



Carrera de Sociología

REFUGIADOS COLOMBIANOS EN CHILE
ÉXODO DEL CONFLICTO ARMADO

Una Investigación social del Discurso.

Tesis para optar al Título profesional de Sociólogo.



Alumna: Catalina Ramírez Pino

Profesor guía: Pablo Cottet Soto

Santiago, Julio, 2011

INDICE

INDICE.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
OBJETIVO GENERAL:.....	12
Objetivos Específicos:.....	12
JUSTIFICACIÓN.	13
CAPÍTULO 2	14
ANTECEDENTES.....	14
2.1 Antecedentes Geográficos de Colombia.	15
2.2 Antecedentes del Conflicto Armado en Colombia.....	16
2.3 Transformaciones de la Población Civil en Colombia.....	18
2.4 Hacia una visión jurídica de Refugio.	21
a) Refugiados.	21
b) Movimiento migratorio mixto.....	23
c) Solicitantes de asilo y Refugiados.....	23
d) Movimientos secundarios o subsecuentes.....	24
2.5 Antecedentes de Refugio en la Humanidad.	25
2.6 Antecedentes de Refugio. Chile como país de expulsión.....	25
2.7 Antecedentes de Refugio. Chile como país de acogida.....	27
2.8 Situación de Refugiados Colombianos en Chile.	28
2.9 Protección e Integración en Chile.	29
2.10 Proceso de Refugio en Chile.	33

CAPÍTULO 3	38
CONCEPTUALIZACIÓN	38
A. FLUJOS POBLACIONES, MIGRACIONES, EXILIO Y REFUGIO	38
3.1 HACIA UNA NOCIÓN DE MIGRACIÓN.....	39
3.1.1 Movilidad Territorial.....	39
3.1.2 Enfoques de Motivación.....	40
3.2 HACIA UNA VISIÓN DE VIOLENCIA	41
3.2.1 Aproximaciones teóricas sobre “violencia”	41
3.2.2 Tipologías de la categoría Violencia.....	44
3.2.3 Explicaciones sociales del ingreso a la violencia.....	46
3.2.4 Ideología y Violencia.	49
3.2.5 Violencia política.	49
B. CONCEPTUALIZACIONES SOCIALES DE LA EXTRANJERÍA	52
4.1 HACIA UNA NOCIÓN DE REFUGIO	52
4.1.1 Migración y Refugio, nuevos paradigmas para las Ciencias Sociales.	52
4.2 HACIA UNA VISIÓN DE INTEGRACIÓN	55
4.2.1 Chile, escenario posmoderno de identidad e integración social.....	55
4.2.2 Identidad Social.....	57
4.2.3 El rito como identidad en la sociedad posmoderna.....	58
4.2.4 Integración social.	59
4.3 HACIA UNA VISIÓN DE EXCLUSIÓN	64
4.3.1 Exclusión social.....	64
4.3.2 Discriminación como Exclusión	65
4.4 EXCLUSIÓN E INTEGRACIÓN	68
C. LA EXTRANJERÍA EN LA MUNDIALIZACIÓN	69
5. 1 RELACIONES ENTRE “NATIVOS/EXTRANJEROS”.....	69
5.1.1 Refugiados. Seres humanos residuales.....	69

5.1.2 La ciudad como refugio, no para “refugiados”	71
5.1.3 Membresía justa	72
5.1.4 El “ser extranjero”	72
5.2 HACIA UNA NOCIÓN DE IDENTIDAD DE REFUGIO.	74
5.2.1 Adaptación cultural. Interculturalidad y multiculturalidad.	74
5.2.2 Identidad e Hibridez.	76
5.2.3 Identidad e Hibridez en sociedad de acogida.	79
5.2.4 Arraigo y Desarraigo	81
CAPÍTULO 4	83
MARCO METODOLÓGICO.	83
6.1 Estrategia metodológica.	83
6.2 Técnica.	84
6.3 Muestra.	85
6. 4 Procedimiento de Análisis e Interpretación.....	98
CAPÍTULO 5	100
RESULTADOS Y HALLAZGOS	100
A. DECISIÓN DE HUIDA. MOTIVO CRÍTICO.	102
7. CONFLICTO ARMADO. CONTEXTO	102
7.1 Lucro del conflicto y carencia de institucionalidad democrática.	102
7.2 ¿Quiénes participan del conflicto?	103
7.3 Víctimas del conflicto.	104
8. AUSENCIA DE SEGURIDAD	105
8.1 Carencia de legitimidad institucional.	106
9. MOTIVO CRÍTICO.	107
9.1 El amenazado.	107
9.2 El Perseguido. Persecución Directa.....	109

9.3 El Perseguido Internacionalmente.....	110
10. PRÓXIMOS. ¿PERSONAS SIGNIFICATIVAS EN PELIGRO?.....	111
B. ELECCIÓN PAÍS DE ACOGIDA.....	113
11 ELECCIÓN MENTADA EN RECOMENDACIÓN.....	113
11.1 Institucionalidad como Caución: la información oficial.....	113
11.2 Opinión Familiar como Caución: la experiencia parental.....	114
11.3 Países fronterizos. La Elección práctica.....	115
12. SEGURIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO. ATRIBUTOS NECESARIOS.	116
12.1 Chile como primera opción.....	116
12.2 Chile como segunda opción.....	118
13. ELECCIÓN COMO DESCARTE.....	119
C. RECEPCIÓN PRIMERA.....	119
14. PROCESO DE ADAPTACIÓN CULTURAL.....	120
15. EXCLUSIÓN SOCIAL.....	121
15.1 Dificultades monetarias.....	122
15.2 Permiso de trabajo para solicitante.....	122
15.3 Discriminación.....	124
15.4 Demora como incertidumbre.....	126
15.5 Arraigo v/s Desarraigo.....	127
16. ASISTENCIA INSTITUCIONAL.....	128
16.1 Es un aporte para la integración del refugiado.....	128
16.2 No estima colaboración institucional.....	130
16.3 ¿De qué depende que algunos tengan más o menos beneficios?.....	133
D. ASENTAMIENTO. OBTENCIÓN DE REFUGIO.....	133
17. NOCIÓN DE SER EXTRANJERO.....	133
17.1 Autovaloración de Refugiado.....	134
17.2 Deslegitimación de Refugio por Desconocimiento y Discriminación.....	135

17.3 Cosmovisión del refugiado.....	136
18. DIFICULTADES DEL PROCESO DE ASILO	137
18.1 Lucha en el Habitar.....	137
19. BENEFICIOS DE RECONOCIMIENTO DE REFUGIO.....	140
19.1 Beneficios FASIC	140
19.2 Beneficios Gubernamentales.....	140
E. ACTUALIDAD.....	141
20. EL TRABAJO ASPECTO CENTRAL DE LA VIDA PERSONAL.....	141
20.1 Exigencia de rendimiento personal.....	142
20.2 El trabajo independiente como solución	142
20.3 Demanda y Tiempo Libre.....	143
21. LA VIVIENDA COMO DIGNIDAD.....	144
21.1 Vivienda compartida.....	144
22. LEGALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO.....	145
23. RELACIÓN CON PAÍS DE ORIGEN	146
23.1 Entre Familias.....	146
23.2 No Retorno.....	147
23.3 Hibridación.....	147
24. SOLIDARIDAD SOCIEDAD RECEPTORA.....	148
24.1 Solidaridad por afinidad histórica.....	148
24.2 Solidaridad de ONG como apoyo Humanitario.....	149
24.3 Solidaridad poco práctica.....	150
25. RELACIÓN CON OTROS COLOMBIANOS.....	151
25.1 Solidaridad entre connacionales.....	151
26. DIFICULTADES CON SOCIEDAD RECEPTORA.....	153
26.1 Discriminación y Exclusión Social.....	153
F. PROYECCIONES.....	156

27. VISIÓN DE FUTURO DIFÍCIL.....	156
28. VISIÓN DE FUTURO OPTIMISTA.....	158
28.1 El Trabajo permite la integración.....	158
28.2 Posibilidad de Traer a Familia.	158
28.3 Proyectos académicos.	159
29. VISIÓN FUERA DE CHILE.	160
CAPÍTULO 6	162
CONCLUSIONES.....	162
BIBLIOGRAFÍA.....	169

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la colaboración de Vicaría de la Pastoral Social, Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC y su programa PROSIR, Extranjería de Chile, por las entrevistas que me concedieron y su voluntad por facilitarme información. Quisiera reconocer a los maestros de la “Universidad”, quienes me motivaron con su hacer y decir en mi pasar, como Pablo Cottet, Loreto Hoecker, Álvaro Gainza, y Alejandro Tsukame. A mis amigos-compañeros, y a Lorena Zenteno, por su paciencia y amistad.

A mi querida familia,

A mis Amigos incondicionales y

A Pablo Cottet.

Dadivosos en sabiduría y cariño.

A los refugiados.

Inspiración y testimonio de esta tesis.

INTRODUCCIÓN

“Nosotros cinco, en verdad, tampoco nos conocíamos antes y, si se quiere, tampoco nos conocemos ahora, pero lo que es posible y admitido entre nosotros cinco es imposible e inadmisibile en ese sexto. Además, nosotros somos cinco y no queremos ser seis...” (Kafka, 2001)

Esta investigación se ha propuesto conocer el discurso de refugiados colombianos en Chile. ¿Por qué conocer la significación de la experiencia de refugiados? El refugio constituye una realidad histórica reconocida internacionalmente, particularmente en Colombia el refugio está asociado al conflicto armado interno, circunstancia instituida por los organismos internacionales de derechos humanos, no así por el Estado colombiano. Esta divergencia tiene singulares implicancias en la producción discursiva de refugiados colombianos en Chile, se trata de un discurso que incorpora experiencias de violencia armada “sin ley”, al mismo tiempo que la experiencia legalmente internacional de un viaje a las aforías del arraigo perdido y esperado. Un discurso que reúne contrariadamente una experiencia de procedencia invivible, pero natal en Colombia, con otra de destino salvífico, pero hostil e incierto en Chile.

La llegada a Chile, contempla en el discurso de los refugiados colombianos las relaciones sociales de identidad y en un nuevo sistema cultural, lo que hace imprescindible un análisis sobre las leyes y declaraciones gubernamentales que brindarían hospitalidad en la acogida, poniendo énfasis en lo que vuelve atractivo a Chile como país receptor, así como las dificultades existentes tanto en la asistencia en el proceso de refugio como el apoyo para la integración.

El presente texto informa del proceso de investigación señalado, para lo que ha sido organizado en seis capítulos, el primero de ellos incluye las operaciones propias a la formulación del problema. El segundo presenta los antecedentes generales, aquí se informa del conflicto en Colombia como contexto de la experiencia de salida, así como se informa de las condiciones de llegada a Chile como país de refugio. Un tercer capítulo aborda la trama conceptual con la que se ha formulado la perspectiva teórica de esta investigación. Tal perspectiva atiende las definiciones de migración, violencia y extranjería en el país de acogida, definiciones concurrentes en la conceptualización del refugio desde las teorías sociológicas.

El cuarto capítulo se ha destinado a informar la perspectiva metodológica, las operaciones y procedimientos técnicos utilizados en esta investigación. Perspectiva metodológica identificada con una estrategia de investigación social de discursos, desde la que se asume a la conversación como la dimensión de la acción social que produce-usa-hace circular los sentidos que orientan cada acción social. De aquí que se optara por el uso de la entrevista abierta semi-directiva, como técnica para la obtención de las unidades de información, entendidas éstas como el conjunto de conversaciones establecidas con una selección de refugiados/as según criterios de representación estructural.

En el quinto capítulo se ofrecen los resultados y hallazgos, obtenidos mediante análisis e interpretación del discurso contenido en el conjunto de transcripciones de las conversaciones generadas mediante la serie de entrevistas realizadas a casos del colectivo de refugiados. Un último sexto capítulo, destinado a enunciar algunas conclusiones, señala algunos de los desenlaces del discurso de los refugiados, ilustrando el proceso desde la huida a la instalación en Chile.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Según estudios del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) 42 millones de personas en el año 2008 fueron desarraigadas de su territorio por conflictos y persecución, de los cuales 16 millones son solicitantes de asilo y refugiados. Chile, como país de acogida ha recibido dentro del segundo semestre del 2008 y el primer semestre del año 2009 808 refugiados, 629 de nacionalidad colombiana¹. El gobierno chileno no aceptó como refugiados a 178 solicitantes de asilo, ofreciéndoles sólo visas temporales (Vicaría Pastoral Social de Chile)

Frente a este panorama, la siguiente investigación busca conocer el discurso que han forjado los refugiados colombianos, a partir del proceso que han vivenciado desde los sentidos asociados a la salida desde Colombia, la solicitud de asilo en Chile y su posterior intento de integración. Entendiendo que para averiguar los sentidos que articulan y organizan este colectivo, conviene concebir que las personas se movilizan en ocasiones por desastres naturales, guerras o algún tipo de violencia, también lo hacen por las necesidades que suscitan el desplazamiento, creadas en su vida y en sus imaginaciones (Vásquez). Por lo que, a partir de los testimonios otorgados por los actuales refugiados en Chile, podremos ser capaces de asociar la gama de acciones relacionadas en la conversación con los sucesos histórico-sociales que los co-determinan (Bloch, 1975)

El estudio tiene en cuenta además, el contexto político, social y económico de ambos países involucrados. Recalcando que en Colombia conviven, guerrillas, paramilitares, fuerzas armadas y sociedad civil. Lo que ha suscitado que en la actualidad se produzcan serios conflictos armados.

Por lo mencionado la pregunta a investigar se construye como:

¿Cuáles son los sentidos que articulan y organizan el discurso del colectivo de refugiados colombianos en Chile en la última década?

¹ Datos brutos obtenidos por Extranjería de Chile. Análisis estadístico: Elaboración propia.

OBJETIVO GENERAL:

Conocer los sentidos que articulan y organizan el discurso del colectivo de refugiados colombianos en Chile de la última década.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el discurso del colectivo de refugiados colombianos en Chile y sus procesos de integración.
- Analizar e interpretar el discurso de los refugiados sobre instituciones chilenas vinculadas al conflicto colombiano.
- Relacionar el proceso de refugio con los factores que impulsan y atraen a los refugiados colombianos hacia Chile.
- Establecer las oportunidades y obstáculos que se presentan en el proceso de asilo de refugiados colombianos en Chile.

JUSTIFICACIÓN.

Los refugiados colombianos son personas que han buscado asilo en Chile por distintas razones, con una impresión general de temor o de ser sujetos de abuso y que han tenido que utilizar nuevos mecanismos para insertarse en esta sociedad, para ellos y ellas, extranjera. Para esta investigación es vital el desarrollo humano, en el sentido que el estudio funda sus bases en el interés de una mayor conciencia de los Derechos Humanos y Obligaciones, tanto de los que solicitan asilo, como de quienes reciben a los refugiados.

Este estudio tiene una importancia práctica, ya que existe un escaso desarrollo sobre el tema e insuficiente información precisa sobre el estado de los refugiados colombianos en Chile, mucho menos sobre el proceso de asilo. Por consecuencia esta investigación tiene como finalidad sentar algunas bases fácticas. La carencia de conocimiento en esta era de globalización se vuelve perjudicial principalmente si no se crean políticas nacionales e internacionales eficientes que avalen los derechos humanos, más aún, si el conflicto armado en Colombia está más cercano a extenderse en el tiempo que ha extinguirse. Por lo que se desea incitar a fortalecer futuras investigaciones similares y a crear políticas públicas que no sólo garanticen el proteccionismo, sino que también tomen en cuenta el valor que significa la ayuda a esta población que se encuentra tan desamparada.

Es necesario estudiar el proceso de refugio desde lo teórico, en el sentido de que la Sociología debe tener una perspectiva teórico empírica que permita analizar e interpretar el fenómeno de refugio que va en ascenso en Chile no sólo desde un atisbo Jurídico o Psicológico, obteniendo un entendimiento que permita caracterizar y objetivar de manera íntegra al refugiado colombiano. Alejando el concepto de “residuo de la globalización” (Bauman, 2005) de lo que es ser refugiado político.

En este contexto, la relevancia metodológica de esta investigación es nutrida por las técnicas de investigación del discurso que permiten generar una línea base para conocer el fenómeno y a partir de aquello, producir una nueva información que pueda ser utilizada para proyectos futuros inclusive con una metodología cuantitativa.

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES.

Esta investigación parte de la premisa de que en Colombia existe un conflicto armado que ha durado más de cuarenta años, lo que ha afligido a toda la ciudadanía colombiana, poniendo en riesgo la legitimidad del Estado y afectando la paz internacional.

Asociado a tal conflicto, Colombia ha sido escenario de lo que bien podría denominarse un éxodo. El contexto global de las últimas décadas indica que los movimientos migratorios voluntarios han aumentado principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades y calidad de vida, combinándose de esta manera diferentes culturas, como consecuencia de la transnacionalización que trajo consigo la llegada de la modernidad.

Es sabido que para realizar un análisis del proceso migratorio es preciso establecer cuándo y cómo surgen las primeras ocurrencias sobre la posibilidad de migrar (Germani, 1970). Por lo que en este caso el estudio se concentrará en el abandono promovido por la necesidad del país de residencia, es decir, en refugiados.

Millones de personas en Colombia han tenido que buscar asilo en otros países, porque se sienten amenazados. En Chile, no es menor que el 80% de personas que solicitan refugio sean colombianos (Amnistía Internacional, 2007). Tomando un camino, que es incierto y devastador si se considera el peligro y el miedo con el que deben enfrentarse y vivir a diario para abandonar sus hogares.

Es por esta razón, que los Antecedentes pueden dividirse en tres grandes dimensiones: una primera que sitúa a Colombia como país de conflicto, en segundo lugar, el concepto contemporáneo de refugio como fenómeno internacional, finalmente aquellos antecedentes sobre Chile como país de refugio.

Es necesario explicar que los antecedentes sobre el conflicto armado en Colombia, proceden de fuentes de información cuyos datos son contradictorios, inconsistentes y difíciles de comparar, toda vez que la información sobre el conflicto forma parte del mismo.

2.1 Antecedentes Geográficos de Colombia.

La República unitaria de Colombia se encuentra ubicada en la zona noroeste de América del Sur, en su zona tropical entre los 5° 8' Latitud Sur y 12° 25' Latitud Norte, desde los 8° 4' Longitud Este y los 9° 11' Longitud Oeste.

Sus fronteras están definidas al Norte por el mar de las Antillas y Venezuela teniendo en su extremo Noroeste corta frontera con Panamá, al Sur por el Ecuador, Perú y Brasil, al Este por Venezuela y Brasil y al Oeste por el Océano Pacífico.

Se hace explícito en el artículo 38 de la Constitución que la religión del Estado es Católica, debido al concordato de 1888 con la Santa Sede y el convenio adicional aprobado por la ley el 20 de noviembre de 1892 (Espasa, 1925)

MAPA POLÍTICO DE COLOMBIA

Figura n°1 (Amnistía Internacional)



2.2 Antecedentes del Conflicto Armado en Colombia.

Alrededor de 1880 comienza en América Latina un proceso de modernización, basado en una economía exportadora e importadora de desarrollo “hacia-afuera”, donde se desempeña la ideología del progreso, con un régimen social y político de carácter conservador. En Colombia hasta el año 1930, hay un visible aumento en el crecimiento económico a favor principalmente de las élites, lo que no determina que en el período comprendido de 1930 a 1957 haya existido una sociedad moderna en términos exactos, sino más bien, un conjunto de reformas económicas, políticas y sociales que no tuvieron el alcance suficiente para denominar al Estado como moderno y democrático. Las políticas sociales del país más que dirigirse a una democratización, se proyectan hacia el autoritarismo. La cultura y la educación laica tuvieron poco eco en el diseño de la sociedad civil, consecuencia de la vinculación aún presente entre el Estado y la Iglesia Católica. Sin embargo, se mantuvieron altos niveles de analfabetismo, de exclusión de las mujeres en el ámbito político, y de relevancia a las etnias, entre otros.

En la década de 1930, el campesinado se ve afectado por el dominio político y social de los terratenientes entrando en un conflicto de magnitud tal, que se puede entender como un primer intento de reforma agraria en el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934- 1938). Entre los años 1930 y 1945, los gobiernos liberales interesados en la “cuestión social”, crearon diferentes leyes que buscaban responder a las demandas de los trabajadores, por lo que entre 1930 y 1957 el movimiento obrero se centró en lograr legitimidad y garantía en un escenario de represión de acciones colectivas. En el segundo período de elección de López Pumarejo, frente a las incipientes críticas, el partido liberal se divide en dos. Una parte representada por Jorge Eliécer Gaitán de vertientes de izquierda, quien funda en 1933 la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria, UNIR y otra, por Eduardo Santos, proveniente de una vertiente moderna o realista (Arias, 2006)

Las guerrillas se forjan a partir de los procesos ocurridos en la década del 60'. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP, nacen en el año 1974, motivadas por un programa agrario. Sin embargo, sus raíces emergen por la experiencia de lucha armada que tenían los campesinos desde fines de los años 40 y durante los años 50. La segunda guerrilla emblemática que se organiza es

la denominada Ejército de Liberación Nacional, ELN, motivada por la Revolución Cubana, alentando a estudiantes y sindicalistas. Se ubican principalmente al norte del país cerca de la frontera con Venezuela. Las FARC a diferencia del ELN, se movilizan por una reforma agraria y por los acontecimientos históricos pasados, la segunda guerrilla, posee un programa más ambicioso con reformas agrarias, urbanas, educacionales, nacionalización de la banca y se plantea la Revolución Socialista (Zuluaga, 2009)

A partir de la crisis financiera internacional de 1929 en Latinoamérica el modelo liberal se modificó por un desarrollo económico “hacia adentro”. En Colombia suscita una alternancia de poderes; el primero abarca de 1930 a 1946 llamado “República Liberal”, y el segundo de 1946 hasta 1953, donde gobierna el partido conservador. En éste último período se inicia el fenómeno de la “Violencia” que se expandió hasta la mitad de la década del 60 (Arias, 2006)

El atentado a muerte del líder liberal Eliécer Gaitán en 1948, hizo que el país cayera en una guerra civil que se prolongaría durante dicha alternancia de poder, marcando un hito dentro de la historia. Las discordias se centralizaron en las áreas rurales, ya que la tierra era signo de riqueza y prestigio. Esto provocó muchas expropiaciones y por ende, altos índices de desplazamientos internos de campesinos, indígenas, etc. La producción agrícola descendió bruscamente junto con el poblamiento del campo.

En el primer semestre de la década del 60` se presenta una paulatina pacificación, producto del “Frente Nacional” (alternancia de poder), basado en un modelo desarrollista y proteccionista que concentraba su fuerza en el crecimiento económico del país con planes para el desarrollo económico y social. Durante los años 60 y principios de los 70, producto de la incipiente industrialización comenzó un proceso migratorio del campo a la ciudad que se denomina como éxodo rural por su alta magnitud. Con el mandato de Alfonso Pérez Michelsen de 1974 a 1978 los planes desarrollistas son llevados a cabo gracias a la “bonanza cafetera”, convirtiéndose la ciudad en punto de atracción. Es a principios de la década de los 80 cuando se distingue que las ciudades del país no están en condiciones de asimilar la gran migración rural (Martínez, 2008)

La aparición del narcotráfico en Colombia es uno de los factores conflictivos que aún perduran en el país, afectando transversalmente a guerrillas, paramilitares, fuerzas nacionales, etc. En 1998 y 2002 Las FARC y el gobierno tuvieron negociaciones de paz, promovidas por el Plan Colombia, las cuales terminaron en fracaso sin poder debilitar el conflicto.

El conflicto armado en Colombia data, como lo he señalado anteriormente, de luchas internas de poder desde la década del 30. En la actualidad, siguen desplegándose con gran intensidad escenarios de crudeza política, social y económica. Según expertos en el tema, los problemas en Colombia parecen no tener solución temprana, a pesar de las medidas de diferentes gobernantes. Esto se debe a que el conflicto se ha vuelto crónico. Categorizándose inclusive como una guerra.

Álvaro Uribe Vélez fue elegido en el 2002 como Presidente de Colombia y reelegido el 2006, por la coalición multipartidista. Se rescata que en su mandato negoció el proceso de desmovilización de los paramilitares. En el 2010 es electo para la presidencia de la República Juan Manuel Santos Calderón hasta el 2014 empeñado en el objetivo de pasar de un Estado de Seguridad Democrática a prosperidad Democrática (Presidencia República de Colombia). En el presente, Colombia aún posee serios conflictos armados y de narcotráfico, siendo la población civil la principal perjudicada.

2.3 Transformaciones de la Población Civil en Colombia

Amnistía Internacional AI, el año 2010 publicó Informe Anual sobre la República de Colombia, donde da a conocer que la población nacional es de 45.7 millones de personas, la esperanza de vida de 72.7 años, la mortalidad infantil (< 5 años) (h7m) de 30/22 por cada mil, la población adulta alfabetizada de un 92.7%, destacando que la pena de muerte ha sido abolida para todos los delitos. Se dispone a 80 miembros del Congreso a investigación por supuestos vínculos con paramilitares. Además de ascender la tensión internacional con países fronterizos, principalmente Venezuela, por permitir al gobierno el uso de siete bases militares colombianas por estadounidenses. De acuerdo al conflicto armado interno “las partes en conflicto no distinguieron entre civiles y combatientes, lo que provocó desplazamientos forzados, homicidios de civiles, violencia sexual contra mujeres, toma de rehenes, desapariciones

forzadas, reclutamiento forzado de menores y ataques indiscriminados contra la población civil” (Amnistía internacional, 2010, p. 149)

“Los abusos más frecuentes son asesinatos y amenazas contra civiles, como sindicalistas, periodistas, defensores de derechos humanos y víctimas de las AUC que reclaman la restitución de sus tierras y exigen justicia como parte del proceso de Justicia y Paz. Son uno de los principales actores responsables del desplazamiento forzado de más de 250.000 colombianos cada año” (Human Rights Watch, 2010, p. 44)

De acuerdo a los “homicidios cometidos por la fuerza de seguridad”, se constata que en el 2009 se ejecutaron extrajudicialmente aproximadamente 280 personas, apelando a “guerrilleros muertos en combate. El Ministerio de Defensa Nacional expidió la Directiva Permanente No. 10, donde explicita que las ejecuciones extrajudiciales son una violación del derecho a la vida (Amnistía Internacional, 2009)

Según el informe del año 2009, sobre los “Grupos Paramilitares”, el Estado colombiano, asegura haber desmovilizado aproximadamente a 31.000 combatientes y que no existen más paramilitares. La violencia que continuó es remitida a las bandas criminales del narcotráfico. Sin embargo, Amnistía Internacional en el informe del año 2010 explicita que estos grupos continuaron en muchas regiones del país y en convivencia con grupos de fuerzas de seguridad, por lo que la promulgación de bajar armas dada en el 2003, no es efectiva, incluyendo el aumento de homicidios de personas en sectores rurales en su mayoría por bandas paramilitares (Amnistía internacional, 2010) Los “Grupos guerrilleros” como Fuerzas Armadas Revolucionarias, FARC, y el Ejército Nacional de Liberación, ELN, en el año 2009 cometieron más de 210 homicidios civiles. Se les atribuye los homicidios de 29 personas aspirantes a cargos municipales, como también la muerte de 180 civiles y de la fuerza de seguridad y 680 heridos a causa de minas terrestres unipersonales. Los secuestros se redujeron de 687 en el año 2006 a 521 el 2007 (Amnistía Internacional., 2009). Y de 437 en 2008 a 213 en 2009 (Amnistía internacional, 2010). Estos secuestros se atribuyen principalmente a las FARC y posteriormente al ELN, con una cifra aproximada de 150 personas. 125 secuestros no se atribuyeron a ningún actor en particular (Amnistía Internacional., 2009) En Diciembre FARC secuestra y asesina al gobernador de Caquetá, así mismo, en

Enero liberaron a rehenes como Sigifredo López diputado de Valle del Cauca y Alán Jara, gobernador de Meta, tres policías y una militar (Amnistía internacional., 2010)

Respecto a la “violencia contra las mujeres”, se concluye que todas las partes en conflicto han sido causantes de violencia contra el género femenino, principalmente abusos sexuales, incluyendo a niñas. Además, se plantea la vulneración de derechos sexuales y reproductivos de mujeres guerrilleras (Amnistía Internacional., 2009).

Las “Fuerzas de Seguridad” se han visto involucradas en ejecuciones extrajudiciales, como la docena de jóvenes en Soacha, descendiendo rápidamente las ejecuciones para el 2009, destacando la investigación de alrededor de 2.000 casos de ejecuciones extrajudiciales cometidos a través del tiempo, por esta organización. (Amnistía internacional., 2010)

Se estima que de la población civil, el sector más perjudicado por el conflicto armado, son las comunidades indígenas, afroascendientes y campesinas. Se aproxima que 1.340 civiles murieron violentamente o fueron desaparecidos, además de 305.000 nuevos desplazamientos internos, lo cual muestra una baja de acuerdo al año 1985 donde los desplazamientos eran de alrededor de 3 y 4 millones. Aparte de los registros mencionados, Amnistía da a conocer, por medio del Fondo de la ONU para la Infancia, UNICEF, que tanto paramilitares como guerrilleros reclutan para sus fuerzas aproximadamente entre 6.000 y 7.000 niños y niñas, para labores de soldados. Así como que, Defensores y Defensoras de derechos humanos y otros activistas fueron violentados y amedrentados, principalmente por grupos paramilitares, alarmando la muerte de alrededor de 30 sindicalistas en el año 2007. Amnistía, acentúa el apoyo monetario otorgado por Los Estados Unidos de América a Colombia, que consta de unos 727 millones de dólares, asignados en un 82% a las Fuerzas de Seguridad colombianas (Amnistía Internacional, 2008).

Según el Instituto de Paz de Estocolmo, Suecia, se establece que dentro de las 10 guerras más sangrientas del mundo en 1999, Colombia se encuentra a la par con las guerras de Ruanda, Burundi y Angola (Sandoval, 1999).

En el texto “El conflicto interno en Colombia: Entre la gobernabilidad y el colapso”, de Julio Arellano Gramunt, se informa:

El desplazamiento forzado de la población civil de manera individual o colectiva tiene como principal víctima a la población campesina, las mujeres y niños. Se aproxima que un millón 680 mil personas fueron desplazadas desde los años 1995 a 2002 (Fuerzas militares de Colombia. Política de Defensa y seguridad, 2003). Así mismo, desde los años 1995 a 2002, se estima que los civiles asesinados por la subversión son 12.472 (Fuerzas militares de Colombia. Política de Defensa y seguridad, 2003).”

Estableciendo que “Durante el año 2001 se registraron 3.400 homicidios y según, el Ejército, las FARC, asesinaron a 2.539 civiles entre 1995 y 2001, y entre estos mismos años fueron asesinadas por las AUC 3.500 personas, incluyendo a dos candidatos presidenciales (Carlos Pizarro y Luis Galán). Se estima que en los casi 50 años de conflicto con los subversivos han muerto cerca de 35.000 colombianos” (Fuerzas Militares de Colombia. Política de defensa y Seguridad, 2003, p.37).

2.4 Hacia una visión jurídica de Refugio.

a) Refugiados.

La problemática de los refugiados se centrará como plantea Cançado Trindade en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Refugiados. Por lo que para esta investigación “La definición o concepto de refugiado recomendable para la utilización en la región es aquella que además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, considere también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público”. Por lo que un refugiado es una persona que motivado por sus temores, ya sean por su raza, religión nacionalidad, pertenencia, opiniones políticas,

busca protección en un determinado país (Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados)²

Alrededor de 200 millones de personas viven fuera de su patria (ACNUR). De ahí la importancia de la distinción entre refugiados y migrantes cuando se trata de un ingreso ilegal a un país determinado, pues la diferenciación permitirá establecer la secuencia política vigente. En el caso del refugiado, éste tendrá derecho a asilo político, por lo que en contraste con el inmigrante no podrá ser deportado a su país de origen.

Cada país tiene el derecho soberano de establecer sus políticas migratorias, no obstante los organismos de protección de derechos humanos destacan que se deben respetar ciertos límites internacionales como La Convención de 1951 y su Protocolo de 1967. Los Estados bajo ese principio, no pueden expulsar, repatriar ni devolver a los refugiados, ni a los solicitantes de asilo, a territorios donde su vida o libertad sean expuestas al peligro. Lo que les permitiría un mayor goce y garantía de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Los mecanismos de control de las políticas migratorias impartidos por los estados han cambiado principalmente por dos causas, la primera por una creciente movilización migratoria y la segunda, por una concepción estricta de seguridad, causada por los atentados terroristas en Nueva York, Londres y Madrid. Esta última, deber ser tratada con suma precaución, para no perder el equilibrio entre la justificada petición de asilo y refugiados y la legítima opción de los gobiernos de protección y prevención de abusos en el proceso de solicitud.

El vínculo existente entre asilo, refugiados y paz no debe ser subestimado, ya que al proteger al perseguido se da acceso a los derechos básicos de cada persona y se forjan los cimientos para la obtención de paz y seguridad, entendiendo que “La existencia de refugiados es la expresión de una falla en la manera de hacer política. Y la respuesta a dicha problemática tiene que ser política. El enfoque humanitario mitiga los

² La Declaración fue acogida por algunos gobiernos de Latinoamérica, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Celebrado en Cartagena de Indias (Colombia), entre el 19 y 22 de noviembre de 1984

efectos perversos del desplazamiento forzado, pero no soluciona las causas ni los motivos que lo originan” (ACNUR, 2008, p. 37)

b) Movimiento migratorio mixto.

El caso de refugiados que huyen de su país de origen por motivos de conflicto bélico, son personas que requieren mayor cuidado. Puesto que al no poseer la protección suficiente de su Estado, y en algunas ocasiones su Estado los persigue, necesitan una ayuda más próxima, si un país le niega la entrada o si no recibe el apoyo necesario para vivir al interior, entonces se puede hablar de una condena a muerte.

Los desplazados internos, son personas que no han traspasado las fronteras o límites de su país, es decir “que ha sido forzada a salir de su hogar debido al conflicto, o la persecución (p.e. motivos similares a los relativos al refugio); o debido a un desastre natural o a otra circunstancia inusual de ese tipo” (ACNUR, 2008, p. 12). Los inmigrantes, por su lado son personas que salen de su país de manera voluntaria, en búsqueda de mejor proyección en su calidad de vida por lo que “abarca a la mayoría de las personas que se desplazan de un país a otro por una variedad de razones y durante un largo período de tiempo (habitualmente durante, como mínimo, un año, para no incluir a muchos visitantes temporales como turistas, personas en visita de negocios etc.)” (ACNUR, 2008, p. 12). El inmigrante económico “Es aquella persona que abandona su país de origen por razones económicas más que por motivos relativos al refugio”. (ACNUR, 2008, p. 12)

Si bien los inmigrantes y los refugiados son diferentes respecto a los motivos de partida, utilizan las mismas vías de salida (rutas y transportes) y se enfrentan a las mismas inseguridades para entrar de manera ilegal aun país, lo que no significa que tengan por igual trato humanitario, referente al Derecho Internacional. A esto se le denomina “movimiento migratorio mixto”, ya que ambas poblaciones viajan juntas (ACNUR, 2008)

c) Solicitantes de asilo y Refugiados.

Un solicitante de asilo “Es aquella persona que ha presentado una solicitud en la que afirma que él o ella es un/a refugiado/a, y se halla esperando a que esa solicitud sea aceptada o rechazada. El término no entraña presunción alguna; simplemente describe el

hecho de que alguien ha interpuesto la solicitud. Algunos solicitantes de asilo serán considerados refugiados y otros no” (ACNUR, 2008, p. 12). Cada Estado implementa su mecanismo para clasificar a un solicitante de asilo como refugiado, si se da el caso de que se determina que no es refugiado, la persona puede ser retornada a su país.

d) Movimientos secundarios o subsecuentes

Se denomina movimiento secundario al desplazamiento territorial que hacen aquellas personas que abandonan el país que ha aceptado su solicitud asilo y los nombra refugiados o que poseen una protección por parte del Estado. Existen además casos, en que las personas solicitan asilo después de haber transitado de un país a otro sin pedir protección. Por lo que es necesario aún especificar los derechos y responsabilidades de estas situaciones (ACNUR, 2007)

En síntesis, según las definiciones jurídicas descritas, las características de cada condición de movilización territorial puede ser esquematizada en el siguiente cuadro resumen (Cuadro N° 1):

Cuadro Resumen n° 1: Definiciones por motivo de migración.

Concepto	Definición
Refugiado	Persona que huye de su país natal por amenaza. Su partida es suscitada por la necesidad, por lo que se ve obligado a buscar protección en otro país.
Asilo político	Se presenta una solicitud de asilo, para obtener amparo y protección mientras se obtiene el carácter de refugiado. El derecho a asilo, no puede ser negado, sin embargo, una vez estudiado el caso, puede no otorgársele el derecho a refugio si no existen pruebas que avalen dicha petición.
Migrante	Persona que sale de su país de manera voluntaria para mejorar a su calidad de vida.
Migrante económico	Persona que sale de su país, para residir en un país que mejore su condición económica.
Inmigrante	Persona que reside en un país que no es el natal.
Desplazado	Persona que es movilizadada de su lugar de residencia de manera

interno	coercitiva, dentro de los márgenes nacionales.
---------	--

(Elaboración propia)

2.5 Antecedentes de Refugio en la Humanidad.

Desde toda la historia documentada se sabe que existe el refugio, ya Ramsés II en 1283 a. C con el tratado de Hititas acuerda el regreso de los refugiados a Egipto. Chile en 1939, producto de la Guerra Civil Española, permitió a Pablo Neruda en el barco Winnipeg traer alrededor de 2.200 refugiados españoles que se encontraban en campos de concentración franceses.

El proceso de asilo anterior al sistema estatal actual se regía por principios morales que dieron origen por ejemplo al refugio cristiano, al santuario islámico y la hermandad africana. En el presente, el asilo es materia de Derecho Internacional, pero para llegar a este acuerdo se debió tomar conciencia de que el refugio es un derecho que va más allá de las fronteras (Smyser). A mediados del siglo XIX en América Latina comienzan las disputas entre liberales y conservadores, ambos sectores dominantes de élites nacionales, lo que promueve que personajes ilustres, como Sarmiento o Andrés Bello, busquen refugio en países limítrofes, por lo que el refugio “pasa a ser de un “pacto entre caballeros”, un instrumento jurídico convencional que por interés mutuo de las partes se formaliza y respeta” (Jimenez, 2004, p.198). Luego, producto de las dictaduras en el siglo XX que afectan la región, la lucha y la violencia ejercida por parte de los regímenes represivos que viola los derechos humanos de los ciudadanos, avala la salida de población para su resguardo, solicitando refugio (Jimenez, 2004).

El siglo XX se caracteriza por una explosión en número de refugiados, llegando hasta 60 millones de personas, lo que ha modificado los patrones de cómo abordar esta problemática. Algunos personajes emblemáticos que han solicitado refugio son Orestes, Wagner, Albert Einstein, Walter Benjamin, Dante Aligeiri, Lope de Vega, Goya, entre otros (Smyser).

2.6 Antecedentes de Refugio. Chile como país de expulsión.

El discurso de un país construido como historia oficial, se articula a partir de una organización simbólica entre lo que se recupera, silencia y olvida. En este sentido, las

exclusiones y privilegios se escriben en la historia nacional por el sector que logra imponer su hegemonía. (Moraña, 1997, en Rebolledo, 2006)

En Chile, a partir del 11 de septiembre de 1973 con el Golpe de Estado, que derrocó el gobierno del Presidente Salvador Allende y da paso a la dictadura comandada por Augusto Pinochet, la persecución política por parte de los militares a la ciudadanía chilena en general, hizo salir a miles de chilenos del país. Como señala Loreto Rebolledo (2006. p. 24), la promulgación de “decretos de leyes del régimen militar, que dictan penas de expulsión del país, extrañamiento, pérdida de ciudadanía, y a los que impedían el regreso de acuerdo a múltiples causales, hay que agregar los modos ‘voluntarios’ de salir del país en los que la decisión de emigrar, aunque forzada, es una decisión de los individuos que se sentían perseguidos, o en efecto lo eran”

Producto de la Dictadura “Se calcula que más de 4.000 personas murieron y alrededor de 60.000 fueron detenidas, aunque la mayoría de ellas por breve tiempo. El Parlamento fue clausurado y se hicieron purgas de presuntos simpatizantes de la izquierda” (ACNUR, 2000, p. 1). Situación que convierte a la población civil en objeto de persecución, homicidio y tortura. “Aunque no existen cifras exactas del número de personas que huyó al exilio en los años en los que el general Pinochet fue jefe de Estado, solamente el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas permitió la salida de 20.000 personas en 1980. Otras fuentes calculan que el número total de quienes huyeron del régimen, ya fuera voluntariamente o expulsados, no fue inferior a 200.000 personas” (ACNUR, 2000, p.3)

Parte considerable de los exiliados pidieron asilo en Argentina: “Debemos aclarar que la Argentina fue hasta 1987 un país intermedio o de paso para los refugiados políticos de países limítrofes (...) al refugiado político chileno se lo sacaba a un país que aceptara refugiados como Suecia, Francia, Suiza, Bélgica, Canadá o México y otros. (...) Mientras el ACNUR daba el estatus de refugiados a los exiliados políticos chilenos, el Estado argentino no lo aceptaba” (Nicoletti, 2001, en Rebolledo, 2006, p. 28).

De acuerdo a fuentes diplomáticas, la emigración vinculada a organismos internacionales “tuvo un flujo mensual de aproximadamente 770 personas en 1973, 390

en 1974, 330 en 1975 y 340 en 1976, lo que da un total de 21.960 personas” (Solidaridad 1977, p. 11, en Rebolledo 2006, p. 28).

Loreto Rebolledo expone que Chile en la actualidad tiene un discurso que tiende a silenciar o esquivar el tema-conflicto del exilio. Esto debido a la doble estigmatización sufrida por los exiliados. Por parte de la derecha considerados como “vendepatria” o paseantes de un “exilio dorado”, y por la izquierda considerados como “cobardes” que “abandonaron la lucha”. En ambos casos se contribuye al olvido y postergación del asunto como tema nacional (Rebolledo, 2006).

2.7 Antecedentes de Refugio. Chile como país de acogida.

Al suscribir la Convención de 1951 Chile, se transforma en un país de acogida. En la historia, es posible saber de emblemáticos y masivos éxodos que buscan asilo en Chile. El 3 de Septiembre de 1939 llegan alrededor de 2.200 españoles, gracias a la consideración del Presidente Pedro Aguirre Cerda y la gestión encargada a “Pablo Neruda a Francia como cónsul encargado de la inmigración española” (Ferrer, 1989, p.19). En el caso de estos refugiados que huyen en el Barco Winnipeg de los campos de concentración de Francia, la bienvenida gubernamental en el país de acogida es sencilla, y llena de amabilidad, como recuerda una refugiada: “me acuerdo de la reja y los jardines del Congreso. Allí nos recibieron con una comida típica, muy solidaria... cada uno se las arregló con estas dos tierras de las que estamos hechos. Pero aprendimos a pertenecer. Fue un “descubrimiento” de América al revés y sin vencedores. Pura generosidad”. (Bru, 1989, p.21). Así, los refugiados son reconocidos y bien recibidos en la vida cotidiana, como señala otro testimonio: “Sale el dueño del establecimiento y nos pregunta si éramos refugiados. Al escuchar nuestra respuesta se alegró mucho y nos invitó a pasar” (Morera, 1989, p. 22)

En la actualidad, Chile sigue siendo un país de acogida según los acuerdos internacionales. Es un dato institucional cuyas consecuencias en la vida cotidiana, como se verá, no adquiere presencia, según la opinión de los sujetos de estudio.

2.8 Situación de Refugiados Colombianos en Chile.

En la investigación realizada por el Periodista Christian Jiménez (Jiménez, 2008) se pueden obtener datos interesantes en relación al ingreso ilegal de ciudadanos colombianos en Chile: “En febrero terminó el proceso que regularizó las visas de los extranjeros que vivían ilegalmente en Chile: 348.426 peruanos, 6.097 bolivianos y 1.989 colombianos normalizaron su situación migratoria. Fue el primer indicio de cuántas personas entran clandestinamente a Chile, casi todos por tierra y por el norte. La impresión de la policía que vigila la frontera es que si antes la mayoría era peruana y boliviana, ahora son los colombianos los que están llegando en masa. Casi todos vienen de Buenaventura” (Jiménez, 2008, p. 62)

El estudio se centró en colombianos que solicitaban refugio en la ciudad de Iquique, ubicada en la Primera Región de Chile: “<La mayoría de los inmigrantes ilegales colombianos son mujeres>, dice Francisco Murillo, secretario ejecutivo de la pastoral migratoria de Iquique, que depende del Instituto Católico chileno de migración INCAMI. < Piden refugio a través de la gobernación provincial de Tarapacá. Eso les permite, al cabo de unos meses, obtener un permiso de trabajo mientras se analizan sus casos> agrega” (Jiménez, 2008, p. 63)

En la etnografía de Jiménez se puede observar tanto la falta de información por parte de los solicitantes de asilo, como el auge de peticiones realizadas en Chile: “<Desde el año pasado ha habido una ola de solicitudes de refugio de colombianos en Iquique. Fue tanto que tuvimos que instalar una oficina acá, pues antes sólo existía una en Arica>, dice Paula Ruiz, trabajadora social del programa de refugio de Iquique, dependiente del Arzobispado de Santiago. Y agrega un dato sorprendente: <Lo que no saben los inmigrantes de cualquier país es que pueden pedir refugio en la frontera chilena, ahorrándose con ellos el ingreso ilegal a Chile>. Las palabras de Ruiz son reafirmadas por Cristian Müller, subsecretario de la policía de Extranjería en Chacalluta; < Si cualquier extranjero se presenta en el control y advierte específicamente que quiere entrar a Chile, para pedir refugio, estamos obligados a dejarlo pasar. No podemos dudar de su palabra” (Jiménez, 2008, p.64)

Esta investigación confirma la importancia de estudiar una problemática que se mantiene y aumenta, tanto en sus índices porcentuales, como también por llegar a ser parte de una tarea nacional. Se expone evidencia que señala los porcentajes de ingreso de colombianos a Chile: “Hasta marzo de este año, 969 colombianos han obtenido refugio en nuestro país. Representando el 70% del total de refugiados en Chile” (Jiménez, 2008, p. 66)

2.9 Protección e Integración en Chile.

Según las previsiones de la OIM basadas en DAES “Si la población de migrantes continúa aumentando al mismo ritmo que en los últimos 20 años, el contingente de migrantes internacionales en todo el mundo en 2050 podría alcanzar la cifra de 405 millones” (OIM, 2010, p. 3) Comprendiendo el fenómeno de aumento creciente a nivel mundial de inmigrantes, según PNUD 2009, la migración eficientemente gestionada podría significar para los países de recepción mayor la promoción de crecimiento económico, así como también brindar a sus hospedados mayor libertad y desarrollo humano, sin embargo, hay que hacer hincapié en la necesidad de poseer sistemas de Estado eficaces para gestionar legalidades fronterizas y posteriormente, ejecutar la oferta y la demanda de un nuevo mercado laboral (OIM. Organización Internacional para las Migraciones, 2010).

Frente a la vulnerabilidad del grupo de migrantes mixtos y refugiados ACNUR trabaja para que a pesar de las restricciones que gestiona cada país respecto a la migración, se cumpla el derecho a asilo en el contexto de la iniciativa “Protección de Refugiados y Migración Mixta: Plan de Acción de los 10 Puntos” (ACNUR, 2007). El cual se presenta resumido continuación en el (Cuadro N°2):

Cuadro N° 2: Protección de Refugiados y Migración Mixta: Plan de Acción de los 10 Puntos (Síntesis documento ACNUR, 2007)
--

Los refugiados y solicitantes de asilo conforman una pequeña parte de acuerdo a las estadísticas migratorias mundiales, se ha observado una creciente adhesión en el desplazamiento de migrantes que se trasladan por diversas razones que no tienen que ver con protección. Lo irregular de estos movimientos, principalmente por la carencia de

documentación de identidad, vinculación con traficantes y trata de personas, alerta el riesgo para estas personas, en el caso de refugiados principalmente por el riesgo de refoulement, violaciones de derechos humanos y traslados peligrosos y a los Estados que se ven mermados su seguridad y soberanía. Para salvaguardar a ambos, ACNUR crea esta estrategia en conjunto con la comunidad internacional.

Cooperación entre socios clave. Cooperación convocada por Estados afectados, instituciones gubernamentales, organizaciones regionales, organizaciones internacionales con mandatos relevantes (por ejemplo, ACNUR, ACNUDH, UNICEF y OIM) así como las ONGs locales e internacionales.

2. Recolección de información y análisis. Información sobre las condiciones en los países de origen, que explique las motivaciones del movimiento, medios de transporte, rutas de tránsito y puntos fronterizos de ingreso.

3. Sistemas de ingresos sensibles a la protección. La relevancia del control fronterizo se levanta con el fin de eliminar el crimen internacional, el tráfico y la trata, y para evitar amenazas de seguridad. Respecto a la vía marítima, se deberá proteger la vida en alta mar, respetar las obligaciones del derecho marítimo, mantener la integridad del régimen de búsqueda y rescate, y garantizar un tráfico marítimo fluido.

4. Mecanismos de recepción. Centrándose en mecanismos que permitan registrar a los solicitantes, proveyéndoles de documentación temporal válida.

5. Mecanismos para identificar perfiles y referir casos. Se debería identificar las causas de salida del país de origen y el destino inicial. Asesorar las distintas opciones como la solicitud de asilo, retorno, regularización migración regular.

6. Procesos y procedimientos diferenciados. Diferenciar a partir de identificación de las solicitudes de asilo entre sencillas y complejas, las cuales deberán responder a distintos procedimientos.

7. Soluciones para los refugiados. Se espera soluciones duraderas tanto para refugiados como para quienes necesiten protección. Lo duradero dependerá de las oportunidades y limitaciones que posea cada caso. El país de acogida puede ser beneficiario de ayuda internacional para fortalecer la protección.

8. Respondiendo a los movimientos secundarios. Se necesita ayuda más definida cuando se trata de un nuevo traslado, tomando en cuenta la preocupación de los Estados por los

movimientos irregulares y los derechos y protección de las personas. Hasta ahora existe poco consenso internacional.

9. Arreglos para el retorno de personas que no son refugiados y opciones migratorias alternas. Las personas no refugiadas y aquellas que no solicitan asilo, pueden retornar a su país, los Estados suelen elegir esta opción. Sin embargo, se debe examinar cada caso de manera cuidadosa, para mantener la seguridad y la dignidad.

10. Estrategia de información. Todo lo anterior debe complementarse con difusión de información, creándose campañas en el país de origen, tránsito y destino. Siendo alertadas de lo peligroso de la migración irregular.

(Elaboración propia)

La OIM por su lado, presta atención primaria a los migrantes, ayuda a los Estados para desarrollar y aplicar políticas y legislación adecuadas de acuerdo a principios de igualdad y no discriminación, para esto se capacita a las partes pertinentes, transmisión de información a posibles migrantes en los países de destino y por último, promoción de asociaciones y cooperación, a nivel interestatal como interinstitucional. Así, la OIM establece en la “Hoja Informativa” los objetivos del Fondo Global de Asistencia, asumiendo la reintegración y asistencia humanitaria a migrantes, como se resume en el cuadro N° 3:

Cuadro N° 3: Fondo Global de asistencia de la OIM para la Protección y la Reintegración de Personas objeto de Trata y Mecanismo de asistencia humanitaria para migrantes desamparados (Síntesis Hoja Informativa, OIM, 2010)

Ante el importante número de migrantes vulnerables, la OIM crea Fondo Global de Asistencia, a fin de prestar ayuda de emergencia a estas personas y que no cuentan con los requisitos para a través de proyectos regionales o nacionales en la frontera.

El Fondo Global de Asistencia tiene como objetivos:

-Ayuda instantánea: Alojamiento seguro, atención médica, ayuda psicológica, asistencia jurídica, ayuda para tramitar documentos de viaje extraviados o robados y asesoramiento sobre la carrera profesional, etc.

-Ayuda para retorno a país de origen voluntario, y colaboración para la reintegración.

En total, desde su fundación el 2000 Global de Asistencia ha prestado asistencia directa aproximadamente a 1.120, financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

De forma paralela y similar la OIM construye Mecanismo de asistencia humanitaria para migrantes desamparados, en que se presta ayuda a las personas migrantes regulares o irregulares que tengan una necesidad humanitaria, no pudiendo tener requisitos para otros programas de protección impartidos por la OIM.

El Mecanismo de asistencia humanitaria tiene como objetivos:

- Prestar asistencia humanitaria flexible y rápida a migrantes desamparados que no pueden recibir ayuda inmediata.
- Estudiar la migración irregular a partir de la información obtenida y elaborar medidas para solucionar problemas y adjuntarlas como labor futura para OIM.

Mecanismo de asistencia humanitaria desde el año 2006, ha prestado asistencia a 1.286 personas para el retorno a sus países autóctonos.

Fuentes: OIM (2010), Mecanismo de asistencia humanitaria para migrantes desamparados, Hoja informativa, OIM, Ginebra; OIM (2010), Fondo Global de Asistencia, Hoja informativa, OIM, Ginebra.

Como respuesta a la migración mixta e irregular la OIM puede prestar ayuda para la difusión de información a los posibles migrantes, principalmente para tomar decisiones bien fundadas. En colaboración con gobiernos de origen la OIM apoya con centros de recursos que informan y asesoran de manera imparcial, exacta y fiable para una migración regular, poniendo al tanto sobre el mercado laboral y las condiciones de vida en los países de destino, además de alertar de los peligros de la migración irregular.

Teniendo en cuenta lo relevante de las buenas prácticas en el país de acogida y las regiones, la sociedad civil puede ser informada y concientizada entre los Estados y organizaciones internacionales. A nivel interestatal, se puede fomentar el diálogo y la cooperación, los Procesos Consultivos Regionales (PCR) y el Proceso de Puebla y el Proceso de Bali, son buenas iniciativas. En lo interinstitucional, existen variados proyectos en el mundo establecidos por organismos como: el Comité Permanente entre

Organismos (IASC, por sus siglas en inglés), la Agencia Europea de Fronteras (Frontex) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Asimismo, la sociedad civil puede tener una labor importantísima en la interlocución hacia la protección de los derechos de migrantes irregulares vulnerables, colaborando con ayuda pronta, identificándolos de acuerdo a la ayuda que necesitan (víctimas de trata o posibles solicitantes de refugio) y alarmando su explotación laboral, de contrabando o traficantes. (OIM. Organización Internacional para las Migraciones., 2010).

De acuerdo a lo estipulado por ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Chile ratificó en 1972 la Convención de la ONU de 1951 de Refugiados, incluyendo el protocolo adicional de 1967. Además es miembro del Comité Ejecutivo, EXCOM, del ACNUR.

2.10 Proceso de Refugio en Chile.

Las personas que pueden participar en la protección e integración como refugiados en Chile son quienes a partir del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior se les acepta la solicitud, recomendando al Gobierno de Chile el reconocimiento (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.) “En caso de disponerse su otorgamiento, el asilo diplomático concedido se confirmará en el carácter de definitivo y se estampará la visación en el pasaporte, salvoconducto u otro documento análogo que presente el extranjero o en el que se le otorgue. Esta visación se hará extensiva a los miembros de la familia del asilado político que hubieren obtenido, junto a él, asilo diplomático.” (DECRETO LEY N° 1.094, 1975)

La institución encargada en facilitar este proceso es la Vicaría de la Pastoral Social, que se encuentra vinculada con la Oficina Regional del ACNUR de Sede Buenos Aires, Argentina.

En el caso de solicitantes presentes ya en Chile, se le entrega a la Vicaría de Pastoral Social la justificación de protección. Siendo entrevistados por la Vicaría y el Gobierno. Este proceso puede durar meses (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). “Un refugiado o asilado político no podrá ser expulsado hacia el

país donde su vida o libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinadas grupos sociales u opiniones políticas. Tampoco podrán ser expulsados, en los términos del inciso precedente, los extranjeros que soliciten refugio mientras se encuentren residiendo en territorio nacional, a menos que la solicitud fuere rechazada. (Artículo modificado por Ley N°19.476 de oct/96) (DECRETO LEY N° 1.094, 1975).

Obtenida la aceptación se tiene dos años de residencia, pasado estos años se puede solicitar la residencia permanente. La nacionalidad chilena se puede pedir pasado cinco años (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Teniendo en cuenta que “Los refugiados y asilados políticos que no cuenten con pasaporte vigente u otro documento de identidad idóneo, que los habilite para salir del país e ingresar a territorio extranjero, tendrán derecho, previa visación del Ministerio del Interior, a obtener del Servicio de Registro Civil e Identificación, un documento de viaje para extranjeros, que les permita salir del territorio nacional y reingresar a él con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

Cuando se solicita asilo en un país para reasentarse, se debe justificar en una entrevista para ACNUR los problemas de protección o de integración. El caso se presenta a diferentes países que puedan considerar el reasentamiento. Los países que se incluyen en este programa son: Australia, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Irlanda, Países Bajos, Noruega, Nueva Zelanda, Suecia, Suiza y los Estados Unidos.

La decisión final se encuentra en la consulta de los gobiernos, la ACNUR y los refugiados, quienes optan voluntariamente a ser reasentados. En Chile, cuando se recibe una solicitud, se crea una selección, de acuerdo a representantes del gobierno y de la Vicaría de la Pastoral Social, los cuales entrevistan a los refugiados para conocer sus necesidades de reasentamiento y darles orientación sobre vivir en Chile. Aceptados por el gobierno, ACNUR ayuda en el recibimiento de las personas a Chile (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.); “El Ministerio del Interior, previo informe de la Dirección General de Investigaciones se pronunciará sobre el otorgamiento o el rechazo de la petición” (Decreto ley N° 1.094, 1975) y “Una

Comisión de Reconocimiento asesorará al Ministerio del Interior en el otorgamiento y revocación de la visación de residente con asilo político o refugiado. (Artículo agregado por la Ley N°19.476 de oct/96)” (Decreto ley N° 1.094, 1975)

A continuación se presenta el (Esquema N°1, elaboración propia) que pretende enseñar las condiciones tipo, de ingreso de refugiados colombianos a Chile.

Esquema N°1: CONDICIONES DE INGRESO REFUGIADOS A CHILE

¿Con quién?

a) Solo/a:

Sale del país solo/a (esta opción se da frecuentemente o porque han asesinado a sus cercanos o porque se espera “sacar” a parte de la familia después).

b) Compañía:

Sale del país en conjunto,

Medios

a) *Intermediario:*

Instituciones colaboran en la salida del país originario. En su mayoría de casos: ACNUR y Cruz Roja.

b) *Directo:*

A partir de recursos e ingenios propios (o familiares)

Lugar y tiempo

a) *Recién llegado:* Persona que ha llegado a Chile recientemente. Incluyendo casos en que se ha tardado en llegar a Santiago (si ha entrado por otra ciudad)

b) *Ya establecido:* Persona que lleva tiempo en frontera nortina) Chile y que decide acogerse a la ley de refugio.

c) *Reasentado que ya se encuentra en Chile:* Solicitud en Refugio y Reasentamiento del Departamento de extranjería y migración del departamento del ministerio del Interior, representante de extranjería u oficina provincial de la Gobernación.

d) *Frontera:* Informar a policía internacional de su solicitud de asilo. Declaración y resguardo para su llegada a Departamento de Extranjería

Secuencia N°1: PROCESO LEGAL PARA SOLICITAR REFUGIO EN CHILE

A continuación secuencia (tipo N° 1) del proceso de refugio, donde la Duración del proceso según criterio de exposición de peligro o vulnerabilidad es de 1 mes a 1 año. (Elaboración propia):

1. *Ficha de Solicitud de refugio*: ya sea en la frontera o en Vicaría Santiago.
2. *Informativo de ACNUR-Vicaría*: entrevista (con familia si es el caso) informativa sobre el país de solicitud, además de recalcar sus derechos.
3. *Vicaría*: entrega de formularios y ayuda económica. Si es necesario, cooperación de abogado y asistente social.
4. *Pre-entrevista solicitante (y su familia si es el caso)*: Departamento de Extranjería y Migración.
5. *Ingreso de solicitud*: sistema 3.000B del Departamento Extranjería y Migración (Duración de 6 meses, trámites sin costo).
6. *Entrevista Formal*: a nivel familiar si es el caso, o en solitario. Se reúnen antecedentes, como informes de policía internacional, fuentes internacionales, públicas o nacionales.
7. *Permiso de trabajo*: para solicitar trabajo dependiente.
8. *Certificado de regularidad*: legalidad de residencia provisoria.
9. *Informe de analista*: es enviado a la Comisión de Reconocimiento de la condición de refugiado, quien acepta o rechaza la solicitud.
10. *Aceptada solicitud*: es enviada al Gabinete de la Subsecretaría del Ministerio del Interior de Chile, que resuelve la solicitud.
11. *Otorgación de visa de refugiado*: duración 2 años, la cual puede ser prorrogada indefinidamente.
12. *Rechazada solicitud*: a) Abandono del país inmediatamente (plazo de 30 días) b) Solicitud de visa ordinaria como inmigrante c) Solicitud de reconsideración a Comisión de Reconocimiento de la condición de refugiado.
13. *Residencia definitiva*: al cumplir dos años de residencia en Chile en condición de refugiado.

CAPÍTULO 3

CONCEPTUALIZACIÓN

Visto los antecedentes reseñados se abordan a continuación tres campos de conceptualización.

El primero comprende las definiciones de migración y refugio, diferenciándolas del concepto de movilidad, poniendo acento en que los flujos poblacionales en América Latina se acrecientan y reavivan en un escenario de transformación productiva que se inscribe en el proceso de globalización y que al parecer complejizan las relaciones de mercado e inclusión sociocultural. En este primer campo, se revisan las principales nociones de violencia y su vínculo con el fenómeno de refugio colombiano, desde su alcance migratorio en los estudios sociológicos teniendo en consideración el país de origen y de acogida.

Un segundo campo aborda el concepto de refugio, ocupándose de las principales tendencias teóricas que desde la sociología refieren a la dicotomía integración-exclusión en el contexto histórico político definido por el trayecto país de origen- país de acogida, según los conceptos propuestos por Pierre Bourdieu, campo y habitus.

El tercer campo concierne al proceso de refugio en Chile, en tanto “identidad” y “extranjería”, nativos y extranjeros, situados en la teoría de hibridez, así como los de arraigo y desarraigo.

A. FLUJOS POBLACIONES, MIGRACIONES, EXILIO Y REFUGIO

El refugio de colombianos en Chile se vincula directamente al conflicto armado. Debido a este fenómeno social se solicita ayuda internacional ante la condición de alta vulnerabilidad de derechos de la ciudadanía colombiana. Tomando en cuenta este contexto, se procura conceptualizar en el presente capítulo las distinciones de movilidad territorial, desde la noción de flujos poblacionales a la noción de refugio, enmarcando los desplazamientos y sus relaciones con los conflictos, lo que distinguiría al refugiado del inmigrante.

3.1 HACIA UNA NOCIÓN DE MIGRACIÓN.

Es indispensable comprender el proceso migratorio desde la perspectiva que la movilidad geográfica implica rotundos cambios sociales que tienen como desafíos la adaptación e integración, de ahí la relevancia de explicar la migración. El proceso de refugio se distingue del inmigrante, en las motivaciones de salida del país de origen, que es uno de los elementos de movilidad territorial que se explicará a continuación.

3.1.1 Movilidad Territorial.

Para determinar la movilidad de una persona como migración, se debe explicar lo que se entenderá por duración, distancia, frecuencia, motivaciones.

La distancia es analizada desde el punto de vista que trae consecuencias en los aspectos físicos, y por consiguiente en las esferas cercanas al sujeto como la cultura, lo histórico, lo lingüístico, lo étnico, etc. (Lee, 1966) Se destaca que con la innovación tecnológica en el área de transporte humano, es factible realizar viajes más largos en menor tiempo y dificultad (al menos física), lo que disminuye la relación entre costo y tiempo, realizando cambios de distancia significativos, pero no de mayor implicancia (Zelinsky, 1997)

La duración de un movimiento, para ser asignado como migración, varía respecto al tiempo en que se mantiene en el nuevo lugar de residencia. Sin embargo, a veces lo temporal no es significativo, en comparación al deseo de ser residente. Por lo que define la importancia entre la distancia y la duración del movimiento es la ruptura en la vida cotidiana del sujeto en estudio. En esta investigación se entenderá que “La migración supone todo cambio de residencia, ya sea permanente o semipermanente; tal vez sería más significativo decir que es un traspaso espacial de una unidad social o vecindario a otro, el cual estrecha o rompe los vínculos sociales anteriores” (Lee, 1966, p. 56)

El problema se basaría ahora entonces, en estudiar los vínculos sociales anteriores, lo que se denomina residencia habitual (Mendizábal, 1990). Cuando se presentan cambios de residencia y existen cambios profundos en los vínculos de los antiguos lugares se hablará de una migración definitiva (Clark, 1986). De manera

contraria a lo que se denomina desplazamiento parcial, donde el movimiento está dado en círculos o períodos.

La migración en nuestros tiempos toma relevancia en el campo de la acción, sin embargo existe escasa preparación discursiva analítica y técnica al respecto, lo que deja al concepto migración rezagada, frente a las demás concepciones demográficas que han sido estudiadas (Domenach, 1998). Se estima que la migración dentro de los fenómenos demográficos conocidos es el más complicado de estudiar (Courgeau, 1988). La complejidad radicaría en las variables físicas y temporales, pero principalmente en los aspectos de la vida social, que se ven afectados, producto de la movilidad territorial y social (Zelinsky, 1997).

En un intento de definir claramente el concepto de migración, incluyendo dentro la noción de refugio, se desarrollan clasificaciones políticas administrativas, lo que no significa una conceptualización rígida, ya que hay que tener en cuenta la reasignación de límites políticos-administrativos, la inestabilidad de esas divisiones, y su carencia de comparación a lo largo del tiempo (Vinuesa, 1994). Un referente apropiado de análisis será obtenido a partir de fuentes de información (Arango, 1976) y estadísticas, que permitirán conocer los registros de paso de fronteras obtenidos legalmente, pero no otorgan un entendimiento total del fenómeno.

3.1.2 Enfoques de Motivación.

Como base de esta investigación se encuentra el enfoque de las Leyes de Ravenstein (Ravenstein, 1885), que plantea que las diferencias económicas son la causa central de las migraciones. Las motivaciones de los movimientos que traspasan las fronteras nacionales pueden tener una orientación económica, pero existen también razones que inciden en que las personas huyan por la amenaza de muerte y la condicionalidad de la libertad, como en el caso de refugiados. Estos flujos mixtos se ven cada vez más afectados por la cantidad ascendente de personas necesitadas de auxilio internacional, lo que se relaciona con solicitantes de refugio, y por individuos que no se encuentran en esta situación (ACNUR).

El siguiente enfoque se determina a partir de los push-pull. Es decir, factores que impulsan (push) y que atraen (pull) a un individuo hacia un lugar en particular. Se

destacan, las nociones negativas del lugar de origen y los factores que atraen a migrar. Se aprecia que ambos factores se ponen en balanza, que se toma además en consideración la diferencia entre los extremos y la inercia de mantener el lugar de residencia, estos últimos serían los obstáculos intermedios (Clark, 1986). Se puede observar que en países de América Latina la persistencia de factores de expulsión en lo rural produce efectos en las ciudades y desajustes en el mercado del trabajo (Singer, 1972). En el caso de Colombia, los conflictos armados y sociales promueven los factores de expulsión.

3.2 HACIA UNA VISIÓN DE VIOLENCIA.

La conceptualización sociológica de refugio por la que se ha optado en esta investigación, está imbricada en las concepciones de conflicto y las diversas expresiones de violencia contemporánea. De allí que se aborde a continuación tales asuntos.

3.2.1 Aproximaciones teóricas sobre “violencia”

Con el objetivo de introducirse en el concepto de violencia, se hace necesario realizar un pequeño recorrido sobre las conceptualizaciones o análisis desarrollados.

El fenómeno desde una perspectiva filosófica puede ser pensado bajo tres miradas:

Una primera mirada sería la *Violencia repudiada*, lo que quiere decir que la violencia respondería a ser la causa por la cual se instaura un orden en las sociedades, “el temor al desorden o las virtudes del comercio deben suplantar a la naturaleza hostil en la que se mueve el hombre. De modo que la violencia está en el origen del pacto social entre los hombres, que buscan estabilizar y pacificar sus relaciones, volviendo imposible toda expresión belicosa” (Crettez, 2009, p. 25) Bajo esta idea la violencia sería entendida como lo que antecede al contrato social, el hombre, por temor, rechaza sus impulsos furiosos, y mediante ello se permite la “sana convivencia” en una sociedad. Esta mirada es desarrollada por los pensadores del contrato social: Hobbes, Rosseau y Locke.

En una segunda mirada, la *Violencia liberadora*, entiende a la violencia como una necesidad del sujeto para consigo mismo; renunciar a la violencia sería renunciar a

su condición de sujeto. Por ello, bajo esta visión se ensalzan las virtudes catárticas y políticas que el fenómeno permitiría, así la violencia facilitaría la cohesión y la toma de conciencia de una clase social, poniendo en evidencia los verdaderos conflictos entre clases, presentándose finalmente como un medio para el cambio social. Este pensamiento es respaldado por una parte del pensamiento anarquista y marxista.

A través de una tercera visión, la *Violencia ineluctable o inevitable*, debe ser concebida como intrínseca al hombre, es decir, la violencia respondería a los instintos más básicos de los hombres, y en consecuencia, se encontraría presente desde tiempos inmemoriales, según señala Le Bon “los instintos de ferocidad destructiva son los residuos de las eras primitivas que duermen en el fondo de cada uno de nosotros” (Le Bon, 2000, p. 48)

René Girard, incluido en esta mirada, señala que la violencia pasa a ser la fundadora del orden social, puesto que “la multiplicación de las represalias pone en juego la propia existencia de la sociedad” (J.A. Binaburo y X. Etxeberría, 1994, p. 114) obliga a que exista un chivo emisario el que esté encargado de limitar las represalias de los hombres y mantener el orden en la ciudad. Actualmente esa labor de mantener el orden social, la cumple el Estado que posee el monopolio de la violencia “legítima”.

Señalado lo anterior, cabe preguntarse entonces ¿Cuándo se presenta en nuestras sociedades la violencia que explican estos autores?, es decir, ¿Cuándo un hecho se vuelve violento? En Chile en el siglo XX, las agresiones físicas y/o verbales que un hombre efectuase contra una mujer eran consideradas hechos normales, propios de la cotidianidad y no respondían a un problema social. Hoy, en el siglo XXI, estas acciones responden al nombre de violencia intrafamiliar, que es considerado un problema del cual se encargan variadas instituciones con el fin de detenerla, incluso se encuentra penada por la ley. Este ejemplo nos acerca a unas de las características fundamentales de la violencia, “la violencia debe ser nombrada para existir, (...) no existe en cuanto tal, sino que es el fruto a la vez de un contexto y de una lucha de poder” (Crettiez, 2009, p. 12) En Colombia, en el presente, existe una violencia generalizada, es decir, una extensión del conflicto que atañe a la sociedad entera. Jaime Zuluga sociólogo guatemalteco, especializado en temas colombianos analiza el Estado democrático de Colombia y a partir de aquello, explica que a partir del 11 de septiembre el concepto de

terrorismo se ha ampliado indiscriminadamente para describir cualquier acto de violencia ocurrido en la nación. Zuluaga cita al expresidente Álvaro Uribe en su manifiesto Democrático, cuando dice que “hoy violencia política y terrorismo son idénticos Cualquier acto de violencia por razones políticas o ideológicas es terrorismo” (República de Colombia, 2001) Desde esta perspectiva se estructura un sentido de orden que desvincula la afirmación de conflicto armado al acontecer nacional, concentrándose en la concepción de terrorismo y narcotráfico. Por lo tanto, se subestiman los actores sociales y la posibilidad de neutralidad en el conflicto y se acepta sólo la división entre bandas terroristas, contra el Estado y/o la sociedad. Lo que transformaría a la población civil en combatientes en lucha contra el terrorismo o población enemiga. Asignándole a la violencia nombre de terrorismo, excluyendo el concepto de conflicto armado interno.

La violencia responde a un contexto social, económico y político y es nombrada entonces por aquel que tiene el poder de nombrar, de decidir que será considerado violento. Es por ello también que si se produce una protesta social con similares características, pero en diferentes Estados o naciones, ellas podrían ser entendidas de modo diametralmente opuesto, una podría ser concebida como un desorden público, mientras que la otra como una expresión de la ciudadanía o una validación a la democracia. Asimismo, las personas poseen grados de tolerancia respecto a la violencia, es decir, se encuentran dispuestos a aceptar ciertas violencias o incluso a justificarlas como válidas, por ejemplo, el homicidio en defensa propia, que una madre golpee a su hijo para darle una lección o los linchamientos en la vía pública a asaltantes o supuestos “guerrilleros” que han quedado al descubierto. Mientras rechazan otras tajantemente, como el abuso sexual o la violación.

Ligado a lo anterior, esta mutación en los significados supeditada al tiempo y contexto social, también obedece a otra causa: la violencia se construye a partir de una relación social, en consecuencia, se encuentra en constante interacción, no es un concepto estático, sino que se resignifica en cada uno de los escenarios en los que actúa, por ello, cambia a través de las significaciones que le atribuyen quienes la experimentan (Hernández, 2001)

Otra característica con la que convive el concepto de violencia es ser un concepto “acusatorio y moralmente condenable en un mundo pacificado, en el cual el

violento casi nunca tiene razón” (Crettiez, 2009, p. 12), es decir, el ser concebida como una condición propia del hombre primitivo, del sin razón, por ello, el hombre civilizado la rechaza o debe rechazarla, pues responde a la irracionalidad, al instinto, al hombre del ayer. Ello se ve ejemplificado en las situaciones de conflicto cotidianas, en las que, por los menos en primera instancia, los sujetos tienden a resolver mediante actitudes o técnicas racionales, lo correcto es resolver los problemas mediante el diálogo y no la agresión.

3.2.2 Tipologías de la categoría Violencia

3.2.2.1 Violencia Instrumental – Violencia estructural.

Con la modernidad, afirma Michael Foucault, el “castigo pasó de ser un arte de sensaciones insoportables a una economía de derechos suspendidos” (Foucault, 2004, p.16), lo cual se expresa en mayor control de las acciones del hombre, instalándose una práctica disciplinaria tendiente a lo implícito, es decir a una violencia estructural más que a la propia agresión. Pierre Bourdieu explora en el concepto de violencia simbólica otorgándole un carácter crítico en relación al orden social, ya que esta se levanta en el desconocimiento de los dominados del orden que legitimaban. Un ejemplo de esto, podría ser la estructura que se forma en torno a las cotidianidades sometidas a un plan de inseguridad.

En cambio, la violencia física definida en este caso como instrumental se mueve en el campo de la acción y del sistema político imperante que es producto de una meditación estratégica (Braud, 2006) encauzada al objetivo práctico impuesto. Como es el asesinato y el secuestro por parte de guerrillas y paramilitares en Colombia.

La violencia identitaria está vinculada a la afirmación de identidad de un cierto grupo, tribu, banda o al contrario para eliminar su condición, como el caso del Holocausto Judío. Es concebida como un “medio para afirmar la identidad colectiva de quienes la practican, o, a la inversa, una manera de negar la identidad de los que la sufren” (Crettiez, 2009, p. 20), juega el rol de reforzar o crear valores en conjunto, construir sentidos de pertenencia o de manera inversa invalidar los valores construidos por otro.

3.2.2.2 *Violencia política – Violencia Social.*

La violencia en general y la violencia política se encuentran diferenciadas por una delgada línea, pero es posible establecerla en la medida en que se distinga cual es la intención que ha provocado la acción violenta, de ser esta política, la violencia sería de carácter político (Sotelo, 1992, p. 57)

La distinción entre violencia política y violencia social estaría decidida por “el objetivo de las violencias, el estatus de los actores que la practican, su discurso de justificación y sus efectos” (Crettiez, 2009, p.22). Sin embargo, siempre existirá un sesgo moral en esta distinción atendiendo a los procesos de legitimización. Se pueden observar diversas representaciones del concepto de violencia política, por ejemplo, atribuyendo a la acción política una tradición contra el poder (Nicolas, 2002. En Crettiez, 2009), o para dar a conocer las demandas a un Estado poco atento (Mucchielli, 2006. En Crettiez, 2009). La violencia política para Crettiez se define, más que por sus efectos en el campo político, responderá “al deliberado propósito de afectar al equilibrio de poderes vigente en un ámbito social y un momento histórico concreto, ya sea para preservar dicho equilibrio o para subvertirlo” (Luis de la Corte, 2006, p. 253) Por tanto, el último fin de las guerrillas existentes en Colombia, según sus insignias es la modificación del ordenamiento social vigente (Crettiez, 2009)

Es posible revelar que “En el fondo, toda violencia tiene una dimensión política en tanto que rechazo o desconocimiento del Estado como espacio público para la regulación de los conflictos” (Zuluaga, 2001, p. 8) haciendo referencia a que muchos delitos en Colombia no son siquiera notificados, por la desconfianza de la ciudadanía, al observar impunidades pasadas, puesto que el poder de corrupción desafía a todas las instituciones del Estado, enquistándose en las organizaciones sociales (Zuluaga, 2001)

El proceder de la violencia no permite precisar y separar lo político de lo social, que tan ligado se encuentra. Parece ser más relevante estudiar el centro y los márgenes de lo político, para comprender, por ejemplo, el accionar de la guerrilla colombiana que, poseyendo una base doctrinaria marxista, puede aliarse o gestionar el narcotráfico; así como también, un Estado colombiano que busca combatir el conflicto con políticas

públicas de seguridad y beligerancia, estableciendo relaciones de cooperación y negación de tal cooperación con fuerzas “paramilitares” (Crettiez, 2009).

3.2.3 Explicaciones sociales del ingreso a la violencia

El autor distingue tres determinismos que ponen énfasis en factores de carácter social en el ingreso a la violencia, ellos son: Frustración económica, marginalidad política y determinismos socioculturales. Lo que nos permitiría comprender los razonamientos de introducción de la violencia en Colombia:

3.2.3.1 La frustración económica

Es la idea que explica la aparición de la violencia producto de una situación de injusticia económica, sin embargo, según el enfoque marxista esta frustración económica sería la base para lograr la toma de conciencia de clase “No sólo la miseria es una consecuencia de la violencia burguesa, sino que luego es la condición para el ejercicio de una violencia que se torna necesaria” (Crettiez, 2009, p. 42)

Esta mirada analítica da origen a la teoría de la privación relativa desarrollada por el sociólogo Ted Gurr, quien establece una relación entre las aspiraciones y la satisfacción de esas aspiraciones percibidas como legítimas por las personas. La violencia colectiva se produciría cuando la distancia entre las dos se torna muy amplia o distante, y en consecuencia, los sujetos tendrían mayor predisposición hacia ella.

Esta explicación sitúa su acento en la irracionalidad de los sujetos, resaltando su capacidad de ‘ente reactivo’, según Ekstein este tipo de explicaciones o teorías son fácilmente refutables debido a que los resultados en iguales escenarios de frustración pueden ser diferentes, por ejemplo, generar resignación en la colectividad (Luis de la Corte, 2006) En el estudio chileno “Pobreza= frustración=violencia”, por ejemplo, en que se intenta probar si se presenta algún tipo de asociación entre pobreza y predisposición hacia la violencia colectiva, se concluye que “los pobres urbanos de Santiago no muestran una orientación a la violencia superior a la de los grupos medios; en cambio, manifiestan una marcada predisposición a la resignación, a excepción de un pequeño núcleo que comparte una particular socialización política” (Tironi, 1989, p. 4)

De esta misma forma, se puede evaluar que la actual guerra interna colombiana es procedente del conflicto armado donde se forjaron guerrillas, que a diferencia de los demás países latinoamericanos no fueron un fenómeno eventual de los años setenta, sino que adquirieron mayor fortaleza a través de los años, hasta llegar a una vasta extensión por el territorio en la actualidad.

Para Zuluaga la guerra interna “es un síntoma de la carencia de una institucionalidad democrática” (Zuluaga, 2001, p. 3) destacando la inequidad existente como producto de la injusticia social, motivando la rebeldía de grupos insurgentes, que a partir de “la consolidación del narcotráfico, el derrumbe catastrófico del llamado campo socialista que puso fin a la Guerra Fría y la expansión del fenómeno paramilitar” (Zuluaga, 2001, p. 3) se hicieron propicio espacio.

3.2.3.2 Marginalidad política

Esta categoría explicativa establece una relación entre la radicalidad de los medios de acción y la situación de los grupos en el espacio político, sólo que estos grupos no responden a ser unos marginados de la sociedad, sino unos marginados de las cúpulas de poder, son grupos relativamente privilegiados, es el caso de movimientos feministas, de estudiantes en sus inicios, “que protestan con violencia para conseguir un reconocimiento o un acceso a los centros de decisiones políticas” (Crettiez, 2009, p. 37). Con ello ya no se puede explicar la violencia a través de la existencia de grupos marginales cuyo vínculo social es más débil, se rompe con el mito que asocia miseria social como causante inequívoca de violencia. Descartada esta explicación, la protesta de estos grupos apuntaría a poner en evidencia las imperfecciones del sistema político, su incapacidad para escuchar los problemas e integrar a los que no están siendo considerados en su modo de gobernar.

El nivel de la violencia se encontrará en función, por un lado, de la capacidad de acceder o no al sistema político para hacerse escuchar. Y por otro lado, de la disposición de los actores a ejercer dicha violencia, es decir, la estructura y las condiciones o capacidades que posea el grupo que faciliten o no ejercer la violencia.

Bajo esta explicación se inserta el paradigma de la movilización de recursos, en el cual “la violencia es un medio entre otros de acceso al poder, y se decide su

utilización tras un cálculo estrictamente racional que evalúa el costo y la rentabilidad de la acción” (Crettiez, 2009, p. 41)

3.2.3.3 Los determinismos socioculturales

Por medio de este análisis se da énfasis en la importancia del ambiente cultural que les ofrece, a los que ejercen la violencia, un marco de legitimación de sus actos. Estos determinismos socioculturales son de tres tipos: “El primero toma en cuenta el medio ambiente en el sentido amplio, incluyendo la geografía” (Crettiez, 2009, p. 48); como son en Colombia la tres ramificaciones cordilleranas, que son un lugar propicio de resguardo de guerrillas, el segundo tipo, tiene relación con la idea en que se fomenta la violencia, en la medida en que ella se posiciona como un elemento central de la cultura dominante, es decir, la violencia se construye culturalmente como un valor positivo. El intento de desmovilizar a paramilitares se ha visto truncado, pues no nace de un proyecto militar contrainsurgente, sino un proyecto de Estado local, penetrando en el territorio: “La fase fuerte de expansión del paramilitarismo entre 1996 y 2004, puede deducirse que al menos 480 alcaldes del país tuvieron vínculos estrechos con las autodefensas(...)Un cálculo similar de acuerdo con el despliegue territorial de las Fuerzas Militares sugeriría que al menos 60 oficiales y 120 suboficiales de las Fuerzas Militares habrían tenido relaciones dudosas con el paramilitarismo en Colombia” (Fundación Seguridad y Democracia); y por último, la violencia como un elemento presente, de manera importante, en la vida social por un tiempo prolongado, (aplica generalmente en zonas con conflictos extensos, como Colombia) convirtiéndose así el ejercicio de la violencia en una costumbre asumida por determinada sociedad y que por ende se va reconstruyendo y manteniéndose dentro de la “normalidad”, incrustándose en las prácticas cotidianas. Lo que se puede deducir del relato de refugiados colombianos en Chile, que tienden a naturalizar la violencia en su país de origen, hasta que son presionados por algún motivo crítico a huir del país. Así mismo sucede con la generalidad de la delincuencia común, que se reproduce a partir de las organizaciones criminales armadas.

3.2.4 Ideología y Violencia.

Karl Marx entiende que la ideología es un conjunto de representaciones de la situación de clase. Según Ritzer, es un sistema de ideas que es externo y coercitivo para los individuos. Por lo que está relacionado íntimamente al surgimiento de las formaciones y transformaciones sociales capitalistas, debido, a que influye justamente en la estructuración del pensamiento del proletariado, lo cual ofrecería la emancipación, contraria a las relaciones materiales dominantes.

Siguiendo la línea de saber sociológico, Hannah Arendt enseña que lo que otorga poder legítimo a un régimen es la ideología. Por lo que la violencia es producto de la doctrina que tiende a la negación de alteridad, convirtiéndose en un apoyo, al movilizar el campo emocional, tan necesario para un régimen totalitario. La violencia que se aplique será entonces justificada bajo un discurso en la acción y en la propuesta de la palabra enunciada. El discurso nacionalista, comunista o islamista, tienen una línea de operación violenta basada en el compromiso total, en antítesis de enemigo o aliado, bueno o malo (Crettiez, 2009). Se puede visualizar en Colombia, dos estratos de violencia fácilmente uno, por parte del Estado en su mayor expresión en la Política de Defensa y Seguridad Democrática que se construye en que “la legitimidad republicana está fundamentada en su carácter democrático y no existe razón para negociar la refundación del Estado con unos grupos armados claramente minoritarios. Por el contrario, la primera necesidad es defender el orden institucional legítimo contra una agresión de naturaleza totalitaria y criminal” (International Crisis Group , 2004, p. 1), y el discurso del nacimiento de las guerrillas influencia del comunismo y de la revolución cubana.

La postura entorno a la polisemia del concepto, hará referir como Las violencias, debido a su múltiples escenarios y desarrollos. Lo que las une, será el enfrentamiento de realidades, el desplazamiento de la comodidad cotidiana hacia el espectáculo destacado por la muerte, el dolor y el miedo (Crettiez, 2009).

3.2.5 Violencia política.

Existen tres formas de violencia política: Primero la que ejerce el mismo Estado sobre ciudadanos, bien sea intra o inter estatal (violencia de Estado); segundo la que

llevan a cabo ciudadanos (por medio de grupos organizados) contra el Estado, en sus distintas formas, que se podría etiquetar como violencia insurgente; y por último la que ejercen unos ciudadanos contra otros, en un proceso de enfrentamiento civil por un modelo de Estado (guerra civil), (Grossi)

Dicho lo anterior, se puede concluir que “lo normal es que la violencia política haya que subsumirla dentro de la violencia colectiva” (Sotelo, 1992, p. 58). Se procederá a describir los dos primeros tipos de esta violencia política-colectiva.

3.2.5.1 Violencia de Estado

A pesar de entender la violencia como la articulación que usualmente no permite el orden, “el actor ontológicamente más violento sigue siendo el Estado, que está fundado por la violencia, y mantiene su autoridad con una violencia pocas veces expresada pero siempre subyacente” (Crettiez, p. 70, 2009), puesto que el Estado impone para el uso legítimo de la violencia para mantener el orden, bajo un marco jurídico correspondiente. Para Max Weber el Estado es el “Instituto político de actividad continua, cuando y en la medida, en que su cuadro administrativo mantenga una cierta pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”. (Weber, 2006, p. 85), a partir de este concepto, Weber expone un carácter monopolista y dominante develado en el poder estatal, ratificando la sociología moderna, puesto que construye en oposición las ideas de Estado como institución histórica y Estado moderno, abierto a los cambios sociales. Haciendo uso del poder como “La probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 2006, p. 85) con sus aparatos represivos que se observan en el poder judicial, en la policía y el ejército.

Se entiende por lo tanto, Estado democrático en el sentido que el uso de dominación es legal racional y legítima. Por lo que la violencia, la fuerza o la coerción se dan entorno a normas vigentes. Sin embargo, en la actualidad se sabe de actos litigiosos por parte de ciertos actores del Estado. Este uso de la violencia de manera ilegítima puede tener dos razones

Una, en que para el Estado resulta beneficioso saltar el paso de la legalidad pues no lograría su objetivo, no importando la violación de derechos. Siendo esta violencia planificada, encubierta y organizada por alguna autoridad, como es el caso de la organización paramilitar relacionada con autoridades gubernamentales, que obvia procesos judiciales constitucionales y “toma en sus manos la justicia”, es decir, que encauza su accionar de acuerdo a sus criterios. Y dos, una violencia espontánea de parte de ciertos actores de Estado, perdiendo el control de sus agentes (Crettiez, 2009).

3.2.5.2 La Violencia contra el Estado

Puede constituirse en tres dimensiones: movimientos sociales y sindicalismo, rebeldes urbanos, y grupos armados que suelen denominarse como terroristas. Las dos últimas son de exclusiva importancia para comprender los fenómenos violentos que motivan la huida de los ahora refugiados. (Crettiez, 2009)

El terrorismo es una de las formas más radicales de violencia contra el Estado, de hecho puede establecerse que su base filosófica emerge de su principio, argumento, práctica, política y materialmente en contra del Estado. La plataforma que le conceptualiza se encuentra en un ataque contra el pacto social estipulado por Hobbes en el Leviatán y que concibe el nacimiento de los Estados Nacionales (Badie, 1989 en Crettiez, 2009) A pesar de que su desplazamiento violentista en su mayoría atañe a la sociedad civil general. Su accionar estratégico debilita la obediencia estricta a las normas de la ciudadanía, cuando observa que el Estado no retribuye la seguridad también estricta. En este caso, amenaza la obediencia por la disputa de lealtad de la población ciudadana hacia el Estado a partir de la ideología (Crettiez, 2009)

Según Carlos Patiño Villa, el fenómeno de violencia en Colombia, radica como explica también Jaime Zuluaga en una crisis de legitimidad democrática por parte del Estado, que pueden presentarse en tres puntos: “La primera, porque su forma de administración, heredada en buena medida de las formas de administración coloniales, no ha asumido de manera homogénea a todo el territorio nacional, creando sistemas de impuestos insuficientes y con proyectos de desarrollo económico y de infraestructura limitados; segundo, porque el Estado colombiano se ha conformado a través de instituciones de gobierno restringidas cuya acción se ha centrado en ciertas zonas

urbanas y semiurbanas dejando de lado algunos territorios rurales en la región de los Andes. (...) Y tercero, la falta de organización de una fuerza militar eficaz con capacidad de control sobre todo el territorio. El control territorial es cardinal para estabilidad de un Estado, y con el cual finalmente se pueden aplicar medidas gubernamentales en materia jurídica, económica y social” (Patiño, 2003, p. 9). Lo que denota una violencia histórica desde y hacia el Estado, que se centra en una debilidad y deslegitimidad democrática.

B. CONCEPTUALIZACIONES SOCIALES DE LA EXTRANJERÍA

El propósito de este capítulo es acercar la concepción de refugio, a partir de la iniciativa de crear un marco analítico que busque aproximarse desde las teorías sociales a la cuestión del extranjero (migrante/refugiado) como habitus y campo. Así, el resultado de los procesos identitarios desde el paradigma del refugio otorgará aproximaciones de la orientación de identidad e integración–exclusión en el proceso de refugio colombiano en la sociedad de acogida chilena.

4.1 HACIA UNA NOCIÓN DE REFUGIO.

El concepto refugio, desde el campo de las ciencias sociales, cuenta con un desarrollo diverso y cada vez más exigente durante las últimas décadas.

4.1.1 Migración y Refugio, nuevos paradigmas para las Ciencias Sociales.

La escuela de Chicago en Estados Unidos a inicios del siglo XX comenzó a realizar estudios sobre la incipiente inmigración a la ciudad. Louis Wirth se destaca por ser el primero en analizar en el año 1928 los Guetos judíos de Chicago, estipulando que es la construcción de diferencia entre el extranjero y el residente, es decir, el “otro”, que la ciudad se va articulando en espacios de segregación “las distintas áreas que componen la comunidad urbana atraen al tipo de población cuyo nivel económico y tradición cultural mejor se adapte a las características físicas de las áreas en cuestión” (Wirth en Terrén, 2002, p. 97) Así mismo, estudios como los realizados por Zafrini (2004) dan cuenta de la escasa cobertura al proceso de inmigración desde la perspectiva micro del fenómeno.

Alejandro Portes (1995, 1998, Portes y Sensenbrenner, 1994) centra su investigación sociológica junto a sus colaboradores de la Universidad de Princeton en la importancia del capital social en el proceso migratorio, su interacción con la sociedad receptora y cómo esto influye en el posicionamiento económico, pasando a ser un recurso que se constituye tanto en el país de acogida como en el de origen. Estas redes en ambos países las denomina transnacionalismo. En su mayoría, los inmigrantes crean pequeñas o medianas empresas para, de manera independiente recopilar el dinero necesario, donde se relacionan estrechamente los negocios y la comunidad cultural (Solé y Parella, 2004 en Garzón, 2006). Norbet Elías (1994) nos ayuda a reflexionar sobre las relaciones de poder que se estructuran en la sociedad de acogida, referente a la población inmigrante que se establece en el mismo espacio y cómo entonces la sociedad autóctona crea un discurso basado en frases peyorativas contra la nueva población extranjera. Las condiciones sociales de vivir en un espacio específico por un largo tiempo determinan la acción de la sociedad autóctona que se ve enfrentada a relacionarse con personas provenientes de estructuras culturales distintas, lo que explicaría las molestias para los primeros en el sentido que compartir espacios comunes, implica también participar en conjunto de jerarquías, empleos, nivel educacional, lo que podría traducirse en competencia simbólica y material entre un “extranjero” y un oriundo.

Pierre Bourdieu define el “constructivismo estructuralista” describiendo al estructuralismo como aquellas estructuras sociales que orientan las prácticas de los individuos y al constructivismo “como la génesis social en la cual se incluyen los patrones de percepción, pensamiento y acción que constituyen el habitus” y “las estructuras sociales a las cuales denomina campos”. Respecto a esto, el autor se detiene para aclarar los términos de habitus y campo señalando que habitus son “las estructuras sociales de nuestra subjetividad” las cuales se construyen a partir de nuestras primeras experiencias y los campos se constituyen como aquellos espacios para exteriorizar la interioridad, son aquellas configuraciones de relaciones entre actores individuales y colectivos (Corcuff, 2005)

El Estado ejerce una función ideológica, llegando incluso a transformar lo arbitrario en caracteres de naturalización. La cultura dominante, pensada como capital cultural se legitima en la cultura de la nación y en la institucionalización de la frontera

nacional. El sentido de pueblo y del uno en la lingüística y en lo cultural, se define en la imposición de una lengua y cultura dominante (Bourdieu, 2004, en Garzón, 2006), a este sentido restringido debe tratar de integrarse el refugiado a determinadas estructuras ya impuestas y así mismo reconfigurar aquellas como agente de cambio y construcción, por lo que los refugiados colombianos condicionan factores culturales y económicos en Chile, más allá de provocar transformaciones a nivel demográfico.

La familia de origen será entonces donde primero se forjan los habitus, por lo que la cultura será aprehendida de esta y de la relación que se desarrolle con los objetos cultivados (Brunet y Morell, 1998)

El capital social, según afirma Portes, puede ser un generador importante de redes de apoyo solidarias para sobrellevar las adversidades de un nuevo habitar, como la inestabilidad económica y afectiva. El poseer redes de apoyo en el país de origen, puede resultar un distractor, ya que si bien, colaboran en la integración, pueden también limitar el curso de crear sentidos de pertenencia con el país de acogida. Los grupos de pares creados en la sociedad de acogida, están basados principalmente en la condición común de deriva en Chile, lo que pueden servir para sostén y colaboración mutua (Portes en Garzón, 2006). En relación a esto, Bourdieu reflexiona que los actores de los diversos campos dependen de su posición en estos para crear ciertos tipos de redes relacionales, debido a que el capital social evoca al poder y a los recursos (Bourdieu, 1999)

En la actualidad, las tecnologías de la información y de las comunicaciones modifican el mercado laboral, teniendo una demanda de trabajo especializada en recoger y analizar dicha información, al contrario de una fuerza de trabajo basada en mano de obra, que en el sector urbano, que se ubica principalmente en el sector de servicios, que según Castells es atribuida a inmigrantes (Castells, 1997).

De acuerdo a la teoría sociológica de “campo” de Bourdieu, podemos comprender que el país que acoge a solicitantes de asilo y a inmigrantes es el campo donde estos sujetos refugiados se insertan. Es decir, un nuevo capital económico, cultural y grados de poder en una estructura ya diseñada previamente por los actores autóctonos en los distintos campos de acción. La acción social por tanto, se dará en los distintos campos que la conducirán según habitus y campo, apareciendo el sentido

práctico que parece “sentido común” pero que tan relacionado está con los determinantes sociales construidos (Bourdieu, 1994)

El habitus, de acuerdo a su noción histórica nos permite entender los cambios que se dan en el mercado laboral entre el país de salida y recepción, y que determinarán el proceso de integración de refugiados e inmigrantes que poseen en el pasado una biografía diferente. Es fundamental analizar los motivos de salida de los solicitantes de asilo, pues permite comprender las conversiones de capital social y las proyecciones de este. Sayad, otorga real importancia a la trayectoria migratoria y sus motivos generacionales (Sayad, 2002, en Garzón, 2006). La diferencia de comportamiento una vez en el país de acogida, dependerá principalmente del habitus posicionándose en el capital simbólico, donde el campo estará regido por normas simbólicas, que se construyen a partir de violencia simbólica, que Bourdieu define como “cuya realización por excelencia es sin duda el derecho, es una violencia que se ejerce, si se puede decirse, en las formas, poniendo formas” (Bourdieu, 2000, p. 90). Será entonces el nuevo integrante quien reconfigurará las posiciones y prácticas sociales.

4.2 HACIA UNA VISIÓN DE INTEGRACIÓN

La visión de integración en el país de acogida se enmarca a partir de la piedra angular de identidad social, lo que implica estudiarla desde el refugiado y la población de acogida.

4.2.1 Chile, escenario posmoderno de identidad e integración social.

Los amplios avances en las comunicaciones, el acercamiento de las distancias, han proporcionado un espacio nuevo. Se vive un proceso de socialización en el que las grandes instituciones como la iglesia, los estados, las familias o la escuela, dejan de ejercer el control que alguna vez ejercieron. Las ideas y las mercancías circulan en un constante tráfico de influencias sobre el consumo, se usa la misma ropa, se consumen las mismas bebidas, se configura una globalización del consumo. Sin embargo, no se puede hablar que todos pertenezcamos a una misma sociedad o a una misma cultura. Con el surgimiento de la economía neoliberal se podría decir que existe una separación de la cultura y la economía.

La cultura ya no gobierna la actividad técnica y económica. Los signos de la globalización, o los elementos de ésta, subsisten de forma independiente al conjunto de valores, o de expresiones culturales. La inseguridad que se genera en la vida cotidiana en sociedad, hace que volvamos a la conformación de comunidades. Sin embargo, estas comunidades no son iguales a las anteriores, han perdido su capacidad instrumental por motivo de su escisión con la economía, mostrando cada vez más importancia a los valores y a las tradiciones, encerrándose sobre sí mismas y fortaleciendo la idea de pertenencia en común (Touraine, 1999).

Es lo que se ha denominado escenario posmoderno. Pero en este escenario ¿Qué lugar ocupa el sujeto? La modernidad trajo consigo ideales por los cuales luchar, la igualdad, la libertad y la fraternidad. Los grandes movimientos sociales de principio del siglo XX muestran la desilusión hacia las promesas incumplidas de la modernidad. La disociación de la economía con la cultura, ha conducido a una supuesta “cultura global” sus identidades son reconstruidas más sobre pertenencias culturales, (ya sean estas, la etnia, la religión u otras creencias) y ya no sobre roles sociales, nacen las “identidades no sociales... el actor se vuelca sobre sí mismo y se define por lo que es y ya no por lo que hace” (Touraine, 1999, pág. 39). Este cambio inunda a toda una época, que no escatimará formas para presentarse ante la sociedad que ya no los representa como diferentes, en cuanto se agrupan por motivos que los unen

Chile, un país con cifras de crecimiento económico en aumento y cada vez más integrado al modelo económico que rige la economía mundial, ha permitido ir estrechando lazos con culturas de las que hasta hace algunos años atrás, muy poco se sabía. Grandes adelantos en materia de telecomunicaciones les permiten a las personas conocer nuevas formas de relacionarse e interactuar. El tan ansiado pluralismo, ejemplo y virtud ‘ilustrada’, se ha ido instalando en nuestra sociedad y le permite a etnias y grupos minoritarios reafirmar su identidad y orientar su accionar siguiendo otro tipo de valores. No obstante, la existencia de una “diversidad valórica” da cuenta de la “condición básica para la proliferación de crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido” (Luckmann, 1997, pág. 61), en donde los valores ya no son patrimonio del común de las personas y ya no guían las acciones del total de los miembros de la sociedad: por ello, la realidad ya no es ni idéntica ni única para todos. Volviendo con la crisis de sentido a la

que aluden Berger & Luckmann, será de vital importancia la comprensión de ésta, en sociedades donde existe una amplia disonancia entre la “comunidad de sentido que se esperaba alcanzar y la que se alcanza realmente” (Luckmann, 1997, pág. 62). Se aspira a una sociedad donde se pueda vivir en tranquilidad, solidaridad y no obstaculicen en el proceso de integración de refugiados la exclusión social expresada principalmente en discriminación y restricción.

Se pretende dar cuenta de aquella realidad “tal como se ofrece al sentido común de quienes componen ordinariamente la sociedad” (Luckmann P. L., 2005, pág. 34), en este caso el colectivo de refugiados colombianos residentes en Chile. Se debe tener en cuenta que la vida cotidiana se manifiesta ante nosotros, también como una realidad interpretada por los actores sociales, y que para ellos posee la significancia subjetiva de un mundo coherente. Así mismo la vida cotidiana se presenta como un mundo que se origina en los pensamientos y acciones de los actores sociales, lo que le otorga su carácter de realidad. Pensamientos y acciones que en muchos casos distan bastante de lo que, para el común de las personas, significa realidad. Berger & Luckmann utilizan el método fenomenológico para “clarificar los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana” (Luckmann P. L., 2005, p. 35), para ir describiendo aquellos pensamientos y acciones que van construyendo sentido común. En éste caso, serán los propios actores sociales, refugiados, con una identidad social en particular y en algunos casos pertenecientes a grupos cerrados y excluyentes, quienes darán cuenta de aquellos pensamientos, prácticas y rituales que van conformando su cotidianidad.

4.2.2 Identidad Social.

Ésta investigación se basará en el concepto de identidad social como plataforma para comprender el proceso de Integración social, aplicada al colectivo de refugiados en Chile. Manuel Castells señala la diferencia entre los roles definidos por aquellas normas estructuradas por las instituciones de la sociedad y las identidades definidas como proceso de construcción del sentido, teniendo en cuenta un atributo o conjunto de atributos culturales (Castells, 1999). Comprendiendo además que la identidad social no es sólo un proceso, sino que implica secuencias de dimensiones que se caracterizan por ser simultáneas, según el contexto social; es decir, “momentos de identificación” (Molina, 1996)

Se puede por lo tanto definir que identidad social es el “acto por el cual el individuo se refiere, se clasifica, de este modo identificándose con un grupo, al mismo tiempo en que se diferencia de otro” (Penna, 1992, pág. 7). La identidad no presume igualdad y menos acciones de homogenización, sino que se entorna a esas relaciones que permiten la diferenciación del refugiado, respecto de la sociedad en general. Por ende, la identidad pasa a ser “una representación o construcción simbólica, una forma de clasificación. Los grupos se diferencian por medio de una definición que crea tanto al grupo de pertenencia – el nosotros – así como el grupo enfrentado – el otro –, a partir de la imposición de una frontera constituida por criterios flexibles. De tal forma, los grupos conformados también serán redefinidos permanentemente según los intereses y la situación de interacción” (Lander, 2002, p. 3).

La teoría de la identidad social (Bar-Tal) propone a unos individuos que adoptan una identidad personal, como personas particulares e individuales. Los que a su vez conforman una identidad social que se ve expresada en la pertenencia a grupos que los refugiados perciben y en los cuales ellos se integran. Las identidades sociales, de acuerdo a categorías de ese tipo, otorgan a los sujetos formas de auto-referencia a partir de la toma del sentido, logrando percibirse asimismos y también a su entorno.

Las teorías de la identidad social, en ejecución, se centran en el axioma de que “el ser como somos”, se da por parte de los miembros del grupo al cual pertenecemos. En este proceso, los actores participantes del grupo se perciben como miembros, se identifican como tal e instauran diferencias entre sí.

4.2.3 El rito como identidad en la sociedad posmoderna.

Néstor García Canclini comenta que el metalenguaje que se manifiesta ante el escenario posmoderno se debe a que “Al carecer de relatos totalizadores que organicen la historia, la sucesión de cuerpos, acciones, gestos se vuelve una ritualidad distinta de la de cualquier comunidad antigua o sociedad moderna” (García Canclini, 1990, p. 47). Ya sin mitos que respalden los ritos, las ceremonias pasan a transformarse, persistiendo algunas sólo como expresión aislada y narcisista. Los países latinoamericanos, relata el autor, a pesar de su intento por rescatar una imagen de cultura de élite moderna, estratificando lo indígena y colonial a territorios populares, son en su construcción

producto del mestizaje interclasista. Híbridos por herencia, las tradiciones se desenvuelven en una heterogeneidad multitemporal entre lo tradicional y antiguo.

Según el escritor, la identidad cultural vinculada al patrimonio nacional, se encarna, en la ocupación de un territorio y sus colecciones, lo que es parte de la concepción tradicionalista, según la cual: “Tener una identidad sería, ante todo, tener un país, una ciudad o un barrio, una entidad donde todo lo compartido por los que habitan ese lugar se vuelve idéntico o intercambiable” (García Canclini, 1990, pág. 177). Quienes no se han apropiado del territorio, ni lo habitan son los diferentes, pues no poseen los mismos símbolos ni objetos, mucho menos una relación natural. Sin embargo, los mitos nacionales serían fruto de una estrategia política, más que del nacimiento espontáneo del pueblo, lo que se traducirá en patrimonios no representativos. Los grupos sociales no podrán participar de manera igualitaria en su formación y mantenimiento. Pasando a ser el patrimonio cultural un recurso más para “reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de los bienes” (García Canclini, 1990, p. 182), reproducción que también deberán enfrentar los refugiados en su intento por reconfigurar su identidad en su nuevo país de acogida. Serán las clases populares las destinadas a representar la historia local, a pesar de las desventajas para convertirlos en patrimonio. El recién llegado tendrá que aprehender de estas dos cosmovisiones identitarias, y debatir entre lo local, lo extranjero y sus intermedios.

4.2.4 Integración social.

Francois Dubet, profesor de la Universidad de Burdeos II, explica según Daniel Gutiérrez (Gutiérrez, 2001) que la experiencia social incide en la creación de identidad a partir de los referentes culturales, diferenciándolo del concepto “rol” que implica más bien la administración de la experiencia asignándole coherencia en la cotidianidad.

Daniel Gutiérrez reflexiona su teoría de integración a partir de diferentes lógicas sociológicas: La lógica de integración encuentra sus posibilidades en ciertos mecanismos de integración dentro de un sistema, por lo que la identidad social es entendida como la manera en que se socializan y se adquieren por atribución ciertos valores. Socialización y adquisición en tanto mecanismos de integración, operan en

procesos referidos a la alteridad, a la relación entre actores, al grupo de pertenencia y al ambiente que se habita. Esta lógica, se encuentra entramada a lo que correspondería a la noción de la Sociología clásica, ya que entiende que el actor se moviliza a través de una acción colectiva cuando su identidad se ve amenazada por el desorden o el cambio social.

La lógica de la estrategia, por su lado analiza la identidad desde el recurso y la integración, recurso, haciendo alusión a que en sociedad se tiende al intercambio de actividades. El “estatus” se construirá entonces, dependiendo de la posición de poder que el actor establezca en relación a la capacidad de influir sobre otros y de hacer uso de sus recursos. De acuerdo a esta perspectiva, el “Yo social” se regirá por los intereses que posea, tanto individuales como colectivos. La noción utilitarista, se enmarca en la manera de movilizar su estrategia, es decir en una posición de acuerdo a sus objetivos.

La exclusión social se definirá a partir de estas lógicas, como la defensa de la identidad, pero también como la capacidad y autoridad que tiene el actor para criticar y hacer uso de la creatividad social, pues la cultura pasa a ser comprendida como una caja de herramientas que contiene valores y recursos simbólicos, que como define Daniel Gutiérrez es “lo que Touraine llama el historicismo, quiere decir la capacidad de los actores a dirigir e identificarse con la creatividad social, mantener el control de los esquemas interpretativos de la sociedad, y la creación de símbolos” (Gutiérrez, 2001, p. 887)

Las lógicas de acción por consecuencia se articulan de acuerdo al sistema en que se ubica el actor y que radica en la experiencia social. Esta acción se vincula a lo planteado por Weber en su concepción de la acción social, sin embargo, Dubet plantea que al no hallar racionalidad ni unidad total, la acción en la sociología clásica pasa a ser entendida como experiencia (Gutiérrez, 2001)

La noción de identidad debe ser pensada tomando en cuenta que la identificación social conduce a diferentes acciones sociales y que la construcción de identidad lleva a una visión sociológica del sujeto.

Dubet define identidad en relación a la subjetividad de la integración, asimilando los estatus y los roles adquiridos o heredados, y sometiendo su personalidad. Mientras

más interiorizados en la identidad estén los sistemas normativos, más fuerte será en consecuencia la identidad social. Los sentidos de pertenencia que generan los grupos por comparación u oposición en las relaciones sociales construyen la identidad como plantea el autor al decir que “Este nivel de la identidad no puede existir sino en el juego de las referencias sociales positivas y negativas en donde se elaboran las operaciones de categorización y de discriminación que organizan los procesos cognitivos, las representaciones de sí y de la sociedad” (Dubet, 1989, p. 522). Esto da cuenta que la identidad personal y la colectiva no pueden separarse, y que desarrollan el rechazo o el reconocimiento. El rechazo a veces puede darse de manera discriminatoria, ya que las identidades serán más fuertes mientras más asegurada sea la distancia, sin embargo, cuando se reduce esta distancia de forma defensiva, se distorsionan las diferencias y se apela a referencias tales como la biología, que es donde emerge el racismo.

Francois Dubet (Dubet, 1989) expresa que si la identidad es una dimensión de la integración, entonces posee un carácter histórico, ya que se vincula a las crisis y los cambios sociales. Por un lado, se presenta una crisis de identidad individual desplegada en la modernidad y la identidad colectiva que entra en crisis, poniendo como ejemplo el análisis realizado por Thomas y Znaniecki que estudian la inmigración y el desarraigo. El inmigrante, y el refugiado por extensión, pasa por una crisis de identidad y de pertenencia producto del cambio de cultura, estatus y roles, incluso si estos son deseados. Este trance es acompañado, plantea Dubet, por la estigmatización e identificaciones negativas. Es por esta razón que categoriza hechos que destruyen la identidad, otros la construyen.

La identidad así entendida, desde la integración basada en la tradición y la socialización, se encuentra amenazada por la modernidad que representa todo lo contrario, la visión clásica de la identidad se ve transformada a partir de los cambios sociales producidos en la sociedad basada en la reproducción, pues el actor ya no internaliza los mismos patrones adscriptos en reglas y normas, sino que orientaría sus acciones cada vez más por una racionalidad con “arreglo a fines”, como indicase Max Weber. Esto conllevaría a que la identidad como recurso, se centre en la autonomía y la identidad personal. La identidad pasa a ser reconfigurada ya no como integración, sino

desde los intereses estratégicos. El sentido y uso que cada sujeto una ejerza como identidad, es lo que las diferencia.

Para que exista movilización de los actores Francois Dubet (Dubet, 1989) es categórico al decir “que no son los actores en crisis los que se movilizan más fácilmente sino los que pueden utilizar sus medios de su integración para promover una estrategia” (Dubet, 1989, p. 527) de lo que podríamos extraer que una minoría con identidad integrada puede ser capaz obtener ciertos objetivos planteados como comunidad, sobre una mayoría dominante, pues se sumarían a la iniciativa actores que defienden la causa identitaria, sin ser participe de tal tradición. Esto nos puede llevar a concebir que un movimiento en pos de mayores beneficios y el cumplimiento de derechos para refugiados sería factible con una visión de identidad estratégica.

Dubet, destaca que un actor se define por su pertenencia, intereses y recursos, los cuales están determinados culturalmente (Dubet, 1989) Por tanto, la manera en que se definan dichos elementos en los refugiados se encuentran especialmente vinculados con la estructura cultural previa, es decir, por la experiencia de construcción de sujeto dada en el país de origen, lo que condicionará en gran medida la reconfiguración identitaria en el país de acogida.

Para Martín Hopenhayn el concepto de integración social desde la óptica de la teoría del desarrollo puede esquematizarse en: alcance de población a empleos modernos y productivos que impulsen mejores salarios, acceso a educación y a movilidad socio-ocupacional, amplio consumo de bienes diversos, posibilidad de acceder a vivienda y hábitat de buena calidad y que aseguren buen acceso a servicios de salud y seguridad social (Hopenhayn, 1998). Estableciendo que existe una “brecha creciente entre integración simbólica y desintegración material” (Hopenhayn, 1998, p. 16) donde la globalización que trae el desarrollo permite por una parte vínculos de acceso a lo comunicacional relacionado con la integración simbólica y segregación social en que los beneficios económicos se distribuyen de manera desigual, que es lo que se refiere a desintegración material. Esta disyuntiva produce sentidos dicotómicos en el campo social, donde confluye disidencia crítica y defensa postmoderna de diversidad cultural (Hopenhayn, 1998)

El trabajo, como valor, es fundamental para acceder a ambos puntos. El no tener empleo o su amenaza implica según Claudia C. Danani pérdida de autonomía, pues se limitan las opciones que ofrece el mercado (Danini, 1998)

A partir del Informe anual sobre Derechos Humanos 2007 (Universidad Diego Portales, 2007) se centra en tres áreas de derecho: trabajo, educación y salud. La realidad laboral de los refugiados, es relevante a pesar de que su salida tenga que ver directamente con su amenaza de muerte, más que con su situación económica. Por lo que para conseguir un empleo, se vuelve necesario ser reconocidos, ya sea como solicitantes de asilo o refugiado. El trabajo es fuente de surgimiento y bienestar, por lo que es un elemento fundamental en el andamio de la integración.

El derecho a educación, se distinguirá en dos líneas: el acceso al sistema educacional formal y público, para iniciar o continuar estudios y planes de capacitación para refugiados que no sean hispanoparlantes. Para lo cual deben existir programas de integración, especialmente para los niños. Los planes de capacitación tendrían como labor la inserción laboral y educacional de los refugiados. Así mismo, el derecho a acceso a Salud se encuentra entramado en la posesión de cédula de identidad, es decir, RUT, por lo que según Daniel Tawrycky, (oficial de reasentamiento del ACNUR en Chile, 20 de junio de 2007), los solicitantes de asilo al ser atendidos como “indigentes” con un Rut provisorio por FONASA no está siendo protegido su acceso ni su discriminación en salud por el Estado chileno. El acceso a salud, es fundamental para la estadía del refugiado, más aún si existen enfermedades previas, el derecho a la salud, por tanto, determina la permanencia en el país de acogida en el ámbito de no vulnerabilidad ante enfermedad e integración como sujeto sano.

Para establecer un proceso de integración social del refugiado, es necesario también la existencia de una legislación orientada al refugio, pues en el presente según el informe “la legislación existente no se comporta de manera acorde a los estándares de protección de derechos y garantías establecidos tanto por nuestra Constitución Política como por los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por Chile” (Universidad Diego Portales, 2007, p. 40) Haciendo eco a la Constitución Política de la República de Chile, artículo 19 N° 2 se afirma que el principio de igualdad, lo que permitiría reconocer al solicitante y refugiado como igualitario a la sociedad de acogida.

Con una ley de refugio, se podría defender y proteger al refugiado a partir desde lo legislativo, lo que radicaría en beneficiar y propiciar el proceso de integración.

4.3 HACIA UNA VISIÓN DE EXCLUSIÓN.

Tomando en cuenta las experiencias en la sociedad de acogida de los refugiados, resulta indispensable estudiar los obstáculos que permiten visualizar los modos de exclusión.

4.3.1 Exclusión social

A partir del discurso de los refugiados se puede apreciar que el chileno tiende en su rol de sociedad de acogida a la desconfianza, a la inseguridad y temor: “Podemos afirmar que el tipo de inseguridad actual se distingue claramente por el temor al crimen y a los malhechores. Predomina la desconfianza en los demás” (Bauman, 2006, p. 9). Castel en el texto de Bauman, atribuye estas posiciones mencionadas a males endémicos producto de la sobrevaloración del individualismo y la caída de la comunidad, que da paso a la desprotección y vulnerabilidad. Para Bauman, la modernidad sólida sustituye estos lazos en singularidades artificiales basadas en la solidaridad, como explica Durkheim en el paso de la comunidad mecánica a sociedad orgánica. Definiendo a partir de esta nueva agrupación los temores que surgiesen en la modernidad líquida. Como son “La xenofobia, la sospecha de que existe un complot internacional y el rencor hacia los extranjeros (principalmente inmigrantes...) pueden verse como el reflejo perverso de los esfuerzos desesperados para salvar lo que quede de la solidaridad a escala local” (Bauman, 2006, p. 14)

Para Bauman, la ciudad posee la presencia continua de lo desconocido, lo que se expresa en incertidumbres permanentes. Esto conduciría a angustia y agresividad con las que no siempre se puede lidiar. El accionar estará dirigido a la expulsión de temores personificados en determinados forasteros, por lo que los límites geográficos se esperan que sean políticos, en el sentido que eviten la entrada de falsos refugiados y de simples inmigrantes económicos. Sin embargo la modernidad líquida trae consigo lo inestable, irregular e imprevisible.

El desconocido, el nuevo integrante, el solicitante o refugiado, se presentará como la incógnita de la que nada se conoce y como dice Bauman, aunque no “exista una hostilidad manifiesta hacia ellos, la presencia de forasteros en nuestro campo de acción sigue produciendo incomodidad, puesto que complican enormemente la labor de predecir los efectos de nuestras acciones y sus probabilidades de éxito o fracaso” (Bauman, 2006, p. 28). La incomodidad radica en lo difícil o imposible de eludir a quien llega, sin ser llamado y además compartir el mismo espacio, por lo que se deberá crear una nueva forma de vivir que haga posible la convivencia.

Steven Flusty plantea que la mixofobia, como manifestación ultramoderna de la angustia, se despliega en la variedad de costumbres que se representan en multilingüismo y diversidad cultural, hechos característicos del proceso de globalización. “La mixofobia se manifiesta por la tendencia a buscar islas de semejanza e igualdad en medio del mar de la diversidad y la diferencia” (Bauman, 2006, p. 33), privándose de la alteridad externa y de la interacción recíproca al interior. La concepción de aislamiento y exclusión por parte de la sociedad receptora, produciría espacios homogéneos que más que tranquilizar, aumentarían el terror hacia el extranjero, puesto que su estrategia tiene como premisa la negación del otro. La ciudad en sí misma provoca también mixofilia, mientras más heterogénea, más atractiva es la promesa de diversidad y oportunidad. Sólo la fusión como estrategia de entendimiento que se da en la experiencia compartida de un espacio en común, en el cultivo de sentimiento mixofílico, permitiría una convivencia más grata.

El progreso como manifiesto, ya no como optimismo radical, sino que motivo del caos actual, donde la evolución no es más que un proceder impredecible.

4.3.2 Discriminación como Exclusión

La información generada por investigaciones sobre la discriminación en Chile de ciudadanos latinoamericanos asentados en nuestro país, es interpretada por Martin Hopenhayn como efecto de una vinculación histórica “a la dialéctica de la negación del otro: ese otro que puede ser indio, negro, mestizo, zambo, campesino, mujer o marginal urbano” (Hopenhayn, 2002, p. 6) Negación que opera bajo la asociación de diferencia y

jerarquía: “el otro racial o étnico es juzgado como diferente, y a la vez como inferior en jerarquía, cualidades, posibilidades y derechos” (Hopenhayn M. , 2001, p. 8)

Los sentidos que construyen las categorías étnicas, que los mismos refugiados han adquirido en su proceso de socialización en su país autóctono, “presuponen diferencias culturales, que es preciso reconocer sin suponer una simple relación de paridad entre las unidades étnicas y las similitudes y diferencias culturales. Los rasgos que son tomados en cuenta no son la suma de las diferencias “objetivas”, sino solamente aquellas que los actores mismos consideran significativas” (Barth, 1976, p. 15). No obstante, según Fredrik Barth, las categorías étnicas pueden ser elaboradas por los procesos de hibridación ya comentados, haciendo de las diferencias recursos de comunidades multiculturales.

Los variados tratos que puede dar la sociedad de acogida al recién llegado dependerán según Thibaut (Thibaut, 2005) del país de origen y de las causas de su salida, además habría que incorporar las claves históricas reseñadas que hacen que los refugiados fuesen bienvenidos, hasta antes de los procesos de transnacionalización y de conflictividad bélica fragmentaria. En este presente, en cambio, la representación del refugiado se generaliza por la estigmatización de sujeto peligroso y al mismo tiempo invisibilizado, lo que la autora recalca que fomenta la discriminación, ya que además no se les ve como cooperantes sino como inmigrantes o refugiados, lo que dificulta su acceso a derechos y garantías (Thibaut, 2005)

En la comunicación intercultural los solicitantes de asilo y refugiados buscan estrategias para negociar su identidad con los diversos grupos con los que entran en contacto, conflictivo o no. Estas estrategias se orientan a crear espacios comunicativos y prácticas que promuevan lugares comunes que permitan hallar sentidos de equivalencia en la diferencia (Thibaut, 2005).

Los rasgos xenófobos que se puedan encontrar en la sociedad receptora, serían mitigados por las interacciones experimentadas en tales espacios comunicativos. Sin embargo, si la diferenciación y distinción se hacen tan amplios que no permiten la reunión la población se fragmenta en su falta de comunicación (Thibaut, 2005)

El estudio realizado por Luis Eduardo Thayer (Thayer, 2008), da cuenta del discurso de los inmigrantes respecto a la discriminación. Esta discriminación se distribuye en dos modalidades en la población receptora: una explícita (“manifiesta”) y otra implícita en la negación explícita de su existencia (“latente”).

Según Catherine Albert (Albert, 2006) en su estudio sobre identidades juveniles-urbanas, la discriminación reduce las complejidades de la identidad a una posición subordinada y estigmatizada. Si bien su análisis descriptivo presenta una visión más bien psicológica de la discriminación, da cuenta de los elementos que la autora considera discriminadores, los que bien pueden ser entendidos desde perspectivas sociológicas como:

Discriminación por hábitat geográfico. El acceso a derechos fundamentales producto de un plan urbano de Estado, que segmenta áreas territoriales de acuerdo a la situación económica y políticas públicas menos benefactoras si el barrio es pobre, como la diferencia en los servicios públicos.

Discriminación por estigmatización delictual. Represión, principalmente a sectores populares, movimientos juveniles e inmigrantes por estigmatización delictual.

Discriminación por raza o edad. Esta discriminación destaca en la fuerza de trabajo que vuelve vulnerables a los jóvenes, inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados, al no poder acceder a empleos estables y legales. La discriminación simbólica, por color de piel y edad, es generalizada hacia los inmigrantes de la sociedad receptora, lo que provoca dificultades para la reconfiguración de identidad, más aún si se ve al actor sólo desde el rol de trabajador, pues se le limita como persona.

Así mismo la autora, relaciona la discriminación con la identidad, en el sentido que los espacios discriminatorios son también lugares de construcción de identidad, por lo que podríamos entender que la identidad se ve supeditada a la socialización y que si esta se desarrolla con rasgos discriminatorios tendrá como resultado una interiorización discriminatoria. Para enfrentar esta socialización discriminatoria, los refugiados despliegan acciones de reivindicación, de refugio y orgullo en medio de la vida pública de las sociedades de acogida. Se refuerzan entonces las representaciones de la

discriminación y ante la violencia simbólica, se resguardan en acciones comunitarias (Albert, 2006).

4.4 EXCLUSIÓN E INTEGRACIÓN

La integración y exclusión, se presentan como conceptos dicotómicos que se entrelazan y mantienen en conflicto, sin embargo, ambos se dan constantemente en la cotidianeidad del refugiado, de ahí su relevancia teórica.

Según Raquel Castronovo, de acuerdo al actual contexto de modernidad se entiende “por integración la pertenencia de todos los miembros en forma activa en tanto los reconoce ciudadanos” (Castronovo, 1998, p. 7) el reconocimiento de ciudadanía conlleva derechos y deberes, sin embargo, quienes están exentos de estos beneficios de pertenencia como solicitantes de asilo y refugiados, también se encuentran excluidos.

La exclusión según esta autora se refiere a la pérdida de participación, quedando al margen de las relaciones sociales, empero, según el discurso de los refugiados en Chile podemos hacer hincapié en que existe exclusión tanto en el país de origen como posteriormente en el de acogida, por lo que no es pérdida, sino que existe una continuidad de exclusión, pues nada tiene que perder quien no posee nada, ni ha poseído. La recuperación, es decir integración, de estos refugiados-fragmentados en el sentido de quiebre en su experiencia de habitar, será pensada principalmente por quienes en su pasado tenían estrechas relaciones sociales. Si se llegara a producir, una fractura en el país de recepción, por motivo de exclusión, resultaría en su generalidad relaciones entre refugiados y sociedad de acogida forzadas, incluso violentas.

El malestar social, consecuencia de la exclusión, no es individual, y concierne a la sociedad en general, puesto que las repercusiones de vulnerabilidad se desarrollan en todo el entramado, donde la incertidumbre al futuro los vuelve hacia el individualismo, pero no de manera voluntaria, sino como un padecimiento, como desprendimiento y exclusión.

El trabajo como valor social, no sólo económico, de inclusión. La pérdida y amenaza de este perturba a la cotidianeidad, en tanto es constitutivo de la cultura en su significación de identidad y proyecciones (Castronovo, 1998)

La imagen de futuro que construyen los inmigrantes se relaciona con la “contingencia” que produce incertidumbre en el acontecer, los “proyectos” que se forjen en el tránsito y “objetivos” que otorgan la coherencia entre proyecto y contingencia. Los objetivos finales y su realización o fracaso, darán cuenta si se logra o no el acceso a seguridad y autonomía. La falta de certidumbre en el proceso de asilo de los refugiados, se acepta, pero no por eso dejan de buscar en sus proyectos certezas y estabilidad.

C. LA EXTRANJERÍA EN LA MUNDIALIZACIÓN

Para discutir de manera crítica las nociones y visiones del “ser extranjero” y las “identidades” tensionadas por los flujos migratorios, se discute la nitidez de lo “propio” y lo “otro”, es preciso comprender las teorías de identidad social en discusión con los procesos de hibridez, los conceptos de habitus y campo, enlazados con los conceptos de arraigo/desarraigo. Estableciéndose la cuestión del “otro” desde la teoría social, estudiando las relaciones entre “nativos/extranjeros”. En este sentido, se abordan las aproximaciones teóricas empíricas sobre migrantes y refugiados que permitan involucrar el complejo fenómeno de extranjería.

5. 1 RELACIONES ENTRE “NATIVOS/EXTRANJEROS”.

La propuesta se contextualiza en la distinción, la cual tiende a construirse a partir de la exclusión. La intercomunicación entre sociedad de acogida y refugiado adquiere prácticas identitarias específicas que componen el encuentro y definen el habitar.

5.1.1 Refugiados. Seres humanos residuales.

Zygmunt Bauman comenta que la modernidad se caracteriza por su premisa de orden, lo que tendió a organizar territorios para el recibimiento de lo que el autor llama “seres humanos residuales”. Esta población se define por ser los excedentes del proceso de reconocimiento, es decir los indeseados de un programa de espacio y permanencia. Por esta razón se observa que hubo territorios que según el escritor; “Durante la mayor parte de la historia moderna desempeñaron el papel crucial de vertederos para los desechos humanos, arrojados en volúmenes cada vez mayores en las partes del globo afectadas por los procesos de <modernización>” (Bauman, 2005, p. 15) La

modernización residiría entonces en el orden y el progreso económico. No obstante, sucede que con el avance de la modernidad a nivel global, ya no quedan muchos vertederos, lo que suscita una nueva problemática: el cargar con las consecuencias de peregrinar, “se enfrentan a la necesidad de buscar (al parecer en vano) soluciones locales a problemas producidos globalmente” (Bauman, 2005, p. 17). Se extrapolan dos realidades que se acrecientan: la crisis de la industria encargada de eliminar residuos humanos y el apogeo de la industria de la seguridad. Esta última, entendida por la caída de protecciones fronterizas ante el flujo migratorio planetario.

Los refugiados y solicitantes de asilo son el ejemplo vivo de esta experiencia, son los no bienvenidos, los recibidores de la acumulación de angustia e incertidumbre de la sociedad autóctona, son extraños y cercanos, y como dice Bauman, “vienen de lejos pero aspiran a instalarse en el vecindario, sólo son apropiados para el papel de la efigie que ha de quemarse como el espectro de las fuerzas globales, y provocan temor y rencor por hacer su trabajo sin consultar a aquellos que se verán afectados por el resultado” (Bauman, 2005, p. 88) Bajo esta perspectiva es que la población de acogida se siente amenazada por estos extranjeros que vienen con sus relatos pasados de abundantes tragedias, y que el autor califica como “mensajeros de la desgracia”, recuerdo de la fragilidad de los acontecimientos, de como la historia en sus avatares se transforma y repite.

Después del atentado el 11 de septiembre del 2001 a Estados Unidos, el concepto de “terrorismo” se vuelve transfronterizo y hegemónico en el discurso de las naciones, lo que si no cambia la cosmovisión del “otro”, haciendo del extranjero un sujeto peligroso, al menos radicaliza una reconfiguración del temor. Bauman interpreta, según lo expuesto por Garry Younge, que este efecto perjudica principalmente a los solicitantes de asilo del mundo, que se ven excluidos e incluso maltratados por nuevas políticas de migración.

Esto, se ve incrementado por una desregulación de las guerras, uno de los efectos más siniestros, dice Bauman, de la globalización. Ya que como sucede en Colombia, las acciones bélicas son realizadas principalmente por grupos paramilitares, organizaciones de narcotráfico y guerrillas, las que no se rigen por convenciones internacionales de derecho, lo que vuelve a las víctimas en sujetos fuera de la ley.

“Refugiados y apátridas, pero apátridas en un nuevo sentido: su condición de apátridas se eleva a un nivel completamente nuevo en virtud de la inexistencia de una autoridad estatal a la cual poder referir su estatalidad” (Bauman, 2005, p. 101) Fuera de la frontera estatal, no hallan respaldo, protección ni restitución de sus derechos, transformándose en parias arrojados al éxodo, a pesar de permanecer en lo que ellos denominen “lugar definitivo”, pues se encuentran condenados a la condición de transitoriedad. Sólo se encargarán de “ellos” servicios humanitarios, pues en condición de residuo humano se les intentará mantener en ciertos basureros que permitan su exclusión, separación y olvido.

Los refugiados, serán forasteros, “una vez que se es refugiado, se es refugiado para siempre” (Bauman, 2005, p. 105), ya no existe el regreso, pues tampoco ya existe el hogar de antaño. Se ubican generalmente en guetos dentro de la ciudad, construidos en su mayoría por el Estado como basureros de vivienda básica o antiguas construcciones en decadencia arquitectónica que permiten un espacio a bajo costo y de alto hacinamiento, como los que se hayan en varios barrios de las ciudades chilenas.

5.1.2 La ciudad como refugio, no para “refugiados”

Nan Ellin explica que la edificación de ciudades siempre tuvo un componente protector. Las murallas, separaciones espaciales, limitan el “nosotros” del “ellos”. La ciudad contemporánea impone amurallamientos internos, se cercan barrios y la planificación urbana incorpora como “factores” el miedo y el terror. Así, redacta la autora “el espacio público fue la primera <víctima colateral> de la ardua lucha que libraba la ciudad para detener el avance implacable del gigante mundial, o por hacerlo más lento” (Bauman, 2006, p. 53). Con la visión de la ciudad como espacio privado se retorna al sentido de “lo mismo”, a “lo nuestro”, por lo tanto, a la protección. Contrariando esta afirmación según Bauman, es sólo en el espacio público donde se puede entablar el diálogo y disfrutar la diversidad, enfrentando el miedo y la inseguridad, tratando con la diferencia, eliminando en gradualmente el miedo, siendo un facilitador de integración. Debiesen ser estos espacios donde se los refugiados puedan relacionarse, potenciar redes de solidaridad, establecer relatos a partir de la diferencia y la igualdad, para así posicionarse en la esfera pública como un integrante más de la

comunidad local. Para esto, empero se necesita encarecidamente la protección del espacio público, más que su restricción.

5.1.3 Membresía justa

Para Seyla Benhabib la membresía política es entendida como los principios y prácticas que se rigen por la normativa democrática y la ética discursiva para integrar tanto a inmigrantes, refugiados, en entidades políticas. Partiendo de la premisa que existen fronteras políticas que definen la condición de miembro o extranjero, el ser miembro deberá registrarse en el campo significativo del ritual de ingreso, pertenencia y privilegios. La manera de regularizar la pertenencia de los estados modernos es conceptualizar en ciudadanía nacional, sin embargo los actuales cambios en la matriz sociopolítica tendiente a desagregar la soberanía y a transformar las fronteras políticas, hacen nacer nuevas formas de membresía.

Para hablar de una teoría cosmopolita justa, la autora expone que las normas no pueden regirse a partir de sistemas de distribución justa, sino que también, una membresía justa, en la que se aplica “reconocer el derecho moral de los refugiados y asilados a una primera admisión; un régimen de fronteras porosas para los inmigrantes; un mandato contra la desnacionalización y la pérdida de derechos de ciudadanía, y la reivindicación del derecho de todo ser humano <a tener derechos>, es decir, a ser una persona legal, con ciertos derechos inalienables” (Benhabib, 2005, p. 15)

5.1.4 El “ser extranjero”

Zygmunt Bauman propone que la construcción de fronteras no se encuentra destinada a legitimar las diferencias, sino más bien a crearlas para justificar la separación. La diferencia, sería cualidad del ser humano intrínsecamente, no existe lo idéntico. Por lo tanto, las fronteras forman parte de las diferencias que un grupo determinado establecerá como molesto o simpatizante. Por lo que la diferencia por la diferencia no existe, dado que son los atributos que se le adjudican socio-históricamente lo que valoriza cualquier diferencia. No es el color de piel blanco o negro lo que estigmatiza de manera particular, sino las raíces de sentido que se hallan en una rivalidad por poder que se evidencia en aspectos físicos.

A partir de la concepción de que somos seres heterogéneos desde el principio y como principio, se puede desprender -según Bauman- que también siempre seremos extranjeros. El empeño por rodearse por semejantes se encontraría en el rechazo a admitir lo humano, el observar al otro en profundidad, alejándose de lo extraño, limitándose a la semejanza a nivel espacial, lo que contrae sentidos de temor al enfrentamiento. Esta noción sólo puede ser detenida exactamente por ese “enfrentamiento”, por el diálogo que se traduce en apreciar la diferencia cultural, dejando de ser una causa bélica, por dotar de humanidad al rechazo y dejar fluir el contraste por la aceptación del “uno” y del “otro (Bauman, 2006)

Esta debiese ser una labor tanto cívica como estatal, responsabilidad de la modernidad y de los males endémicos que como sociedad debemos hacernos cargo. Estudiar las causas de salida y las razones de petición de asilo de colombianos en Chile nos da cuenta del complejo escenario que se vive también en países latinoamericanos. La disputa entre la consagrada guerrilla naciente en los años 60 representada en la actualidad principalmente por las FRAC-EP y el ELN, más la reunión de paramilitares alrededor de los años 90, el ejército nacional y el narcotráfico en todas sus áreas, ha permeado las tramas societales, haciendo del crimen organizado, la violencia y la represión, un “dato de la realidad” en las pautas de acción social.

El ser un país de acogida de refugiados, más allá de la condición administrativa a que nos obliga el cumplimiento de tratados firmados en el pasado, nos otorga la posibilidad de una transformación socio-cultural propiamente contemporánea: la experiencia extrañada de relaciones inestables entre identidades y alteridades. El recibir refugiados no nos vuelve “más humanos”, si no acogemos, si no hay reciprocidad en las redes de solidaridad. El encuentro, como recuerdo del antaño histórico de ser Chile país expulsor bajo la dictadura y la atención presente hacia una reconfiguración en lo moderno y democrático, pareciera otorgar una sentencia de convocatoria basada en el compromiso para comprender y aprehender de nuestro metarelato a partir de la heterogeneidad y la diferencia.

Luis Eduardo Thayer informa que el ingreso al mercado laboral local de inmigrantes (entendiendo por inmigrantes una categoría que incluye a los refugiados), se halla sujeto a las vacantes que dejen los trabajadores de la sociedad autóctona, lo que

los desplaza y concentra en ciertas actividades singulares que devienen “típicas de extranjeros”. La desigualdad de condiciones a las que se ven sujetos los inmigrantes y refugiados, se hace visible en la inestabilidad laboral, la que tiende a disminuir proporcionalmente a medida que aumentan los años de estadía.

Las redes sociales locales entre refugiados, que se pueden encontrar en el país de acogida, permiten una incorporación inicial y a mediano plazo al mercado laboral. Las redes sociales transnacionales permiten en el inicio acercarse a información, pero sólo facilitarían el ingreso, no la permanencia (Thayer, 2008).

5.2 HACIA UNA NOCIÓN DE IDENTIDAD DE REFUGIO.

La diversidad a la cual debe ser enfrentada la interacción social nos vuelve al proceso de integración e hibridez. Para comprender la construcción social de refugio es indispensable remontarse a su fundamento identitario y cultural.

5.2.1 Adaptación cultural. Interculturalidad y multiculturalidad.

La aculturación de la que es parte el refugiado en su hora de llegada a la sociedad de acogida se entiende a partir de “aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos” (Beltrán, 1957, p. 14) Este encuentro será entonces subrayado por el conflicto residual de la participación de ambos agentes de culturas diferentes que intentarán en su aproximación a mantener su identidad. Para Bastide lo que se haya en disputa son las culturas en reunión, no las personas involucradas (Bastide, 1977)

A partir de la perspectiva de Aguirre Beltrán (Beltrán, 1957), se puede distinguir la aculturación como un proceso que se divide en aceptación, reacción y adaptación. La primera, se relaciona con la aceptación de ciertos vínculos con la cultura-otra. La segunda, trata de manifestaciones en contra de la aceptación, es decir, de aculturación. La tercera, se inicia desde una adaptación inicial comensal, a una adaptación selectiva, donde se identifican elementos de cada cultura para su interpenetración, a una adaptación sincrética en que se genera una nueva cultura.

Desde el enfoque de Roger Bastide, lo relevante en este intercambio no son sólo los elementos culturales, sino también las relaciones de interdependencia. Para este autor la integración intercultural se desarrolla de manera antagónica el proceso de aculturación, ya que más bien en esta los “individuos que invisten status y roles diferentes y que, en consecuencia, tienen actitudes, normas de comportamiento e intereses específicos [...] puede haber algunos que tengan interés en aceptar rasgos de la cultura donante pero otros, en cambio, lo considerarán un grave riesgo para su integridad y prestigio” (Bastide, 1977, p. 45) De ahí que proponga reemplazar el concepto de aculturación por el de integración, pues le parece más acertado dentro del campo de las relaciones de interdependencia.

Un orientación holística nos permitiría comprender el intercambio cultural y la interacción social, entre aculturación e integración bajo la concepción de que la integración “Se caracteriza por el desarrollo continuado de un conflicto de fuerzas, entre sistemas de relaciones posicionales de sentido opuesto, que tienden a organizarse en un plano de igualdad y se manifiesta objetivamente en su existencia, a niveles variables de contraposición” (Beltrán, 1957, p. 55) y que al poseer estructuras sociales distintas, pugnan ante la diferencia de la otredad contenida en la posiciones sociales tradicionales.

Ante este escenario, el refugiado y la sociedad de acogida, se dan a conocer entre la fuerza de concentración y dispersión, donde la primera tiene como objetivo aunar a un determinado grupo bajo la sociedad dominante y la segunda, en antítesis, contrapone y enfrenta a ambos grupos. Entre estas dos, de manera intermedia, se presenta la conversión. De manera dinámica y no asociativamente evolutiva se da:

Conversión paralela. Escasa dependencia y mutua desconfianza.

Conversión alternativa. Nivel de integración. El extranjero se integra en posición de dominación por parte de la sociedad de acogida.

Conversión polar. Nivel Alto de integración. Estado de dependencia, reconfiguración de identidad entre sociedad de acogida y refugiados (Beltrán, 1957, p. 54)

Se puede distinguir los conceptos adaptación e integración, en general, de acuerdo a Sélim Abou (1989), citado por Agar, quien estima que “se debe utilizar el concepto de adaptación para designar el acomodamiento de los inmigrantes al medio físico del país receptor y a su nuevo ambiente; el concepto de integración para designar la inserción de los inmigrantes y de sus descendientes en las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad receptora” (Agar, 1997, p. 294)

Por lo que se comprenderá que “En ciertos casos, el inmigrante logrará integrarse en su trabajo, pero no en el ambiente social; o bien, conseguirá participar activamente en determinadas instituciones del país que lo acoge, pero su grado de integración será deficiente, si mantiene firmemente arraigados los hábitos y valores propios de su medio original” (Agar, 1997, p. 302) Se argumenta en la siguiente cita que la integración en el ámbito laboral y en lo social no son estrictamente asociables, ni proporcionales, pues en lo diverso de los casos, la experiencia en el país de acogida puede ser muy distinta para cada refugiado lo que implicaría una distinción de integración según campos de interacción. (Agar, 1997)

5.2.2 Identidad e Hibridez.

A partir de la concepción de Néstor García de que el concepto de identidad no puede ser entendido bajo estándares cuantitativos de descripción, sino que es necesario entender su construcción desde las diversas particularidades que se conceden, que se agrupan o segmentan, no pudiendo encerrarla en “una” matriz que niegue su cualidad histórica y diversa. “No es posible hablar de las identidades como si sólo se tratara de un conjunto de rasgos fijos, ni afirmarlas como la esencia de una etnia o una nación. La historia de los movimientos identitarios revela una serie de operaciones de selección de elementos de épocas distintas articulados por los grupos hegemónicos en un relato que les da coherencia, dramaticidad y elocuencia” (García Canclini, 2001, p. 17)

En el encuentro entre sociedad de acogida y refugiada se mezclan signos y espacios, donde el fenómeno no puede ser reducido en sólo un enfrentamiento identitario, proponiendo García desplazar el análisis hacia la heterogeneidad e hibridación intercultural. Concibiendo el creador de “Culturas Híbridas” como la Hibridación como un “proceso de intersección y transacciones, es lo que hace posible

que la multiculturalidad evite lo que tiene de segregación y pueda convertirse en interculturalidad” (García Canclini, 2001, p.20) Esta noción de proceso desde multiculturalidad a interculturalidad revela el principio emancipador y de andamiaje entre las relaciones de sentidos que se presentan en la instancia del “encuentro”. La hibridación según el autor, como política, hace de cauce hacia la democratización ante las discrepancias; el respeto ante la diferencia, la dialéctica del discurso de los sujetos, antes que la guerra entre culturas.

Podemos ver como se establecen desde diversos estudios paradigmas dicotómicos que cristalizan el accionar en un habitus general, entre lo hegemónico y lo subalterno, lo incluido y lo excluido. Néstor García Canclini (García Canclini, 1990) explica que en este transcurso los actores utilizan estrategias para relacionarse, como las convenciones y la reconversión. Se generan pactos de comportamiento básicos, donde principalmente la población autóctona constituye normas sociales y punitivas sobre el “otro” representando la mutua cooperación, así mismo, el refugiado reconvierte, utilizando recursos de antes para otro contexto (García Canclini, 1990)

Enfrentándose a las duras condiciones de sobrevivencia para su adaptación, el refugiado tiende a dotarse de las condiciones exigidas por la sobrevivencia. García se cuestiona entonces la identidad “pura”, “esencialista”, e incluso se da cuenta del riesgo conceptual de delimitar localmente, ya que la absolutización sesgaría la visión de una sociedad interconectada.

Es bajo esta premisa, que el autor respalda su teoría en el concepto de hibridación, entendida como los “procesos sociculturales en los que estructuras prácticas discretas, que existían en forma separada se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas” (García Canclini, 2001, p. 14) La intensificación de migrantes y la diseminación transcontinental de creencias en este último siglo ha permitido en ocasiones instancias de tolerancia entre los países de origen y acogida. El aumento de índices de refugio de personas procedentes de Colombia en Chile es relativamente nuevo, por lo que se podría estimar que recién está comenzando la hibridación chileno-colombiana.

Esta relación de sentido intercultural en un inicio se presenta con obstáculos complejos de trazar para el refugiado, como la obtención de ciertos atributos de primera necesidad (como son la accesibilidad y el derecho a la educación, salud, y trabajo). Estas proyecciones se complejizan en un entorno que discrimina y excluye desde las diferencias físicas, hasta lo material y simbólico de prácticas. Sin embargo, una vez que se encuentra reconocimiento de otredad y de semejanza en la heterogeneidad, el proceso de hibridación y lazos de reconversión de recursos se amplían y generan saberes no sólo de proximidad, sino también de arraigo y solidaridad.

Con la transnacionalización de las culturas contemporáneas, se pueden señalar en las migraciones, y las solitudes de asilo de refugiados la afirmación de la desterritorialización y reterritorialización como “la pérdida de la relación <natural> de la cultura con los territorios geográficos y sociales, y, al mismo tiempo, ciertas relocalizaciones territoriales relativas, parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas” (García Canclini, 1990, p. 288) Se disipa el paradigma explica García, bipolar de las relaciones interculturales. La internacionalización en el presente abarca un gran espectro de población migrantes económicos, refugiados, que representan diversos estratos. La movilidad se convierte en un fenómeno común, donde por ejemplo la ciudad converge como centro de caracteres multiculturales, con variadas lenguas y tradiciones.

Estos cambios conceden una interpretación híbrida, multideterminada, y nuevas estructuras de poder en las relaciones sociopolíticas y culturales. Por lo que García Canclini analiza como “comprensible que haya resistencias a este desplazamiento” (García Canclini, 1990, p. 323) Se buscarán por lo tanto desde los Estados maneras de mantener ese poder, ya sea con innovaciones tecnológicas de países centrales que acrecienten las desigualdades, o la reconversión industrial de las clases hegemónicas para mercantilizar bienes, reducir empleos de obreros, etc. Pues si bien, se aceptan estos cambios a nivel global, no se desea perder los recursos simbólicos y materiales de poder logrados hasta ahora.

Las hibridaciones que se desarrollan permiten otorgar una concepción de culturas de frontera en el sentido que pierden la relación exclusiva con su territorio. Sin embargo, aumentan las comunicaciones y las relaciones de conocimiento. El atravesar

esos límites culturales se pueden observar en los ritos, rodeos culturales y acciones ejemplares (García Canclini, 1990)

5.2.3 Identidad e Hibridez en sociedad de acogida.

La relación entre refugiados y sociedad receptora será fundamental para establecer la relación de integración. La experiencia del refugio se basará principalmente en la tensión entre la expectativa del refugiado, que en esta tesis será comprendida más bien por la posición de sentido integrador que la población autóctona brinde y la aspiración, aplicada a las proyecciones y al sentido de arraigo que posea el refugiado. El discurso por tanto de refugiado oscilará en “El hecho de que los inmigrantes se muevan en dos contextos de referencia distintos, el de procedencia y el destino, hace que la imagen que estos sujetos elaboran de sí mismos, sea más compleja que aquella que se construye en cada uno de estos contextos por separado” (Thayer, 2008, p. 417). Tanto la sociedad de procedencia, como la de acogida crearán un imaginario que aportará en la construcción de identidad de refugiado para su integración como tal. En el trayecto hacia la inclusión de esta nueva sociedad es posible observar que “la experiencia migratoria se caracteriza justamente por llevar a los sujetos a apartarse parcialmente de sus referentes colectivos históricos, propios de los lugares de procedencia, y a la vez moverse con naturalidad y adquirir también de manera parcial, unos referentes nuevos, propios de los lugares de recepción”. (Thayer, 2008, p. 419) Se ensamblan nuevas tradiciones y costumbres, en que si bien se mantienen referentes pasados, los refugiados buscarán reconocimiento en el encuentro, en un continuo intento de igualdad.

Thayer explica que las causas del flujo migratorio en el caso de España, radica en crisis anteriores de carácter neoliberal de los inmigrantes, lo que trae como consecuencia: el aumento de desintegración y exclusión social, empobrecimiento de áreas urbanas, perturbación de proyectos; este último origina la devastación de futuro, lo cual trata de ser remediado con la salida y la búsqueda de un nuevo lugar donde proyectarse (Thayer, 2008) Lo que otorga importancia al contexto nacional del país de salida, pues permitiría en su análisis comprender los procesos y sentidos que hacen en nuestro caso, huir a los posteriores refugiados.

La pertenencia social hace referencia a la identidad del refugiado, en relación con la sociedad de acogida, en el sentido que ésta emerge cuando existe un reconocimiento social más allá del papel instrumental de productores sociales, que abarca el área del trabajo que puedan ofrecer. De allí que cumpla una función clave en la integración de los refugiados. En el inicio temporal de la acogida hay un “proceso simultáneo de debilitamiento del reconocimiento en la cultura nacional y de reforzamiento en nuevos referentes extraídos de su experiencia migratoria” (Thayer, 2008, p 427) La identidad colectiva en contraposición al pasado, que es heredada, en el presente se vinculará a partir del rol adquirido, por lo que la pertenencia hará alusión a que “mientras no se sientan reconocidos como parte de la sociedad receptora, serán objeto de la expropiación de su tiempo objetivado en la sociedad” (Thayer, 2008, p. 428). La identidad social de procedencia se moldea con la inscripción de los sujetos en contextos sociales del país de acogida que movilizan otras posibilidades de identificaciones sociales

La literatura indica que la experiencia previa en el país de procedencia, otorga sentidos que orientan las acciones en el país de acogida. Por ejemplo, en la actividad laboral, la evaluación de las condiciones laborales en el país de acogida se realizará según las condiciones laborales del país de procedencia, generando gradientes de mejora o desmejora. Las evaluaciones de mejora de las condiciones laborales en el país de acogida respecto del de procedencia, contribuye a los ajustes integrativos de la identidad social. Por el contrario, las evaluaciones de desmejora de las condiciones laborales en el país de acogida respecto al de procedencia, dificulta los ajustes integrativos de la identidad social.

Así mismo, a partir de lo que comenta el estudio de Luis Eduardo Tahyer, podemos observar que el ámbito afectivo de los refugiados se apoya en dos ratiocinios: Quienes poseían lazos fuertes basados en la dependencia y producto de la migración ven una fragmentación de este vínculo, se estima que el lazo afectivo es base de su identidad, por lo que la distancia no permite reconfigurar fácilmente su identidad, por tanto, se busca la reagrupación. Y para quienes no tenían una relación afectiva dependiente, no parece tan importante la vida afectiva, por lo que se mantiene una dinámica ágil entre país de origen y destino.

Es indispensable añadir que este estudio considera que la relación afectiva es más relevante que la laboral, debido a que se investigó que la debilidad de la primera desata conflictos mayores en su condición de migrante. Representándose los refugiados en generalidad como “luchadores”, en la impresión de cambio que se desea realizar “lo que buscan es alejarse no sólo de las condiciones sociales que definen su presente migratorio, sino sobre todo buscan evitar que se repitan aquellas que les obligaron a emigrar en el pasado” (Thayer, 2008, p. 430) Lucha, por una existencia que tengan como objetivo la seguridad y la autonomía. El control de ambas, se establece en la seguridad de cumplir con los materiales y sus necesidades, así como la autonomía de decidir lo más posible sobre su tiempo.

La incorporación espacial se basará en hallar un lugar donde se pueda habitar con dignidad y buena calidad de vida. Una vez encontrado el barrio se preservará o mejorará para bien propio y común. El recorrido continuo de plazas y cercanías del barrio es entendido como positivo por el hecho de orientación e información allí radicada para la iniciación, sin embargo, se condena cuando ya se lleva un tiempo de estadía. (Thayer, 2008)

5.2.4 Arraigo y Desarraigo

Cada quien posee su habitar, su espacio en el que comparte con su pares, transformando ese lugar en la reunión simbólica y material del arraigo, “La historia no sólo es tiempo, sino espacio habitado. La historia universal presupone a un hombre universal” (Palazón, 1998 en Zambrano 1993, p. 64). El que un individuo sea desplazado de su entorno, lo desgarrar de su historia, condenándolo a la historia de otro y de ninguno. El refugiado, deberá reconfigurar sus sentidos de pertenencia, pero siempre lo hará mirando el pasado y anhelando encontrar “su” lugar.

Por esto en un principio, cuando un refugiado llega al país de acogida, siente que “ha quedado atónito sin llanto y sin palabra, como en estado de pasmo” (Palazón, 1998, p. 68 en Zambrano, 1993, p.37), pues por más que se sienta alejado del mal que le aquejaba en antaño, se ha desprendido de todo lo que le condicionaba su tradición “entre las entrañas esparcidas de una historia trágica [... y] algo más grave: la identidad pérdida que reclama rescate, y en el rescate se paga un precio” (Palazón, 1998, p. 69 en

Zambrano 1990, p. 32). Su identidad se ve transmutada por un desconocido acontecer que los llena de incertidumbre y nostalgia por el pasado. Pasado que sigue presente en la ausencia de lugares comunes, personas, familiares, todo aquello que le constituyó, parece desvanecerse y sólo verse representado en su imagen de experiencia. En el interludio, con el pasar del tiempo “nacen las raíces. Se extienden y fortalecen. Los hijos pertenecen a este lado del Atlántico, y se encuentran camaradas, amores y nuevos amigos” (Palazón Mayoral, 1998) Las proyecciones se darán para quienes logren adaptarse, de ahí la importancia de apoyo en este proceso.

CAPÍTULO 4

MARCO METODOLÓGICO.

6.1 Estrategia metodológica.

En el campo de las ciencias sociales se distingue habitualmente los enfoques *étic* y *emic*, entendiendo la primera como lo cuantitativo donde se reducen y convierten los fenómenos estudiados en factores posibles de ser medidos a partir de una lógica analítica, fundada en la objetivación de acciones sociales en tanto variables. Para el caso del término *emic*, asociado a estrategias metodológicas cualitativas, se integran las representaciones simbólicas en una lógica que se construye a partir de la estructuración diferencial (Canales, 1998)

El tipo de estrategia metodológica adoptada en esta investigación se inscribe en las prácticas investigativas identificadas con perspectivas *emic* o cualitativas. Esto permite posicionar al refugiado como sujeto objetivado en tanto colectivo de opiniones que están estructuradas socialmente, bajo una comprensión del discurso (Cottet, 2007), que portan los sentidos con los que los refugiados colombianos construyen de manera multidimensional la experiencia vivida en la última década en Chile.

El discurso será entendido como “un término con el que es posible reunir un conjunto de recursos objetivadores con los que las ciencias sociales han investigado (de hecho), para luego formalizar e incorporar al discurso metodológico (en derecho)” (Cottet, 2007, p. 12), objetivando a los refugiados como un colectivo y reconociendo su saber como opinión. Si obtenemos la opinión a través del discurso, entonces se puede posicionar, es decir, caracterizar el colectivo de refugiados en análisis.

En “*Niveles de la realidad social y de la interacción personal y enfoques metodológicos del análisis social*” propuestos por Alfonso Ortí, se puede observar cómo el universo del discurso se presenta como un sistema de significados en que “*lo que se dice*” se encuentra articulado por las “formaciones culturales e ideológicas concretas” (Ortí, 1998).

El tipo de estudio se ubica en la categoría usualmente denominada exploratorio, en tanto sus objetivos y estrategias están orientadas a la apertura de un campo teórico-

empírico. El diseño, será no experimental y tendrá un alcance temporal transaccional (Hernandez Sampieri, Fernandez-Collado, & Baptista Lucio, 1998.), ya que el estudio se concibe en un solo momento.

La estrategia metodológica de investigación social de discursos a partir de la heurística es capaz de analizar el acto del habla de los refugiados, donde se consideró su proceso y producto semiótico, trascendiendo del texto literal ubicándose en la línea del contexto situacional, pudiendo integrar en el estudio la interpretación teórica metodológica. Desde esta óptica “el discurso metodológico constituye el conjunto de prácticas legislativas que aseguran la producción legítima de conocimiento hegemónico en la modernidad” (Cottet, 2006, p.), este discurso tiene como objetivo el regular la actividad de la institución Ciencias Sociales. Pudiendo así objetivar al sujeto/saber/refugiado, rescatar la subjetividad del colectivo y posicionar su registro en la sociedad de acogida.

6.2 Técnica.

La técnica utilizada para generar las unidades de información primarias (“datos”) en este estudio, corresponde a la entrevista abierta semi directiva en progresión, entendida como una técnica de investigación social que (como la entrevista abierta o en profundidad, y las historias de vida) trabaja con el habla. En ella, lo que se dice -lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación-, se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales.

“La entrevista abierta, es por lo tanto, un proceso de interacción específico y parcialmente controlado en el que el interlocutor ‘informante’ construye arquetípicamente una imagen de su personalidad, escogiendo una serie de materiales biográficos y proyectivos de cara a su representación social (Goffman, 1973), de tal manera que: La identidad personal puede ser vista como algo que reside en las conversaciones prevalecientes sobre los miembros de un sistema social. La identidad en este sentido no es una propiedad de la persona a quien es atribuida, sino inherente más bien a la pauta del control social que es ejercido sobre esa persona por ella misma y por

cuanto la rodean. Este tipo de ordenamiento institucional más que soportar la identidad la construye (Goffman, 1961: 168)” (Enrique, 1998).

Las unidades de información serán procesadas mediante el análisis e interpretación de los textos que portan las conversaciones producidas por las entrevistas (transcripciones). Toda conversación está estructurada por un conjunto de posiciones históricamente plausibles en una formación sociocultural determinada, cada entrevista es una micro-conversación que informa de la macro-conversación del colectivo de refugiados/as colombianos en Chile. Así, el análisis e interpretación de las micro-conversaciones están destinadas a reconstruir la trama, o discurso, en tanto estructura que regula la producción y regulación de sentidos que organizan la conversación³.

6.3 Muestra.

Los sujetos seleccionados son colombianos refugiados definidos según los procedimientos de representación estructural, esto es definiendo las posiciones decisivas en el colectivo (tipología creada con la información de la primera fase indagativa). Para esto, primero se ordenaron los “criterios” muestrales que caracterizan las posiciones constituyentes del colectivo de refugiados colombianos, a partir de estos criterios se definieron los “atributos”, las características que cada entrevistado/a porta como índice de la inscripción en cada posición de los mismos.

Además de las caracterizaciones que la literatura especializada realiza de los refugiados -en general-, la fuente de una caracterización más específica de los/as refugiados/as son los y las profesionales que trabajan con el colectivo de estudio. Para acceder a tal fuente de criterios muestrales, se realizaron entrevistas abiertas semi-directivas a informantes clave del colectivo mencionado, según se indica en el siguiente (cuadro N°4) :

³ Cottet Pablo. Conversaciones sobre Metodología Cualitativa. Junio 2008.

Cuadro N°4: Entrevistas a especialistas.

Nombre	Cargo institucional	Contacto
Luz Poblete	Encargada de Integración Local. Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores. Área de refugio.	lpoblete@iglesias.cl Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores.
Gabriela Saavedra	Encargada Departamento de extranjería y Migración. Área de refugio. Misterio del Interior.	Ministerio de Interior. Chile. Departamento de Extranjería y Migración. Área de Refugio.
Juan Salazar	Encargado Programa de servicios de integración para refugiados en FASIC Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristiana.	FASIC. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas.
Gabriela Hidalgo	Psicóloga. Terapeuta y encargada de programa Taller literario. Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores.	Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores. Área de refugio.
Jaime Zuluaga	Sociólogo	Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Las entrevistas realizadas a las y los informantes claves, entregan información y significación con la que se hizo posible la caracterización del colectivo según el conjunto de posiciones que lo estructuran, o conjunto de perfiles, o de tipos ideales, que estructura al colectivo “refugiados colombianos en Chile”, en la opinión de los informantes claves. Este conjunto de posiciones es el que se tradujo en criterios, y luego en atributos, muestrales para seleccionar a cada entrevistado del colectivo/a.

Así los criterios muestrales fueron los siguientes:

Estatuto refugiado: se entrevistaron exclusivamente a ciudadanos/as colombianos/as que hayan obtenido el estatuto jurídico de refugiado/a. Para tales efectos el requisito de selección muestral consistió en considerar a quienes hubiesen realizado todo el procedimiento jurídico.

Localización administrativa de procedencia: la mayoritaria procedencia de refugiados colombianos desde el departamento de Buenaventura, exigió reconocer como atributo tal procedencia, así como otras localizaciones administrativas de procedencia minoritarias.

Períodos de gobierno en Chile: la especial atención del gobierno de Michelle Bachelet (2006 y 2009) a la condición de Chile como país de acogida, indica una diferencia con el gobierno inmediatamente anterior (Ricardo Lagos, 2000 y 2005), respecto a los obstáculos y las oportunidades institucionales que han resultado de las políticas implementadas en Chile.

Condiciones de integración social en Chile: situación laboral, nivel educacional de jefe(a) de familia e hijos (en el caso que los tengan), vivienda, recursos materiales que poseen, las características del vecindario y/o comunidad en que habitan y niveles de relación entre familia, amigas y redes sociales⁴

Género y titularidad: proporción entre hombres y mujeres que solicitan refugio (en proporciones estimadas equivalentes), siempre y cuando sean titulares de la solicitud.

Edad: fue considerado requisito ser mayor de edad (18 años y más).

Adscripción étnica: considerando una mayoría afrodescendiente en el colectivo de refugiados colombianos.

⁴ Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. Rossella Palomba. Miércoles, 24 de Julio 2002, 9:30-13:00 hrs. CELADE / División de Población, CEPAL, Santiago, Chile

Así la muestra de entrevistados y entrevistadas se estructura según:

El año de llegada y de obtención de refugio permite estimar la duración del proceso jurídico desde la solicitud de asilo al reconocimiento de refugio por parte de Chile. Además de definir la presidencia de aquellos años, para así apreciar si existen cambios sustanciales en la recepción e integración gubernamental, representada en programas y proyectos de los últimos diez años. Para eso los atributos se basan en dos categorías: Presidencia Ricardo Lagos (2000 y 2005) y Michelle Bachelet (2006 y 2009)

El motivo de huida, permite configurar los atributos entre perseguidos y amenazados. Esclareciendo las circunstancias que figuran el motivo crítico de huida.

La mayoría de edad como criterio, permite establecer rangos de edad en atributos: Joven de (18-29 años), Adulto joven (30-45 años), Adulto maduro (46-60 años), lo que permitió posicionar el discurso desde una óptica generacional.

El criterio de muestra de ser refugiados titulares permitió filtrar aquellos casos en que los atributos fuesen distintos, cumpliéndose que fuesen reconocidos por el Estado chileno como refugiados. Relatando la experiencia aquel que hizo el la tramitación obligatoria conducente a la solicitud. Pudiendo destacar si el proceso fue familiar o individual.

El trabajo, el nivel educación, la red de amigos y la situación económica buscan manifestar la integración en Chile. Distinguiéndose el trabajo en independiente o dependiente con o sin apoyo de instituciones. Nivel educacional según criterio chileno: educación básica, media, superior o técnica. Red de amigos, según vínculos con colombianos y chilenos. Situación económica, aquellos rasgos que el refugiado quisiera contar de su situación actual, como su vivienda, y condiciones laborales.

Además el criterio de adscripción étnica considera a la población Afro descendiente, a quienes atestiguan haber sido víctima de rechazo étnico.

En consecuencia, los entrevistados y las entrevistadas fueron seleccionados según atributos y criterios muestrales ya señalados, manteniendo su anonimato a motivo de preservar su seguridad.

De este modo las y los entrevistados fueron refugiados/as que reunieron los atributos señalados en el siguiente (Cuadro N° 5):

Cuadro N°5: Criterios y atributos muestrales.

Entrevistados	Criterios	Atributos
Entrevistado 1	<p>Año de llegada: 2005</p> <p>Refugio: 2006</p> <p>Motivo: Amenaza por testigo. Vio que mataron arquitecto de su trabajo y lo amenazaron de muerte.</p> <p>Edad: 55</p> <p>Titular de refugio: El entrevistado, dos hijos escolares, esposa</p> <p>Trabaja: Comerciante. Local de internet y cafetería, esposa</p> <p>Trabaja independiente haciendo cortinas por programa FASIC.</p> <p>Educación: Universitario, Ingeniero comercial.</p> <p>Red social: Amigos colombianos y chilenos.</p> <p>Situación económica: tiene casa, local de trabajo, los dos trabajan, hijos en colegio.</p> <p>Adscripción étnica: afro descendiente.</p>	<p>Michelle Bachelet (2006 y 2009)</p> <p>Amenaza y muerte de cercano.</p> <p>Adulto maduro.</p> <p>Entrevistado titular.</p> <p>Trabajo independiente.</p> <p>Colaboración FASIC.</p> <p>Educación Superior.</p> <p>Integrado en amistad colombiano-chilena.</p> <p>Media alta.</p> <p>Afro descendiente. Discriminado por color de piel negra.</p>

<p>Entrevistado 2</p>	<p>Año de llegada: 2007</p> <p>Refugio: 2009</p> <p>Motivo: Amenaza. Esposa secretaria política.</p> <p>Edad: 35 años</p> <p>Titular de refugio: El entrevistado, esposa. Más una hija nace en Chile.</p> <p>Trabaja: PYME compañía de venta de materiales de construcción. Su esposa no trabaja.</p> <p>Educación: Universitaria inconclusa, estudios internacionales.</p> <p>Red social: pocos amigos, sólo amigos chilenos.</p> <p>Situación económica: arrienda casa,</p> <p>Subsidio capital semilla, oscilación laboral.</p> <p>Adscripción étnica: no posee.</p>	<p>Michelle Bachelet (2006 y 2009)</p> <p>Amenaza.</p> <p>Adulto joven.</p> <p>Entrevistado titular.</p> <p>Trabajo independiente</p> <p>Superior inconclusa.</p> <p>Desarraigo colombiano, arraigo con amistades chilena.</p> <p>Clase media baja.</p> <p>No es discriminado.</p>
<p>Entrevistado 3</p>	<p>Año de llegada: diciembre 2007</p> <p>Refugio: 2009</p> <p>Motivo: Testigo de asesinato de su primo, buscado para asesinarlo.</p> <p>Edad: 36 años</p> <p>Titular de refugio: El entrevistado, mi hermana, mi cuñada, mi esposa, hija en Chile</p>	<p>Michelle Bachelet (2006 y 2009)</p> <p>Perseguido por testigo.</p> <p>Adulto joven.</p> <p>Entrevistado titular.</p>

	<p>Trabaja: entrevistado como garzón, esposa trabaja en negocio de ropa y joyas, independiente ayudada por FASIC</p> <p>Educación: media completa.</p> <p>Proveniente de: Tuá, departamento Cali</p> <p>Red social: pocos amigos, pocos chilenos, pocos colombianos.</p> <p>Situación económica: ahora arrienda departamento, porque era alojado, manifiesta carencia económica.</p> <p>Adscripción étnica: no posee.</p>	<p>Trabajo dependiente, esposa trabaja independiente.</p> <p>Colaboración FASIC</p> <p>Educación media.</p> <p>Proveniente zona roja.</p> <p>Desarraigo amistad colombiana y chilena.</p> <p>Clase baja.</p> <p>Discriminado por extranjería</p>
<p>Entrevistado 4</p>	<p>Año de llegada: 2008</p> <p>Refugio: 2009</p> <p>Motivo: Involucrado en inteligencia por vivir en zona de enemigos.</p> <p>Edad: 50 años</p> <p>Titular de refugio: entrevistado, esposa embarazada de 7 meses. Tiene 3 hijos, niña de 11, niño de 6, niña de 1 año en Chile</p> <p>Trabaja: Cocina pan colombiano, negocio independiente ayudado por FASIC</p> <p>Educación: media completa.</p> <p>Proveniente de: Caquetá, se desplaza a Bogotá</p>	<p>Michelle Bachelet (2006 y 2009)</p> <p>Involucrado y perseguido político</p> <p>Adulto maduro</p> <p>Entrevistado titular.</p> <p>Trabajo independiente, esposa no trabaja.</p> <p>Educación media.</p> <p>Proveniente zona “segura”</p>

	<p>Red social: muchos amigos chilenos y colombianos. Participa en iglesia evangélica.</p> <p>Situación económica: arrienda casa, amigo reasentado los acoge en casa, ganó beca para estudiar gastronomía en Universidad del trabajador.</p> <p>Adscripción étnica: no posee.</p>	<p>Integrado por religión, amigos chilenos y colombianos.</p> <p>Clase media baja.</p> <p>No es discriminado.</p>
Entrevistado 5	<p>Año de llegada: 25 de diciembre de 1998 sale de Colombia a Suecia y en Bolivia lo detienen con arraigo nacional, 22 de febrero del año 2000 llega a Chile.</p> <p>Refugio: 2001</p> <p>Motivo: persecución, padre es detenido desaparecido, mamá asesinada por el ejército de Colombia, hermano sale hacia Cuba allá le da cáncer y muere. Es apresado y torturado por tres años en Colombia.</p> <p>Edad: 30 años</p> <p>Titular de refugio: entrevistado,</p> <p>Trabaja: Comenzará a trabajar.</p> <p>Educación: Universitario, Becado por Universidad ARCIS en Ciencias Políticas.</p> <p>Red social: muchos amigos chilenos y pocos colombianos. Participa en partido comunista.</p>	<p>Presidencia Ricardo Lagos (2000 y 2005)</p> <p>Perseguido y torturado político por parte del Estado colombiano.</p> <p>Adulto joven.</p> <p>Entrevistado titular.</p> <p>No trabaja.</p> <p>Educación Superior.</p>

	<p>Situación económica: 2009 recién tiene FONASA, arrienda cuarto.</p> <p>Adscripción étnica: no posee.</p>	<p>Integrado y arraigado en amistad chilena, desarraigado de colombianos.</p> <p>Clase baja, pero posible ascensión en trabajo como cientista político.</p> <p>Discriminado por extranjería.</p>
Entrevistado 6	<p>Año de llegada: Abril 2005</p> <p>Refugio: 2006</p> <p>Motivo: Amenaza por extorsión monetaria por ser ganadero, paga 18 meses un millón y medio de pesos chilenos mensual.</p> <p>Edad: 56 años</p> <p>Titular de refugio: entrevistado, esposa, dos hijos.</p> <p>Trabaja: entrevistado en obras civiles independiente ayudado por FASIC Esposa trabaja en lavandería dependiente. Hijo mayor de edad trabaja en transantiago, una hija estudia en colegio municipal.</p> <p>Educación: media completa.</p> <p>Proveniente de: Bogotá</p> <p>Red social: pocos amigos chilenos y colombianos. Fue arrestado discriminatoriamente por defensa propia.</p> <p>Situación económica: cuando llega</p>	<p>Ricardo Lagos (2000 y 2005)</p> <p>Michelle Bachelet (2006 y 2009)</p> <p>Amenazado.</p> <p>Adulto maduro.</p> <p>Entrevistado titular.</p> <p>Trabajo independiente.</p> <p>Ayudado por FASIC.</p> <p>Esposa dependiente.</p> <p>Educación media.</p> <p>Proveniente zona “segura”.</p> <p>Desarraigo en amistad</p>

	<p>Vive dos semanas en hogar de Cristo. Después con 50 colombianos en un departamento pagado por vicaría por 1 mes. Accedió a subsidio y tiene casa propia</p> <p>Adscripción étnica: no posee.</p>	<p>chileno-colombiano, es discriminado por extranjería.</p> <p>Clase media baja.</p> <p>No es discriminado.</p>
<p>Entrevistado 7</p>	<p>Año de llegada: Junio del 2006.</p> <p>Refugio: 2007</p> <p>Motivo: Iba a ser reclutado por la guerrilla para ser parte de sus filas, por ser oriundo de su madre de Corintio.</p> <p>Edad: 25 años</p> <p>Titular de refugio: entrevistado, esposa, dos hijos.</p> <p>Trabaja: CORPHUEX Corporación Humanitaria para exiliados y en call center.</p> <p>Educación: media completa.</p> <p>Proveniente de: Corintio, Cauca</p> <p>Red social: casi todo su círculo de amigos son refugiados, hartos chilenos.</p>	<p>Michelle Bachelet (2006 y 2009)</p> <p>Persecución política, reclusión.</p> <p>Joven</p> <p>Entrevistado titular.</p> <p>Trabajo dependiente.</p> <p>Educación Media.</p> <p>Proveniente zona “roja” de Colombia.</p> <p>Integrado, arraigo con colombianos y amigos chilenos.</p>

	<p>Situación económica: en Colombia vivía con su madre, tiene una hija allá y no puede mantenerla, vive en una pieza muy pequeña. Trabaja con sueldo mínimo</p> <p>Adscripción étnica: no posee</p>	<p>Clase baja.</p> <p>Discriminado por extranjería.</p>
Entrevistado 8	<p>Año de llegada: Agosto 2004</p> <p>Refugio: 2005</p> <p>Motivo: Lo amenazan por extorsión monetaria y para que trabaje con guerrilla y se rehúsa.</p> <p>Edad: 37 años</p> <p>Titular de refugio: entrevistado, esposa, una hija.</p> <p>Trabaja: entrevistado como obrero de construcción, esposa trabaja haciendo el aseo.</p> <p>Educación: media completa.</p> <p>Proveniente de: Buenaventura.</p> <p>Red social: hartos amigos colombianos. Participa en fútbol con colombianos. Poco chileno.</p> <p>Situación económica: Arrienda una casa, recién porque antes lo alojaba un amigo, busca trabajo más estable, o negocio más lucrativo.</p> <p>Adscripción étnica: afro descendiente.</p>	<p>Ricardo Lagos (2000 y 2005)</p> <p>Amenazado</p> <p>Adulto joven.</p> <p>Entrevistado titular.</p> <p>Trabajo independiente de entrevistado y esposa.</p> <p>Educación Media.</p> <p>Proveniente zona “roja” de Colombia. Buenaventura.</p> <p>Integrado y arraigado a amigos colombianos, poco amigo chileno.</p> <p>Clase baja.</p> <p>Discriminado por color de piel negra.</p>

Entrevistadas	Criterios	Atributos
<p>Entrevistada 9</p>	<p>Año de llegada: Agosto 2006</p> <p>Refugio: 2008</p> <p>Motivo: Padre de familia amenazado por extorsión monetaria.</p> <p>Edad: 20 años</p> <p>Titular de refugio: su padre es titular, una vez cumplida mayoría de edad, pide ser titular con su hija nacida en Chile.</p> <p>Trabaja: independiente en proyecto FASIC como dueña de fuente de soda y cafetería.</p> <p>Educación: media básica incompleta por embarazo.</p> <p>Proveniente de: Bogotá.</p> <p>Red social: hartos amigos colombianos, da trabajo a colombianos. Pero procura no acercarse mucho en espacios públicos. Hartos amigos chilenos. Novio chileno</p> <p>Situación económica: Arrienda una casa, da espacio a colombianos. Comenzó custodia compartida con el padre de su hija. Quiere traerse a su familia. Va en ascenso económico.</p> <p>Adscripción étnica: no posee.</p>	<p>Michelle Bachelet (2006 y 2009)</p> <p>Amenazada.</p> <p>Joven.</p> <p>Entrevistada titular</p> <p>Trabajo independiente.</p> <p>Colaborada por FASIC</p> <p>Educación básica incompleta.</p> <p>Proveniente zona “segura”</p> <p>Arraigo con colombianos, e integración en amistad chilena. Padre colombiano, novio chileno.</p> <p>Clase baja, pero en ascensión por nuevo negocio e intención de estudiar, ambos gracias a FASIC.</p> <p>No es discriminada.</p>

<p>Entrevistada 10</p>	<p>Año de llegada: Marzo 2002</p> <p>Refugio: 2004</p> <p>Motivo: Esposo es perseguido político y la familia se ve amenazada. Su esposo se va a Suecia.</p> <p>Edad: 58 años</p> <p>Titular de refugio: entrevistada, dos hijas mayores de edad.</p> <p>Trabaja: Trabaja haciendo comida callejera por proyecto FASIC con una de sus hijas.</p> <p>Educación: educación básica completa.</p> <p>Proveniente de: Buenaventura.</p> <p>Red social: hartos amigos colombianos y chilenos.</p> <p>Situación económica: Arrienda una casa, busca casa para subsidio habitacional. Trabajo poco remunerado.</p> <p>Adscripción étnica: no posee</p>	<p>Ricardo Lagos (2000 y 2005)</p> <p>Amenaza.</p> <p>Adulto maduro.</p> <p>Entrevistada titular.</p> <p>Trabajo independiente.</p> <p>Educación básica completa.</p> <p>Proveniente zona “roja” de Colombia. Buenaventura.</p> <p>Clase media baja.</p> <p>Discriminada por extranjería.</p>
<p>Entrevistada 11</p>	<p>Año de llegada: 2003 llega a Costa Rica, 2007 Chile por nuevos motivos de huida.</p>	<p>Ricardo Lagos (2000 y 2005)</p>

	<p>Refugio: 2008</p> <p>Motivo: Testigo de muerte de su madre y hermano.</p> <p>Edad: 26 años</p> <p>Titular de refugio: entrevistada, un hijo de 5 años, nacido en Costa Rica.</p> <p>Trabaja: Trabaja haciendo aseo, y en manicure capacitada por FASIC.</p> <p>Educación: educación media completa.</p> <p>Proveniente de: Buenaventura.</p> <p>Red social: pocos amigos colombianos y chilenos. Novio chileno.</p> <p>Situación económica: Arrienda una pieza en barrio Yungay, trabajo inestable y poco remunerado. Además de que debe mantener y educar sola a su hijo.</p> <p>Adscripción étnica: afro descendiente.</p>	<p>Persecución nacional e internacional.</p> <p>Joven.</p> <p>Entrevistada titular.</p> <p>Trabajo independiente.</p> <p>Educación media completa.</p> <p>Proveniente zona “roja” de Colombia. Buenaventura.</p> <p>Clase baja.</p> <p>Discriminada por color de piel negra y extranjería.</p>
--	---	--

6. 4 Procedimiento de Análisis e Interpretación.

Los procedimientos de análisis e interpretación de las unidades de información generadas se centran en la unidad de análisis, es decir, las hablas de los actores/sujetos refugiados seleccionados de acuerdo a los criterios y atributos de la muestra señalados anteriormente, que representan estructuralmente la voz del “colectivo refugiados colombianos en Chile”, que construyen las representaciones sociales de su experiencia.

Como menciona Sergio Martinic “las representaciones sociales constituyen sistemas de referencia que vuelven lógico y coherente el mundo para los sujetos organizando las explicaciones sobre los hechos y las relaciones que existen entre ellos” (Martinic, 2006, p. 300) Pudiendo ser interpretados los hechos y actos del colectivo de refugiados a partir de: El análisis estructural del discurso, que estudia los símbolos y sentidos que estructuran la acción social de decir.

Realizadas las entrevistas y transcritas en su íntegra extensión y literalidad, se procede a codificar por entrevista según tópicos que respondan los objetivos específicos planteados. La definición de códigos y categorías dentro del texto se articulan según plantea Martinic como “las unidades mínimas de sentidos que permiten clasificar los contenidos que se enuncian en los discursos” (Martinic, 2006, p. 305) constituyéndose desde el principio de “disyunción” y de “conjunción” de Greimas, donde el primero se caracteriza por adquirir valor según la oposición o diferencia con otra categoría o código y el segundo, como el eje temático en que se incluyen en el registro la disyunción. Desde este análisis se constituyen códigos de base, calificación y combinación, según indica el autor que “de las distinciones que realiza el locutor al interpretar la realidad y que forma parte de las representaciones sociales que son objeto de estudio” (Martinic, 2006, p. 308). Trazados los códigos por entrevista, se establecen las correspondencias entre entrevistas según fuentes generadoras de sentido, resultando una estructura general, que permite comprender globalmente las singularidades de las hablas. Al mismo tiempo, este análisis e interpretación transversal de todas las entrevistas está orientado por los objetivos de la investigación. Es decir, lo que se denominará “metáfora de la secuencia procedencia-destino” que se encuentra regularmente en el habla, aunque siempre en distintas expresiones y extensión de todos los entrevistados.

CAPÍTULO 5

RESULTADOS Y HALLAZGOS

El discurso del colectivo de refugiados colombianos en Chile ha sido analizado e interpretado según una matriz de lectura organizada en cinco campos de sentido. Estos campos de sentido, constituyen zonas de concurrencia del significar e informar la experiencia del refugio, zonas que figurativamente han sido reconstruidas atendiendo a una metafórica secuencia tópica y típicamente viajera de procedencia y destino.

Tal metafórica secuencia queda trazada por los términos: huida-destino-arribo-instalación-proyectos.

Huida anudada a condiciones cuyos sentidos configuran un momento crítico inscrito en el régimen del acontecimiento. El habla de una vivencia significada como singular experiencia en el conflicto armado colombiano y su violencia fragmentaria y expansiva, constituye una primera deriva discursiva categorizada en el análisis interpretativo bajo la clave de “*contexto*” de la huida. Una segunda deriva de la huida proviene de un balance que confirma una “*ausencia de seguridad*” conducente a la tercera clave de la huida: el “*motivo crítico*”. Tal motivo crítico anuda el decir en el régimen del acontecimiento, argumenta un quiebre infame que busca en las afueras de la argumentación, encontrando como lugar privilegiado para ello el peligro de personas significativas para los hablantes, como si terminase siendo la llave de la bóveda de su decisión.

Destino, es la segunda estación narrativa del discurso. Los sentidos de huida se orientan a “*decidir*” país de acogida, estos en su urgencia se definen de manera selectiva, entre “me dieron el dato” que se relaciona con consejos previos que evalúan a Chile como un país sugerente para habitar. “*Chile: imagen de país*” donde la elección se basa en los sentidos que el solicitante atribuye a proyecciones que ha recibido a través de los medios de comunicación. Por último, el refugiado articula “*no me quedó otra*”, cuando sus opciones primeras se frustran y debe ante la urgencia optar por la siguiente dentro de sus prioridades.

Arribo, es una tercera estación discursiva que indica la aspiración de conjurar el peregrinaje. Este intento, se caracteriza por el proceso de solicitud de refugio en el país

de acogida, es en ese contexto que le precede el desafío de “*adaptación cultural*” por parte del solicitante en esta nueva sociedad, lo que se halla vinculado con las “*dificultades en sociedad de acogida*”, las cuales estarán medidas por “*Instituciones encargadas de integración*” que se encargarán de apoyar y guiar este primer acercamiento.

Instalación, una cuarta estación discursiva, hace referencia a la transición nómada-huida a sedentarismo-refugio, que se cristaliza con la obtención de refugio, es decir, el acceso al estatuto legal chileno. Delineada en tres secciones, la primera pende de los sentidos de “*extranjería*” que se construyen en la sociedad de acogida, la segunda comprende los “*problemas en integración*” recogiendo las principales complejidades del proceso general de asilo y obtención de refugio. Por último, las “*facilidades de causa*” que se inscriben en el reconocimiento de refugio y las nuevas disposiciones vinculadas a mayores beneficios producto del reconocimiento de refugio por parte de Chile.

Actualidad y Proyecciones, último apartado discursivo. Responde a la formación de futuro del refugiado a partir de planes particulares en Chile, país receptor. Para esto, el refugiado debe diseñar estrategias y metas, a sabiendas de las posibilidades y facilidades que le puede otorgar o disponer la sociedad receptora. Los aspectos centrales serán “*Trabajo*”, “*Vivienda*”, “*legalización*”, “*solidaridad*”, “*relaciones entre compatriotas*” y “*dificultades*” que tienen como referente señalar las vicisitudes del refugio y su fundación en lo local, uniendo proyecciones sociales con requerimientos económicos y culturales. Las cuales estarán movilizadas por dos sentidos de futuro, una de “*futuro pesimista*” donde se reúnen los imaginarios de dificultad y obstáculos, que culminan en deseos de mejorar o de buscar reasentamiento y otra de “*futuro optimista*” a partir de una visión de mejores oportunidades y acceso a fuertes sentidos de arraigo en la sociedad de acogida.

A. DECISIÓN DE HUIDA. MOTIVO CRÍTICO.

La huida del país que se presenta como original o nativo, surge de un motivo crítico producto de vulnerabilidad de derechos esenciales. El motivo, como camino a la huida, y al encuentro de la condición de refugio. El testimonio de experiencia, expone la crueldad que moviliza la salida del país de origen, desde una perspectiva de huida, es decir, desde la necesidad de protección y la voluntad de volver a empezar en un país que a primeras se torna extraño.

El enunciado decisión es un axioma que se traduce en la transformación de estrategia única para la sobrevivencia. La moción discursiva se enfrenta y enlaza al contexto conflictivo, que se caracteriza por llegar al límite de lo construido por el sujeto, que es avalado por leyes internacionales.

Este primer campo de sentido, procuraría establecer en cuatro claves los discursos relacionados a la instalación de huida como posibilidad y el reconocimiento de significaciones ante la práctica de salida. Para aquello se enseña desde lo general a lo particular el Conflicto armado. Contexto, Ausencia de seguridad, Motivo crítico y próximos ¿Personas significativas en peligro?, lo que apunta al argumento de conocer la trama del país de origen, pues a partir de ello se puede sugerir los procesos futuros de integración e hibridez en el país de acogida.

7. CONFLICTO ARMADO. CONTEXTO.

El problema de entrada encamina a crear un marco deductivo del contexto-conflicto, a partir de tres fuentes que permiten desentrañar el motivo crítico de huida. Trátese de los participantes y sus posiciones en el conflicto, como de la institucionalidad del Estado colombiano.

7.1 Lucro del conflicto y carencia de institucionalidad democrática.

El conflicto se ve enmarcado en una institucionalidad democrática desgastada por la guerra, quedando desprotegida toda la población que no puede estar ajena al conflicto, ya que no puede resistir las dinámicas de coerción militar, debilitando a los actores sociales, políticos y desarticulando procesos civiles para una reconfiguración del contrato social nacional.

La consolidación del narcotráfico y los beneficios internacionales en el ámbito militar como el emblemático apoyo de Estados Unidos, transforman la guerra en interés económico, por lo que se expone por parte del colectivo de refugiados una degradación en la aplicación de violencia entre las partes, puesto que pareciera sólo el diálogo un camino hacia la solución. Otras estrategias responderían al orden de la conveniencia y agravantes del conflicto.

“Los únicos que sufren es la gente de bajos recursos, el pueblo, la gente que hace que el país surja, porque la gente que tiene plata lo único que hace es salir del país e invertir en otras partes, y esto lo que trae a Colombia es desempleo y miseria. Y mientras este gobierno siga con mano dura contra la guerrilla no va haber una solución ni por la vía militar, de nada saca Colombia con tener el ejército más grande de Latinoamérica, ni el ejército más preparado de América Latina, no sirve porque esta gente no va a dar su mano a torcer, pues es un negocio muy lucrativo, lo que aquí hay que hacer es sentarse los bandos a dialogar y decir vamos acabar con esto, vamos a dejar de que la gente sufra, que el pueblo sea quien deje de sufrir, porque como te decía en un principio la gente adinerada no es la que va sufrir, lo que van hacer es sacar a sus familia e irse a otros países, invertir en otros países y punto” (Entrevistado 1)

Se desarrolla una estratificación de los costos del conflicto, donde quienes se encuentran en las clases menos o medianamente favorecidas en lo económico se verán mayormente afectadas, que coincide en quienes no pueden garantizar su seguridad dentro del país por cuenta propia. Esta visión se levanta en una legitimación al derecho de vivir en paz y a una guerra donde en beneficio de otros se perjudica a la población civil a través del ejercicio de violencia física y simbólica, coartando, amenazando y deteriorando la calidad de vida nacional en márgenes que trastocan el habitar y convivir.

7.2 ¿Quiénes participan del conflicto?

En los diversos relatos de los refugiados su problemática encuentra un lugar de génesis en la guerra interna colombiana, en la que convergen: fuerzas armadas del gobierno, paramilitares, guerrilla y la sociedad civil, atravesado por los intereses

económicos del narcotráfico. Por lo que trae como consecuencia el conflicto armado, es crisis humanitaria, violencia social, política y crimen organizado extensivo.

“La guerrilla son gentes que aparentan no tener conciencia, o sea que no les importa el sufrimiento de las otras personas, entonces, igual pero en la misma ciudad hay personas malas, delincuentes, sicarios...” (Entrevistado 3)

“La guerrilla y paramilitares son personas que uno cree que no tienen conciencia de nada y bueno, es lo que uno ve, a uno no les importa poner una bomba en un edificio y matar a personas inocentes ahí, no les interesa eso”. (Entrevistado 8)

“Allá en Colombia la situación está muy difícil, en el sentido que hay mucha guerrilla, mucho narcotráfico” (Entrevistada 9)

El conflicto generalizado es uno de los principios de contexto con el que el discurso del refugiado cuenta.

7.3 Víctimas del conflicto.

El registro de los refugiados colombianos se encuentra entreverado en la asonada como víctimas de la guerra en general y no de un grupo bélico específico. Si bien, se pueden hallar en el discurso distintos agentes motivadores, el discurso se encauza a un dilema de carácter transversal del cual no hay escapatoria.

“Yo no he pertenecido a ningún bando, he sido siempre víctima del conflicto, entonces yo no podría hablarte de un grupo ni del otro grupo y como víctima del conflicto, de esta misma situación, eso me hizo salir de mi país” (Entrevistado 1)

Los entrevistados se posicionan desde un registro de habla propio a la condición de víctima, donde quienes en el país de origen se ven involucrados en el conflicto directamente corresponden a desplazados al interior de la nación o buscan refugio en otro país. En el caso de los refugiados, la mayoría pide asilo en otro país, sin ser desplazados antes.

La salida del país autóctono está mediada por el régimen del acontecimiento. La opción de salir del territorio nacional se hace parte de una resolución que tiene poco de libre elección, es más bien un paso forzoso ante las condiciones que se presentan, unas acciones propias a la emergencia y la urgencia. Desde luego, esto es lo que los distinguirá de los inmigrantes económicos.

“Pero el pueblo no, el que quiere salir de Colombia tiene que seguir, el pueblo es quien va a poner los muertos, poner la sangre y el pueblo quien va a poner el sufrimiento” (Entrevistado 1)

“Nunca pensé en salir de mi país, pero por motivos personales de violencia me tocó salir de Colombia” (Entrevistado 3)

“Es duro, que uno tenga que abandonar su pueblo, su familia, su gente, de manera forzosa, bajo amenaza, eso es algo crítico, que te violen tus derechos humanos, no es lo mismo decir me quiero ir, a decir me “toca” huir. A mí me tocó dejar cosas tiradas, negocios, mis ilusiones, mis proyectos que tenía, pero la vida está por encima de todo” (Entrevistado 2)

El refugiado experimenta una ruptura en el orden cotidiano, lo que da cuenta de un quiebre entre “*el tener que huir*” y “*amenaza latente que no concede otra opción*” y el “*no retorno*”.

Se enuncia estratificación de costos del conflicto, aunque la condición de víctima encuentra su generalización en el desarraigo.

8. AUSENCIA DE SEGURIDAD.

Ser amenazados de muerte, interrupción de su vida privada, amedrentamiento, persecución son factores de presión para decisión de huir. Estos factores se vuelven más desventajosos que la representación de una huida, del desarraigo y abandono del país natal, (incertidumbre al futuro, sin redes sociales previas y el tener que integrarse a un país casi desconocido). La necesidad de sobreponerse a estos factores de presión es mayor que los factores de amenaza que figura el desarraigo.

8.1 Carencia de legitimidad institucional.

Ser abandonado y abandonar. Tensión que se construye en orden cronológico. El Estado y sus poderes no son capaces de otorgar procesos de regulación de conflictos. El refugiado debe abandonar su país de origen, pues existe un imaginario de debilidad institucional. No se asigna legitimidad a los procesos legislativos, judiciales y policiales. El quedarse, es sinónimo de muerte.

Se coarta el derecho a un proceso judicial, a un veredicto, a la justicia respecto a lo sucedido. La violencia, los procesos judiciales en duda y la falta de protección, muestran la carencia de legitimidad institucional, transparencia y estamentos sólidos que respalden un Estado de derecho. de un Estado de derecho

“Igual se tomaron demandas, pero la guerrilla es algo que se sale como del poder de la justicia, son algo muy poderoso, entonces, no tienes seguridad, si tu llames a la policía o demandes, no tienes seguridad” (Entrevistado 3)

“Entonces ahí como a mí siempre me llamaban a declarar y todo, pero como allá no es como aquí que a uno le matan un familiar o algo y un a va a la policía y si vio dice y reconoce no, porque tampoco hay protección de la policía.” (Entrevistada 11)

“Pues yo fui a denunciar esto allá en la comisaría de la policía en Colombia, pero la verdad es que la justicia en nuestro país, no sirve para nada, cuando yo fui a denunciar eso, me pedían que diera el nombre de la persona que me estaba amenazando, y el número de carnet de la persona. Esas cosas, quién las sabe? Nada que ver, entonces me dejó hacer así y como ni tuve ningún respaldo y me tocó irme” (Entrevistado 6)

La violencia generalizada y la ausencia de un Estado de derecho en el país de origen se presentan como posiciones más extrema que aquella significada por la amenaza, donde una vez llegado a la involucración directa en el conflicto como víctima, no es posible proyectarse. Perdiendo en tal imposición su carácter nacional, por lo que salida es un proceso que no tiene nada de decisión, más que en el sentido figurativo de cómo ya se mencionó, opción de quedarse y morir.

“En Colombia no puedo aparecer en el sistema de previsión, de sistema de salud, porque siempre te van a detectar dónde estás trabajando, hay guerrillas urbanas en las ciudades que se encargan de buscar a los que se salen de los listados de secuestrables como le llaman allá” (Entrevistado 7)

La extensión del conflicto se configura en el discurso del refugiado desde la observación de prácticas de violencia y desde la represión simbólica, que ilusoria o no, se muestra como osadía el querer desafiarla. Por lo que se avistan pocas o nulas posibilidades de retorno.

9. MOTIVO CRÍTICO.

Ante la experiencia de huida es imperativo el hecho fustigador que condiciona el momento en que se decide, dentro de su limitada acepción, la salida del país de origen. Este encuadre permite argumentar y levantar la realidad con la que han debido lidiar los refugiados.

En el contexto de conflicto generalizado e inseguridad institucional que impone un régimen de víctima a toda la población es posible reconocer en el refugiado tres posiciones en el discurso para categorizar el motivo de huida, las cuales se contextualizan en sentidos de inseguridad distintos que se dan a veces de manera aislada o combinada:

9.1 El amenazado.

Para esta primera posición, la salida del país de origen se configura a partir de la decisión de huida, sin embargo, el término “*huida*” es lo que constituye el análisis central de la condición en que el actor se refiere a una consideración en que la acción es obligada por la situación amenazante. Esta variante no da pie a negociación, ni consenso, sino más bien a una violencia genérica y masiva que condiciona al sujeto, que en términos abstractos se manifiesta en la amenaza.

La amenaza de muerte o de secuestro se levanta como un ejercicio de coerción para dominar el accionar y obtener ciertos beneficios. Produce en la posición de afectado, situaciones de inseguridad, que motivan a gestionar estrategias para retornar a

la tranquilidad. Se forjan a partir de la experiencia sentidos de inseguridad, que hacen temer por la vida, producto de la violencia impuesta.

La amenaza tiende a ser naturalizada, sólo cuando se hace reiterativa y con mayor intensidad se toman medidas y real precaución. La carencia de seguridad en la cotidianidad no permite distinguir de inmediato claras señales de peligro.

“Yo andaba mucho con un primo y a él lo mataron y me tocó esperar. Creí que podía seguir mi vida normal, pero no, no tenía tranquilidad, porque en algunos momentos quisieron hacerme daño” (Entrevistado 3)

Ni siquiera el Estado de Conmoción Interior⁵ procura mayor seguridad a la ciudadanía. El estar ligado con zonas rojas implica ciertas responsabilidades de la comunidad con apadrinamientos de guerrilla o paramilitares. Se presenta una imagen de seguridad como un bien escaso, que no se puede hallar en el país de origen, puesto que el entramado del conflicto posee la amenaza como arma silenciosa de dominación.

“Yo iba a ser reclutado por la guerrilla para ser parte de sus filas, por ser oriundo de mi madre de esta región, por ser su hijo yo tenía colaborar con el movimiento bolivariano y bueno, tuve que salir huyendo, como cuando uno no va al ejército y lo declararan remiso. Eso represento yo para la guerrilla. Alguien que tenía que estar vinculado como guerrillero por ser parte de esa región” (Entrevistado 7)

La supremacía del conflicto afecta la biografía de manera transgeneracional, legándose a través del tiempo y lazos parentales la involucración condicionada a posiciones de dominantes beligerantes. El querer rehusar este mandato preconcebido se representa como traición y por lo tanto, exterminio, puesto que no existe neutralidad para los agentes combativos, sino, aliados o enemigos.

⁵ Se Entiende por Estado de Conmoción Interior en Colombia al conocido Estado de Excepción. Contemplada en el artículo 213 de la Constitución Nacional le permite al presidente apelar a mecanismos de excepción en caso de grave perturbación del orden público que atente de manera inminente contra la estabilidad institucional la seguridad del estado o la convivencia ciudadana y que no pueda ser conjurada mediante el uso de las atribuciones ordinarias de las autoridades de policía.

9.2 El Perseguido. Persecución Directa.

Una segunda posición corresponde a la huida de su país autóctono por la persecución directa, no puede enfrentarse a quienes lo persiguen, puesto que no se encuentra en condiciones si quiera reclamar por sus derechos.

El intento de secuestro o el secuestro fallido del que vivencia tal acto lo conducen a una huida inmediata, lo que no permite considerar y cavilar sobre las acciones y decisiones. El hecho crítico repercute en acciones drásticas de salida, que se pueden traducir en: escaso dinero, poca información sobre país de acogida, abandono de trabajo y de bienes, etc.

“Todo secuestro tiene un fin económico y si tú tienes el dinero, con suerte te dejarán libre, sino bueno, incluso que te maten. Pero cuando secuestran a una persona es cuando saben que alguien puede pagar por ella, o que maneja dinero o alguien va a pagar por ella” (Entrevistado 1)

No se trata de la persuasión que podría ejercer la amenaza genérica (como la posición anterior), sino que coacción en pos de ser obtener ciertos recursos de grupos beligerantes, lo que promueve disidentes de tal estrategia. Las labores de trabajo del perseguido tienden a centrarse sólo en el beneficio de sus perseguidores. Se colabora para mantener signos de tranquilidad, lo que contrae problemas en el habitar y en la representación particular de su objetivo. En el habitar, se da en casos en que se debe convivir con varios grupos armados, sin querer participar en los proyectos políticos o comerciales de aquellos, siendo estigmatizados por todos lados como simpatizante de algún enemigo. En la representación particular de su objetivo se alza el sentido de injusticia que es colaborar con una causa ajena a su motivación y el trato oportunista de aprovechamiento de su trabajo.

La extorsión y persecución por pago monetario abunda en un mercado de narcotráfico en ascenso, lo que la transforma en uno de los principales motivos de huida en el momento en que se haga insostenible.

“Yo alcancé a pagar 18 meses no más, pero después yo me di cuenta de que yo estaba trabajando para ellos no más, pero ¿Qué estoy haciendo? No

estoy haciendo nada, entonces dejé sin pagarle 2 meses y cuando vino el tercer mes me llegó una carta por escrito que me tenía que presentar por ahí en un lugar lejos de la ciudad, sino venían a buscarme, cuando ya llegan a buscarle a uno es porque se lo llevan” (Entrevistado 6)

La participación activa en política del refugiado puede ser vista como un atentado a posiciones políticas e ideológicas contrarias. Se pueden aceptar algunas amenazas latentes, empero la concretización de un llamado directo para ir a asesinar se entiende como una intencionalidad precisa de muerte para silenciar y aterrorizar a dirigentes o activistas políticos.

“Lo que más llenó la copa fue cuando me llamaron a la casa, recibí una llamada a media noche si mal no recuerdo y me dijeron que debía irme urgente de ahí y que no respondían por mi vida y la de mi esposa, porque mi esposa era la secretaria de un candidato político, le manejaba pues toda la administración, entonces sí sabía todo, así que dije vámonos, esto es serio, ellos van diciendo y haciendo, no hay lugar. En cuestión de 10 días planeé el viaje, vámonos, rápido, fuimos a una agencia de viaje, a una ciudad diferente, fui y los compré, y vámonos” (Entrevistado 2)

El intento de homicidio y ser testigo de asesinato promueve la huida, porque los mecanismos de seguridad del Estado quedan comprobados que son nulos ante la protección de su vida.

“Yo fui una de las que más presencié la muerte de mi mamá. Inclusive a mí me cayó un tiro en la balacera cuando la estaban matando, porque ella era comerciante ¿verdad? (Entrevistada 11)

El estar implicado en asesinato como víctima y testigo de un pariente cercano es un signo de inclusión en la lista de los condenados a ser también asesinados, por lo que en vez de centrarse en el enjuiciamiento, se huye del país.

9.3 El Perseguido Internacionalmente.

Una tercera posición encuentra su lugar en el fenómeno de la internacionalización del conflicto colombiano. La violencia directa producto del

conflicto armado en Colombia se ha ido ramificando y traspasando las fronteras, como son los casos mencionados por los refugiados: Costa Rica, Ecuador y Venezuela. Por lo que Chile representará una buena opción por el prestigio de seguridad que se tiene de acuerdo a los demás países de la Región. Esta posición asume que grupos de inteligencia paramilitares, guerrilla e incluso las fuerzas militares del gobierno colombiano se encuentran en capacidad de imponer su violencia, lo que a pesar de haber obtenido el reconocimiento de refugio y por lo tanto medidas cautelares por parte del gobierno de acogida, es factible la persecución y daño directo a implicados en conflicto.

“Refugiada. Entonces ahí hubo más problemas, porque de ahí fue un hermano mío a vivir. Ya vivía allá cuando yo fui. Entonces el tuvo problemas también y a él lo mataron. (...) Entonces como prácticamente en Buenaventura todos se conocen, por lo menos yo veo Buenaventura y uno (...) Sí, ahí ya en Costa Rica también está así, también hay grupos de la guerrilla y el cuento, y ya no es seguro vivir allí” (Entrevistada 11)

“Por Venezuela tienen mucho retén la guerrilla y en carretera y yo me vine por tierra” (Entrevistado 8)

Esta tercera posición en la significación de la huida, extrema el régimen de víctima intensifica la inseguridad haciendo que la huida se convierta en un presente de inestabilidad: “se es un perseguido”.

10. PRÓXIMOS. ¿PERSONAS SIGNIFICATIVAS EN PELIGRO?

En el pliegue lógico posterior a las significaciones de la huida, el discurso del refugiado concibe riesgo hacia sus familiares o cercanos que aún viven en Colombia, involucrándolos sin intención en el conflicto. Es por esta razón, que muchos refugiados huyen de su país con su núcleo familiar, algunos lo harán de una vez todos juntos, otros de a poco, pero si poseen, se traerán a sus cercanos. Puesto, que la venganza a los próximos se ha instaurado como método de amedrentamiento para los que huyen y quedan.

La huida a nivel grupal, es una realidad con la que debe lidiar el refugiado, principalmente aquellos que no pueden en primera instancia salir con todas las personas significativas. O bien, rentar la huida de un gran número de personas.

“Mi padrino era, él era ganadero, allá eso se llama, eso de carnicería sí? Él era eso y allá en Colombia tenía que pagar una “vacuna” a la guerrilla, algo así como un pago por mes, entonces el pago es una plata que toca cada mes pagar esa plata y resulta que esa plata se la embolataron a él, o sea se les perdió, él la pagó sí?, pero resulta que ellos dijeron que no, que no les había pagado nada, y que tenía que él pagar de nuevo, pero él no tenía mas palta, quebró en su carnicería en su “fama”, allá se llama famas ()Entre eso, llegaban a la casa llamadas amenazando que sino pagaban eso iban a matar a su familia, que nos iban a matar a nosotros” (Entrevistada 9)

“A ella la mataron (madre) y yo fui una de las que presencié, y a mi hermana. (...)Entonces como allá a los comerciantes les cobran una, bueno nosotros le decimos vacuna, aquí no me acuerdo” (Entrevistada 11)

Así la ramificación de la persecución personal a los familiares, constituye una extensión de la huida en la estructura social.

La huida es el sentido génesis para el discurso del refugiado. Esta huida adquiere una condición de decisión de urgencia y emergencia propia al régimen del acontecimiento, de allí su carácter crítico. Vívida personalmente, la huida cifra biográficamente las claves sociales de un conflicto generalizado: inseguridad, amenaza, persecución: Riesgos mortales en una sociedad en que el Estado de derecho es significado como falta en el discurso refugiado.

B. ELECCIÓN PAÍS DE ACOGIDA

Un segundo campo de sentido, lógicamente posterior al de la huida, es aquel en que el discurso del refugiado concibe un destino de la huida: el país de acogida. En el estrecho margen para decidir, ese que impone la urgencia y la emergencia de la huida, se alojan tres sentidos atribuidos a la “decisión” de un destino de la huida, un país. Estos tres sentidos son: la recomendación, la convicción de seguridad y el descarte.

11 ELECCIÓN MENTADA EN RECOMENDACIÓN.

Se presenta a continuación la exégesis que realiza el refugiado y transforma en enunciado-decisión para la elección de país de acogida. Esta se encuentra mediada por la recomendación, sin embargo, se tomará en cuenta sólo la afirmación que aparente responder a sus prioridades y que responda al vínculo afectivo en jerarquía de “*quién lo dice*”.

11.1 Institucionalidad como Caución: la información oficial.

La elección de Chile como país de acogida para el discurso del refugiado está, también, vinculada al intento de alguna meditación y búsqueda de comentarios y recomendaciones que poseen carácter institucional que respaldarían alguna garantía para poder “*escoger*”. Este sentido de la “*elección*”, está asociado principalmente a refugiados que tienen algo más de tiempo (aunque siempre reducido) en la huida, para hacer una exploración, basada en informaciones de organismos internacionales, medios de comunicación y/o amistades profesionales entendidas.

El discurso procura enseñar el intento para continuar en el país autóctono. Empero, el temor, la incertidumbre y la amenaza puestos a un lado de la balanza para sobrevivir pesan más que la aspiración de mantener el arraigo en el país de origen. No existe “*libre voluntad*” para salir, pero una vez entendida la magnitud del problema, se instala el requerimiento institucional como un método de guía, además del apoyo de amistades. Lo que terminaría convenciendo de pedir asilo en Chile.

“En el transcurso del año tuve que recurrir a varias instituciones como la ACNUR, la Cruz roja, entonces ellos me asesoraban, también un abogado amigo nos guío a dónde nos teníamos que ir” (Entrevistado 8)

Instituciones ONG dentro de Colombia prestan ayuda entregando información y asistencia jurídica, este recurso es valorado. Inédito es que se preste auxilio para salir, pero no para quedarse en el país.

“Bueno, un abogado amigo, igual o sea hubiésemos podido ir a los países cerca de la frontera, pero los países que están cerca a Colombia no es que sean muy seguros, se ve y se ve en las noticias y no hay tanta seguridad. O sea lo que veo en Chile es mucha tranquilidad” (Entrevistado 3)

La apariencia internacional que se encuentra en los medios de comunicación permite crear una imagen en el discurso del refugiado basada en orientaciones que otorgarían certidumbre en su proceso de integración social. Así mismo, se descarta la idea de ir a otros países de la región. Se compara positivamente para Chile las condiciones que pueda brindar, para eso se pone énfasis en los tópicos mencionados como “*confianza*” y “*seguridad*”.

11.2 Opinión Familiar como Caución: la experiencia parental.

Una segunda fuente de recomendación, reconocible en el discurso, proviene de la proximidad familiar:

“-Entonces de ahí, como aquí vive la mamá de una hija de mi hermano del que mataron en Costa Rica, digamos cuñada ¿no?

Por ella supiste de Chile

-De Chile sí. Entonces ella me dijo que estaba acá, que acá se estaba bien, más seguro. Entonces ahí yo decido” (Entrevistada 11).

Esta vez la decisión queda signada, en la “*seguridad*” que ofrecería Chile, pero no se trata de información oficial (organismos y/o medios de comunicación), sino de la potencia de esta información está dada por la experiencia vivida y relatada por parte de un familiar. Es también, la posibilidad de acogida en un país cercano por parte de un familiar, y su recomendación de salida, lo que refuerza el sentido de “*seguridad*” buscado.

11.3 Países fronterizos. La Elección práctica.

El discurso del refugiado figura el sentido de utilizar la vía de salida fácil y rápida de llegar a países fronterizos, debido a su proximidad. Lo que disminuye en tiempos y dinero para viaje. Esta solución inicialmente cumple con el objetivo de alejarse del conflicto, pero se comprende que sólo un recurso momentáneo.

“Era lo más urgente para salir de salir de Colombia era Costa Rica y sólo está a 1 hora y 45 minutos” (Entrevistado 1).

Los principales sentidos que orientan la acción de no solicitar refugio en los países fronterizos, están asociados a que no otorgan la suficiente seguridad humanitaria para sus casos de huida.

“Sí, por ser países fronterizos, pero por Venezuela tienen mucho retén la guerrilla y en carretera y yo me vine por tierra (...) Entonces me vine hacia Ecuador, llegué a Ecuador y ya estuve un mes, pero no encontraba para trabajar así que no servía. Hablé con otro colombiano que también estaba en Chile, pero me dijo -yo me voy a Chile, que es mejor que Ecuador- entonces, -vámonos pa`ya” (Entrevistado 6).

“Ecuador por ejemplo comenzando por ser país fronterizo, no acoge como refugiados, ningún apoyo recibe por el Estado ecuatoriano, y estando en Ecuador o estando en Venezuela es como estar en Colombia (...) Entonces si uno se queda ahí es como estar en Colombia, imagínese el miedo que uno tiene. Debido a eso, tocó conseguir un país más retirado.” (Entrevistado 6).

La legitimación de país seguro se funda a partir de la diferencia comparativa respecto de la experiencia de conflicto y e inseguridad generalizada en Colombia y los países fronterizos. Además de referencias importantes que permitan desarrollo económico para mejorar su calidad de vida.

12. SEGURIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO. ATRIBUTOS NECESARIOS.

A los sentidos asociados a la “seguridad” y “lejanía del conflicto” que ofrece Chile, que provienen de recomendaciones directas a los refugiados, se incluye otra deriva discursiva: las posibilidades laborales que ofrecería una economía de la que se dice internacionalmente “próspera”. Si en el anterior apartado, se ha señalado la gravitación de la fuente informativa (organismos oficiales y/o experiencia parental) en la valoración de Chile como país de destino de la huida, en este caso se trata de sentidos asociados a la imagen país con la que los medios de comunicación presentan a Chile internacionalmente.

12.1 Chile como primera opción.

Seguridad y estabilidad económica son sentidos que adquieren valores diversos en el discurso del refugiado. Ambos sentidos, son significados como imposibles de encontrar en Colombia, es ese el parámetro con que el discurso del refugiado significa a Chile como un país que permite el desarrollo y la estabilidad económica, puesto que los sistemas de gobernabilidad y seguridad ciudadana permitirían tanto seguridad personal como posibilidades para realizar negocios.

“Chile me pareció atractivo por lo de la activación económica, siempre en el exterior Chile está bien agendado, que la economía está muy buena, que la mejor tasa de desempleo está en Chile de Suramérica, un buen ritmo de vida, tranquilito, aquí nadie molesta, orden público, está todo muy calmado” (Entrevistado 2)

La elección de Chile queda asociada a los beneficios económicos y de seguridad que se dan a conocer por los medios de comunicación, lo que connota la importancia jerárquica que se asigna a estos conceptos para elegir país de acogida. Las cualidades que se buscan derivan de las categorías subjetivas que valorizan positivamente ciertos elementos como la mayor disposición legal y política de recibir refugiados y la capacidad económica representada en la viabilidad de trabajo. La primera, es la que articula la elección.

Priman estos sentidos de beneficios, a pesar de las complicaciones del proceso de refugio. Una vez llegado a Chile, ya se está seguro, la estabilidad económica se señala como algo posible, que hay que ganárselo, de ahí radica también la destacada mención de la obtención de trabajo remunerado como eje central para una óptima integración, como se verá más adelante.

La aspiración de estabilidad económica está también asociada a la paz política y social, como factores significativos para la discusión crítica sobre de país elegido. Esta aspiración de paz proviene de la significación otorgada a la experiencia de violencia en Colombia, de acuerdo a las repercusiones que afectan la vida cotidiana de manera negativa por actos de violencia que perturban hasta la fibra más íntima de las relaciones personales y la salud mental.

“La tranquilidad, estuve con problemas de depresión, de nervios en Colombia, estuve con tratamientos, con medicamentos, porque era fuerte eso, era cruel.

¿Eso a partir del conflicto armado?

Sí, de todo eso. Pensar de que va a sonar el celular y que me van amenazar, es fuerte. Eso sí, ha sido muy beneficioso. Puntualmente en mi caso que me estaban amenazando, entonces eso afecta los nervios” (Entrevistado 2).

Los sentidos que figuran como atractivos en el discurso respecto de elegir Chile como país para solicitar asilo, están estrechamente vinculados con la construcción de una imagen comunicacional de una institucional política y económica sólida que se proyecta hacia los países de la región.

En esta variante, el sentido que le atribuye el mayor beneficio de asilarse en Chile, es obtener tranquilidad económica que provee, a su vez, tranquilidad en la vida cotidiana.

Esta comparación figurada en el discurso del refugiado, que opone la aspiración de tranquilidad y seguridad social versus la experiencia vivida de intranquilidad, se verá interpelada por la experiencia de vivir en una sociedad de competitividad mercantil chilena, como se abordara más adelante.

12.2 Chile como segunda opción.

La continua búsqueda de país de acogida tiene motivos económicos que pueda aportar el país receptor, la rapidez en otorgar asilo y la seguridad que proyecta. Canadá apunta como prioridad, sin embargo la llegada es imposible.

“En un principio yo había solicitado como tercer país Canadá, por qué Canadá, por lo misma situación económica, es un país muy estable económicamente, es un país de muchas oportunidades y una expectativa mucho mejor que Latinoamérica. Entonces por eso yo elegí Canadá, pero la posibilidad que había era Chile” (Entrevistado 1)

“En ese grupo éramos como 100 colombianos, que nos veníamos, pero no para acá Chile, sino que queríamos ir a Canadá, si me entiende. (...) Claro, entonces nosotros nos fuimos por tierra, no nos vinimos por avión. Entonces nosotros estuvimos un mes en Ecuador, porque nosotros queríamos ir a Canadá” (Entrevistada 9)

Chile aparece como segunda posibilidad ante los eventuales riesgos que se provocan en los países primero elegidos.

“Yo hice el proceso ¿verdad? De pedir el reasentamiento, tengo también denuncia de amenaza de allá en Costa Rica, yo llevé todo eso, pero eso era un proceso. Que duraba ocho meses me decían más o menos. Entonces yo no fui capaz de estar ahí (...) (Entrevistado 11)

“Cuando es algo urgente como, lo veo muy lento, mucho tiempo, porque la unificación familiar dura 6 meses pero uno tienen que entender que son procesos gubernamentales y por eso son lentos” (Entrevistado 1)

Los trámites de reasentamiento que debe agilizar ACNUR parecen movilizarse demasiado lento cuando se trata de una urgencia como el inminente peligro de vida que se pone en juego. Por lo que la mejor opción pareciera buscar otro país para refugiarse, perdiendo el reconocimiento de reasentamiento, todo esto de manera individual y sin el apoyo institucional.

13. ELECCIÓN COMO DESCARTE.

Para estos refugiados la llegada a Chile está relacionada con el descarte, más que con una elección particular del solicitante. Se llega a esta conclusión, debido a que la primera opción de país receptor es anulada. Se estructura una nueva posibilidad, lo que no quiere decir que no se ponga en balanza los beneficios que otorga Chile para el entrevistado.

“Los que tenían plata pudieron seguir, los demás se devolvieron. Nosotros no sabíamos si devolvernos o seguir y decir hasta aquí nos llegó la plata. Hasta aquí quedamos. Y así llegamos a Chile, no había más plata para avanzar y aquí estamos” (Entrevistado 9)

“No fui recibido en ningún otro país como refugiado.

¿Hiciste gestiones antes en Colombia?

Para irme a España, estoy inscrito en un programa humanitario Canadá-Colombia y se demoraban como 2 años en estudiar mi caso y sabíamos que Chile es un poco más flexible con sus políticas y que tiene una economía emergente con flujo de capitales, más trabajo. Yo tengo una mamá y una hija en Colombia” (Entrevistado 7)

La llegada se verá supeditada al acontecer desde la apreciación de motivo crítico en el país de origen. Las alternativas que susciten, ya sea por parte de instituciones ligadas a la cooperación de huida, redes solidarias y círculo cercano vinculado por relaciones de afecto, se truncarían por alguna razón, lo que paulatinamente se entendería como descarte pues no se podría elegir en medida, que se opta por la elección que resta.

C. RECEPCIÓN PRIMERA.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) establece en su artículo 14 el derecho a solicitar asilo y su ingreso. En la Convención de Ginebra de 1951 relativa al Estatuto de refugiados y su protocolo agregado en 1967 se decreta los principales documentos legales internacionales de “non-refoulement”, de lo cual también Chile ha ratificado. Sin embargo, ante las nuevas experiencias de

mayor recibimiento humanitario de membresía política a refugiados colombianos se da cuenta de que existe escasa reglamentación concreta sobre membresía justa, que trata en su particular el derecho universal de hospitalidad y el proceso de integración en el país receptor.

14. PROCESO DE ADAPTACIÓN CULTURAL.

Connotase en general una oscilación temporal del refugiado que transita entre la identidad de arraigo al país de origen, con la reconfiguración de identidad que se muestra en el intento de integrarse al país de acogida, concediendo de manera no dialéctica una narrativa bifrontal a partir de su experiencia. Estimando que el inicio parece ser lo más complicado pues se acoge a un país desconocido, donde se debe socializar y reconfigurar sus tradiciones a partir de las establecidas por la sociedad receptora. Así mismo, puede considerarse que en la actualidad siguen su proceso de integración y hay mayor adaptación, lo que les ha permitido crear ciertos sentidos de pertenencia y de tranquilidad.

“Llegar a otro país es como empezar de cero, como si uno estuviera formándose ¿no? las costumbres, todo, adaptándose de las costumbres de las otras personas, costumbres distintas, entonces ahorita hay muchas cosas” (Entrevistado 5)

“Pero igual tuve que pasar necesidades y pasar momentos difíciles, conté con recursos de la Vicaría en un principio y muy pocos, o sea que realmente es muy poca la ayuda que he recibido de ellos, de esta forma he logrado mejorar un poco mi situación, trabajando y sobre poniéndome, toca sobre ponerse. Pero igual creo que Chile, aquí se pueden hacer cosas más interesantes, es un país que tienen una economía que no es tan grande pero es bien sólida y creo que las cosas van a cambiar, nosotros los refugiado hemos aprendido a amar a Chile, nada, nos hemos adaptado igual, ya estamos acá” (Entrevistado 7)

La discriminación y la adaptación son las principales dificultades con las que debe enfrentarse en un inicio, al cual se le confiere desarraigo y apoyo primario que es agradecido, pero también es calificado como insuficiente. La adaptación está

encaminada por estrategias y el conocer a esta nueva sociedad, resaltando que es uno de los momentos más complicados en lo afectivo y laboral.

La discriminación por parte de la sociedad de acogida es un matiz que comienza a aparecer en los espacios sociales del ámbito laboral, lo que provoca un choque cultural que el refugiado entiende como inhospitalidad.

“De pronto sí, en cuestión del primer año fue un poco difícil la forma de ser de los chilenos, el tema cultural, la forma de ser. Es que ustedes los chilenos son más cerraditos, más tímidos, más apagados, y nosotros somos más alegres, somos más extrovertidos, saludamos a todo el mundo si bien no nos conozca. (...) Pero son así, estamos en casa ajena, pero hay que adaptarse, estamos haciendo vida acá. La gente es normal, es repelente, o grosero, pero eso está en muchas partes” (Entrevistado 2)

Se pretende realizar una diferenciación cultural entre Colombia y Chile con el fin de bosquejar las líneas culturales que distinguen a cada país aludiendo a idiosincrasias. Podría concebirse entonces que Chile se muestra como un país “menos alegre” en relación a la expresión social.

La adaptación cultural se ve promovida desde el refugiado hacia la sociedad chilena por el interés de integración social y como retribución a la acogida.

Se posiciona el refugiado como espectador de esta sociedad, estudiante de estas costumbres y tradiciones, asimilando híbrido estas concepciones. Se entiende que la adaptación debe darse por parte del refugiado, no al revés. En vez de proseguir hacia una interculturalidad, se congelan las relaciones una multiculturalidad, basadas en vínculos singulares de carácter íntimo, privado.

15. EXCLUSIÓN SOCIAL.

Al asomarse al discurso de los refugiados, se pone en manifiesto como el proceso de llegada al país de recepción se torna complejo en la diferencia. Se intenta plasmar en sus enunciados las dificultades dadas de la alienación, enajenación y exclusión de la que son parte voluntaria o coercitivamente. Pasada la desorientación del

arribo, el refugiado anónimo en la medida que se encuentra desgajado de aquello que lo socializó de tradiciones y cultura e identidad concede a su alejamiento el desarraigo.

El discurso se va delimitando a la experiencia personal, mostrando en el registro del habla la exclusión de la que se entiende es o ha sido participe. Lo integrado se alza con el reconocimiento de lo otro, su negación produce a nivel micro y macro relaciones de exclusión. A continuación, los principales campos que se asignan excluyentes, además del transcurso de discriminación que este lleva acompañado y cómo se concibe el arraigo y desarraigo.

15.1 Dificultades monetarias.

La llegada al actual país de acogida resulta compleja en su primera fase. La alternativa de hallar trabajo para la propia subsistencia se hace difícil por lo que el empleo es uno de los principales conductos para el proceso de integración, sin él el plan debilita al punto de dudar su factibilidad.

“Yo llegué a Chile en unas condiciones muy duras, porque no conocíamos a nadie, no teníamos, o sea llegamos y encontramos una pieza y ahí nos quedamos, pero fue muy duro, porque o sea no teníamos el apoyo de nadie, y al principio encontrar trabajo cuando no teníamos documentos, pasamos por momentos muy difíciles, no encontrábamos empleo el dinero que traíamos se nos acabó (...). O sea al principio teníamos algo de dinero, pero ya cuando se nos acabó el dinero, ya no teníamos que hacer”
(Entrevistado 3)

No existen redes de apoyo que permitan establecerse en la nueva población con alguna ventaja. Nace el sentimiento de soledad lo que se explica en el desarraigo que se manifiesta.

15.2 Permiso de trabajo para solicitante.

15.2.1 Falta de Legitimidad Permiso de Trabajo.

La incertidumbre en el ámbito laboral en el proceso de asilo radicaría en la carencia de legitimidad del solicitante, lo que se presenta como un obstáculo para lograr

la integración y además crea dependencia hacia ONGs que ayudan con subsistencia material. Si bien esta institución (Vicaría) coopera económicamente, no genera móviles capacitadores ni herramientas para la subsistencia, por lo que se trabaja a partir de urgencias, las cuales tampoco serían por su cualidad temporal atendidas en la contingencia. Se crea una cierta dependencia de la cual pareciera no poder hacerse cargo con rigurosidad. El refugiado en su proceso de reconocimiento legal, se enfrenta a una dinámica social a la que debe afrontar principalmente de manera individual, y en algunos casos incluir en esta tarea, a la familia nuclear habitante en Chile.

“Bueno entonces yo iba a buscar trabajo, que no que este papel no significa nada, y como es una hoja tiene una resolución de que la señora tal está legal. Duro fue duro, y ahí nos hemos ido como adaptando” (Entrevistada 10)

La queja relacionada a la legitimidad social que posee el permiso de trabajo brindado por Extranjería al solicitante de asilo suscita en que no existe conocimiento amplio por parte de la sociedad de acogida sobre qué es un refugiado y qué implica este permiso de trabajo que se presenta en un papel de fácil falsificación, lo que genera rechazo y discriminación, entorpeciendo el proceso de integración.

El trabajo que representa una de las principales metas hacia la autonomía se ve truncado por la falta de mecanismos sociales de legitimidad y de conductos conocidos.

15.2.2 Situación económica en jaque.

La situación económica y la labor que se ejercía en el pasado, queda relegada a la nueva realidad de acogida. La movilidad socioeconómica hacia la pobreza que se da en esta primera fase no escatima en las condiciones de antaño. Esto se debe principalmente a la salida repentina del país de origen, que no permiten por ejemplo rematar o vender bienes ni certificados, diplomas, antecedentes, e incluso registros personales como pasaporte o cédula de identidad.

“Pues mis padrinos cuando llegamos, bien, ellos tenían de todo en Colombia, sí?, tenían su casa, tocó acá que mi madrina llegara a trabajar, cuando nunca lo había hecho de nana, o sea allá ella tenía sus restaurantes

y le tocó llegar a trabajar acá de nana. A mi padrino, que era carnicero, era ganadero y le tocó llegar acá a trabajar de albañil. Sí? Entonces fue una situación muy fuerte.

Y nosotros, por ejemplo a mí cuando llegué a Chile, yo antes estaba estudiando, pero ellos tenían un hijo y yo quedé embarazada de él, del hijo de ellos. Acá, aquí en Chile. Ellos tienen dos hijos, el papá de mi hija y la hermana, Cristian y Laura” (Entrevistado 9)

Además se señala que el ingreso al mercado laboral se vuelve complejo ya que según el entrevistado, la gran mayoría de los refugiados no ha terminado los estudios básicos, por lo que resulta difícil en un país que requiere profesionales en su demanda laboral hallar trabajo, más allá de las complejidades legales para su permiso.

“Es que igual los colombianos que llegan son gente campesina, que no tienen ni siquiera la básica, entonces pucha, no es fácil que alguien contrata mano de obra no calificada si es un país que necesita gente que esté preparada, gente profesional. En mi caso, como que tengo mejores aptitudes laborales mejores que otros, así que en ventas pude trabajar aquí y no me ha ido mal, he hecho cosas interesantes en Chile, no me ha sido tan difícil, pero he visto casos de mucha gente que también he ayudado que lo está pasando muy mal en Chile.” (Entrevistado 7)

15.3 Discriminación.

15.3.1 Es Discriminado por su color de Piel.

La discriminación en este caso es por el color de piel, lo que exacerba aún más su cualidad de extranjero y, a diferencia de los modismos, tradiciones y jergas que tienen más que ver con el lenguaje, el color de piel no puede ser modificado, lo que deja al refugiado en una encrucijada.

La discriminación por parte de la sociedad acogida retiene y anula el proceso de integración. No permite que emerjan lazos de solidaridad ni interés por conocer a las personas que habitan este nuevo país.

Pareciera ser más grave la situación cuando no afecta a aun integrante, si no a toda la familia.

“Sí, sí Quería irme, no me adaptaba y de repente veía que me discriminaban mucho, no sólo a mí, sino que a mi núcleo familiar. El colombiano tiene una buena imagen a nivel mundial por ser un trabajador y una persona pujante, de echar pa`lante. De repente mi color de piel. Lo mismo mis hijos, mi esposa. Que de repente lo discriminaban a uno por ser negro. Pero con el tiempo descubrí que es ignorancia, que acá en América Latina no hay raza pura (...)y me propuse una meta –voy a proponerme a quedarme en Chile y voy a surgir a salir adelante como todo extranjero-”
(Entrevistado 1)

El entrevistado opina que Chile se caracteriza por su racismo y su desagrado hacia la gente de color negro. Tendrá entonces que adaptarse y creara estrategias para iniciar el proceso de integración. Al mismo tiempo reforzar sus sentidos de legitimación, otorgándole coherencia a su discurso de igualdad y derecho de pertenencia. A partir de metas para su propia inclusión social, el refugiado va encontrando espacios, valoración y reconocimiento. Pudiendo en el presente calificar esta experiencia como pasada y superada.

15.3.2 No es discriminado, pero observa que otros sí.

El argumento discursivo puede ser instituido a través de significaciones que se atribuyan a la experiencia de otros. La discriminación como concepto socialmente construido es para el refugiado figura de atención, fuera y dentro de su propia experiencia.

“Sé que hay colombianos que dicen que se sienten discriminados, que esto y lo otro, particularmente no es mi caso”

“Hemos tenido una afinidad grande y enorme con los chilenos. Es más, todas nuestras amistades son chilenas, casi no tenemos amigos colombianos”

“Lo que hicimos fue tomar un avión y volar 6 horas. Ese fue como el cambio” (Entrevistado 2)

La explicitación del sentido de integración en Chile por parte del colectivo de refugiados ofrece un determinado énfasis que busca contrastar con el sentido de discriminación. Se trata de marcar una diferencia con el sentido común del extranjero y refugiado. Esta afirmación indica no sólo la señal de una experiencia vivida, sino más precisamente una toma de posición en las tensiones integración-discriminación, como declaración de una voluntad contra el desarraigo.

Los entrevistados no sienten la ausencia de su país natal, plantean que se encuentran en el mismo continente, que todos siguen siendo latinos, sus amigas/os son ahora chilenos. La acción de tomar el avión da a conocer el intento de bajar el perfil a los cambios enfrentados, independiente de que apele al sentido integrador experimentado.

Se contraponen desarraigo nacional colombiano-discriminación-integración en Chile.

15.4 Demora como incertidumbre.

La demora conduce a incertidumbre (“quedar en el aire” = sin arraigo, sin territorio), lo que atenta con los sentidos de arraigo. Pero además, se trata de un “proceso ciego”, del que no se sabe nada mientras está en curso (en demora), lo que agrega el carácter de fortuito (“afortunadamente mi caso”), azaroso, que tanto puede concluir en un “sí” como en un “no”.

En el análisis sobre cálculo de beneficios, el proceso de refugio a pesar de sus desavenencias es la mejor opción, ya que el coste de incertidumbre es menor a las expectativas de beneficio que se piensan del país de acogida.

“De todas maneras, uno como migrante o refugiado es muy dura la vida en otro país (...) porque lo otro es que los papeles aquí se demoran mucho, a mi se me demora, para mi carnet se demoró 15 meses. Entonces ese tiempo de 15 meses, yo hice trabajitos como dicen aquí “pololos”, o lo que quieran

pagarle a uno, por sostenerse uno o para hacer para la comida”
(Entrevistado 6)

“El proceso es muy lento, yo entiendo que es un visado especial, pero sí es muy lento. Lo uno. Hay gente que después de esperar 18 meses, 24 meses, dos años, le dicen No. O sea que quedan en el aire. Afortunadamente mi caso salió positivo, fue acogido. Eso es una de las cosas negativas del área de refugio en Extranjería” (Entrevistado 2)

No se establece diferencia entre migrante y refugiado en la complejidad de ser recién llegado al país de acogida. Esto disuelve en esta primera instancia la comparación de solicitud de asilo humanitario y solicitud de membresía política a la cual se recurre.

Lo que da cabida a sentidos de exclusión social, producto de la indiferencia ante un proceso que pareciera según lo estimado por el entrevistado debiera poseer ayuda dado que permite su ingreso y posterior refugio y derecho a nacionalidad.

El trabajo como herramienta principal para la subsistencia. La demora en el proceso judicial de reconocimiento aumenta la incertidumbre y propicia el abuso y discriminación laboral por falta de conocimiento de los empleadores de lo que es ser solicitante de asilo.

15.5 Arraigo v/s Desarraigo.

La llegada a Chile produce un impacto cultural e idiosincrático profundo en la familia. La exclusión social no le permite conocer a esta nueva sociedad receptora. La diferencia cultural en primera instancia hace que el solicitante de asilo represente al extranjero no deseado y la población autóctona active sus mecanismos defensivos dominantes.

“Nuestra llegada a Chile para mí, al principio fue algo que yo quería enloquecerme. O sea yo veía Chile como otro mundo, o sea, la gente muy antipática, al principio, muy seca, muy simple” ¿Poco afectuosa? Claro, no muy afectuosa, yo decía Dios mío!, estuve con tratamiento psicológico (...) Yo cuando llegué acá no quería asumirme en Chile, arrancarme, inclusive

solicitó a la Vicaría que si me podían devolver nuevamente a Costa Rica”
(Entrevistado 1)

Los primeros meses son los más complicados para el refugiado, ya que no desea reconocimiento ni es reconocido.

Es con paciencia y ayuda psicológica que el cambio es traducido como positivo, es a partir de los sentidos construidos por el sujeto que se configura el arraigo y permite el inicio del proceso de integración. Al conocer al otro como un descubrimiento, los prejuicios negativos se hacen a un lado y se permite reconfigurar la identidad de la sociedad de acogida. La población receptora en primera instancia, según la opinión del entrevistado, se evidencia distante y sin intención de crear lazos. Con la convivencia la desconfianza va disipándose para ambos actores.

La población receptora en primera instancia, según la opinión del entrevistado, se evidencia distante y sin intención de crear lazos. Con la convivencia la desconfianza va disipándose para ambos actores.

16. ASISTENCIA INSTITUCIONAL.

La situación de los refugiados en el mundo resulta el objetivo de organizaciones que colaboran con el resguardo físico y psicológico, salida e integración, en el país de origen, trayecto y país de acogida. La asistencia de estos organismos se vuelve fundamental para el solicitante de asilo como para el refugiado, que legitima en el discurso la colaboración. Se enuncia ser víctima y no promovedor de inseguridad. Los Estados y organismos no gubernamentales ocupan un rol importante en la interpelación de ciertas expectativas.

16.1 Es un aporte para la integración del refugiado.

Este refugiado se caracteriza en que sus primeros actos en Chile denotan la necesidad y el esfuerzo personal entregado para surgir en este país extranjero. Se presenta la integración como el área de trabajo como eje fundamental para su desarrollo personal.

“Fui a trabajar a un restaurante, estuve trabajando un tiempo ahí. Llegué y salí a buscar empleo, a caminar, a mirar el diario, internet, a repartir currículum, y uno habla con la gente y así y más la ayuda de la Vicaría que nos ayudó con subsistencia o en el mercado, mercadería, más que mi esposa también hace trabajo de limpieza, así, entre los dos aportamos”
(Entrevistado 2)

La Vicaría se presenta entonces como la primera institución y la más cercana a la hora de llegada, en la que podría designar como institución de primera integración (hipótesis de que hay una segunda donde ayuda PROSIR que es más a largo plazo, pero está dirigida sólo a refugiados), donde la ayuda entregada es vital para el recién llegado que viene con nada o casi nada, y a corto plazo en el sentido de ayuda monetaria o de entrega de caja de mercadería que concibe mayores proyecciones.

Ante la experiencia: las instituciones no gubernamentales ejercen un rol integrador y de subsistencia económica. Distinta es la labor de integrar.

Se valorizan dos aportes de las instituciones vinculadas a su proceso de refugio (Vicaría y FASIC)

La ayuda prestada durante el proceso de reconocimiento como subsistencia y salud, ya que le permiten centrarse no tanto en sus necesidades básicas sino en su proceso de adaptación social.

Rescata la solidaridad institucional que otorga compañía, ya que éstas son las únicas instituciones preocupadas de su integración social, es decir representan instituciones vinculantes, lo que las transforma en el único recurso para mantenerse económicamente y otorgar un poco de seguridad a sus vidas, es decir, el saber “a quién recurrir”.

“En el momento en que llegamos la gente nos ha recibido muy bien, nosotros llegamos a Chile y solicitamos el asilo político o refugio humanitario, nos lo dieron, o sea entramos de inmediato en el proceso”

“Me siento como acompañado por ellos. Y en la parte legal, lo que son los documentos, los visados para residenciarnos en Chile fue un poco lento,

considero que es muy lento, porque la respuesta después de la petición, la respuesta final me llegó 20 meses después” (Entrevistado 2)

Es entonces, a partir del nacimiento de lazos afectivos basados en la solidaridad que el entrevistado reafirma su identidad de refugiado.

Se antagoniza el desarraigo producto de la huida, con la integración social por parte de estas dos instituciones, representándose en los obstáculos que atentan con el arraigo y la integración y la tardanza del proceso de refugio, que en su caso tardó 20 meses.

Es posible reconocer un andamiaje que articula en tensión el discurso de vinculación a instituciones y por ende a la sociedad receptora en el sentido que permite mayor seguridad e integración a partir de la solidaridad, en antítesis a la incertidumbre proyectada en el largo proceso aceptación del refugio por parte de Extranjería, lo que retarda o bloquea también por un lado el reconocimiento interno de asilo por parte del mismo refugiado y su integración social al no contar de manera pronta con derechos y beneficios fundamentales para su inserción en la sociedad chilena. Recalcando que la institución que es evaluada en acción negativa es gubernamental y la positiva ONG cristiana.

16.2 No estima colaboración institucional.

La experiencia primera para estos refugiados en el país receptor es defraudante. El trato con Vicaría es evaluado negativo, ya que se experimenta indiferencia antes sus necesidades principales como el alojamiento. Se estima que se transgrede su derecho a un techo. Los primeros pasos no son de bienvenida, sino de exclusión y deberán ser procurados por sus propios medios, los cuales son prácticamente nulos económicamente y en referencias sobre el país de acogida.

“El derecho es que si acogen a personas darles un lugar para que duerman una noche o “x” cosa, a mi como familia nos mandaron, a mi señora y dos hijos al Hogar de Cristo, donde le tocaba a uno dormir hasta con zapatos puestos. Ni dormir, porque le robaban a uno, así una semana durmiendo ahí. A lo último nos reunimos 20 colombianos y ya hablamos todos y nos

dijeron que buscáramos una casa y que la Vicaría nos pagaba el primer mes de arriendo. Y nos dio 120 mil pesos, conseguimos únicamente un cuarto grande, entonces nos dieron unas colchonetas y unas frazadas y ahí nos tocó tomar un cuarto todos en el piso” (Entrevistado 6)

Es sólo a partir de presión con otros colombianos solicitantes en su misma situación que es posible llegar a una ayuda, la cual de todas maneras es precaria. La asociación con otros, se vincula con sentidos de solidaridad y con la intención de crear una estrategia para lograr ayuda en el país.

“Duré ahí un año, viviendo ahí y ya duré un año ahí, entonces ya se me compuso un poco más la situación, porque ya mi esposa entró a trabajar y yo también estaba yo trabajando. Mi esposa desde que llegó ha estado trabajando en una lavandería. Pero nunca la Vicaría nos ha dicho –les apporto algo- para comida, arriendo, nada.

Y esas cajas de comida qué dan?

No. Nunca nos llegó nada. Ahorita le están dando esas cajas a la gente que está llegando” (Entrevistado 6)

La situación familiar sólo mejora con el esfuerzo de la pareja en conjunto, solos buscarán formas de integrarse y mantenerse. La ayuda es cero por parte de Vicaría. El trabajo aparece como canal para la unidad familiar y fortalecerse en el nuevo país. Presenta una confrontación entre la ausencia de beneficios para su familia en el pasado y el cambio en que el presente se otorga ayuda a los solicitantes.

El recibimiento se limita a lo legal, pero no a la instalación o sobrevivencia en el proceso primario de acogida. El alojamiento se presenta como un problema principal y la única solución son los albergues del Hogar de Cristo lo que representa un trato denigrante y más indiferente de sus requerimientos básicos que en Ecuador. La comida poco sabrosa y no muy nutritiva, la falta además de ropa para el invierno aumenta el descontento y la desesperanza. Por el momento ni siquiera se piensa interactuar con la sociedad de acogida de manera amistosa, sino que sólo se da en relación a la ayuda y la solidaridad. El proceso de integración queda relegado a la sobrevivencia.

“Acá la experiencia fue mucho más terrible que en Ecuador, porque al menos los albergues de Ecuador eran más decentes. Fue terrible teníamos que dormir con la ropa, los zapatos, nos tocó dormir con gente que es de la calle, entonces si me entiende, se agarraban a chuchillo, no dormían, no dejaban dormir. Peleaban, otros nos lloraban, gritaban. La comida fue terrible, porque nosotros estábamos acostumbrados a otra comida, con sólo mirarla a nosotros nos daba asco. Porque era algo feo, pero si no comíamos nos moríamos de hambre. No había plata, no había nada. Nos toco dormir como una semana en ese albergue” (Entrevistada 9)

Las condiciones paupérrimas en la deben vivir como familia y conjunto de solicitantes de asilo, los hacen dudar sobre su continuación en el país. Por lo que el proceso de integración se articula en la base individual de la familia, separándose del grupo y fortificando su calidad de vida por sus propias estrategias, ya que son excluidos en su mayoría por la sociedad receptora.

“¿Y después la vicaría les pasó plata para que pagar algo? Nos pasó una plata para arrendar así, una pieza, si me entiende. Y en esa pieza entramos todos los colombianos, todos, todos.

¿Cuántos eran? Se habían ido como la mitad, así que como 50 y nos regalaron colchonetas y frazadas, pero era así todo, no había ni un espacio, las colchonetas de este lado y para este lado.

¿Cuánto tiempo estuvieron viviendo así? Cómo medio año, como 6 meses. Después cada uno, algunos no se aguantaron encontraron trabajo y ni comían por ahorrar esa plata para devolverse y muchos lo hicieron, muchos se devolvieron” (Entrevistada 9)

La carencia de apoyo institucional no responde a la responsabilidad de admisión. A partir de la experiencia, fueron encontrando maneras de mantenerse económicamente y crear sentidos de hospitalidad.

16.3 ¿De qué depende que algunos tengan más o menos beneficios?

En la línea de refugio aparece la incertidumbre ante las dudas al comparar el estado de su familia inicial al llegar, no corresponde la colaboración que reciben algunos refugiados como es el caso de políticos. Se quiere mostrar que existe por parte de la Vicaría refugiados de primera y segunda categoría, dependiendo de las retribuciones políticas internacionales que se puedan conferir mutuamente.

“O sea por el momento, o sea a algunas personas yo no sé porque será, pero hay casos de otras personas que también eran refugiadas algunas les daban más. Como que miraban quién era el más necesitado sí?, pero nosotros éramos 3 menores de edad, o sea a la familia de mis padrinos igual los ayudaron bastante, como 6 meses me parece, pero la plata siempre se la daban a mis padrinos porque ellos eran los mayores, las cabezas de hogar. Entonces yo el año pasado cumplí 18, entonces yo me independicé” (Entrevistado 9)

Pretende diferenciar al extranjero refugiado con el inmigrante económico a partir de sus motivos de salida. Otorgando mayor dramatismo en el primero, ya que se recalca la falta de decisión personal que es sustituida por la huida. Esta acción concedería un estatus distinto de los demás inmigrantes.

D. ASENTAMIENTO. OBTENCIÓN DE REFUGIO.

En relación a la obtención de reconocimiento legal de Refugio por parte de Chile se puede desglosar en dimensiones las afirmaciones del discurso del proceso previo e interino de la membresía. La obtención de refugio, confiere el reconocimiento, lo que implica nuevas expectativas para el refugiado, pero el refugiado, se ¿siente como tal? La nominación de extranjería señala el conducto identitario, asignándole características propias de la hibridez o de la exclusión.

17. NOCIÓN DE SER EXTRANJERO.

En el contenido discursivo del refugiado surge de manera oscilante la posición de “Extranjero” acompañando siempre su relato.

Connotase un formato temporal del refugiado que transita entre la identidad de arraigo al país de origen, con la reconfiguración de identidad que se muestra en el intento de integrarse al país de acogida, concediendo de manera no dialéctica una narrativa bifrontal a partir de su experiencia. Así mismo, posteriormente hibridiza su cultura, reconvirtiendo su patrimonio, rescatando tanto elementos del país de origen, como incluyendo del país receptor.

Es necesario destacar que esta relación de sentido cultural en un inicio, es decir en el proceso de asilo se presenta con obstáculos complejos de trazar, como la obtención de ciertos atributos de primera necesidad (como son la accesibilidad y el derecho a la educación, salud y trabajo), por lo que es difícil crear pertenencia social e identidad de refugiado. Sin embargo, una vez que se encuentra reconocimiento legal de refugiado, comienzan a abrirse canales de reconocimiento social, de hibridación, cualidades de interculturalidad y lazos de reconversión de recursos que se amplían en proyecciones profesionales y laborales y en saberes no sólo de tolerancia, sino también de arraigo y de convivencia genérica.

Se posiciona el refugiado como espectador de esta sociedad, estudiante de estas costumbres y tradiciones, asimilando cultura. Se entiende que la adaptación debe darse por parte del refugiado, no al revés. En vez de proseguir hacia una interculturalidad, se congelan las relaciones en una multiculturalidad, basadas en vínculos singulares de carácter íntimo, privado, representado en la familia nuclear. Lo que generará una diferenciación entre otros inmigrantes y otros refugiados hacia una autovaloración positiva en que se busca obtener seguridad y autonomía principalmente económica. El objetivo final planteado en la integración es el motivo personal para movilizarse, reconocerse y ser reconocido como refugiado y como parte de la sociedad autóctona.

17.1 Autovaloración de Refugiado.

La concepción de identidad como refugiado, posee procesos simbólicos y materiales, que hacen referencia a un pasar anacrónico y cronológico, que está influenciado por la visión y el reconocimiento que también otorgue la población de acogida.

“De principio cuesta, pero como te digo es un proceso en que uno se va haciendo querer de la misma gente y en la medida que uno va dando la gente va viendo que uno viene con un objetivo y uno no viene hacer daño. Uno viene como extranjero a aportar al país también, porque la mano de obra extranjera también vale” (Entrevistado 1)

Resulta que en la interacción simbólica entre la sociedad receptora y el refugiado se tiende a una diferenciación de posiciones identitarias, por lo que en ambos casos discrepan las construcciones tipológicas que da cuenta de su cultura. El refugiado en busca de orientación en esta nueva sociedad comienza a significar estrategias de legitimación, dejando de lado la exclusión social cotidiana, mostrándose como un extranjero aporte, creando espacios metacomunicativos y obteniendo así el reconocimiento como refugiado y valorando su oficio.

17.2 Deslegitimación de Refugio por Desconocimiento y Discriminación.

El proceso de asilo tiene desventajas en materia de legitimación social de documentación de trabajo. Esto provoca serios problemas al momento de buscar un empleo debido a la falta de información de la población de acogida sobre qué es un refugiado.

“Lo que me hizo pensar en irme, no fue las personas, sino la situación, los momentos difíciles no, yo ya estaba cansado de luchar, yo he luchado lo suficiente.

Yo trabajé en un almacén de ropa y bueno, trabajé nueve meses y en esos nueve meses nació mi hija. Me descontaban un seguro, más nunca me lo pagaron. Nunca tuve eso. Yo me sentí estafado, cuando fui a reclamar lo único que optaron fue en sacarlo. Entonces fue un problema, me tocó demandar, esperar, fue difícil. La gente trata de aprovecharse de uno.

Y eso en general o porque eras extranjero?

Yo creo que porque era extranjero. Aunque ellos también eran extranjeros, era coreanos, pero debido a que uno no tiene sus documentos al día, eso hace que otras personas abusen o se aprovechen” (Entrevistado 3)

Procura entonces dar entendimiento a la ocurrencia pensada, ya descartada, de querer salir del país de acogida, de seguro con el intento de dar estabilidad y satisfacer sus necesidades básicas.

Se plantea el abuso y la discriminación por ser extranjero, su calidad de refugiado (o solicitante de asilo). Se malentiende el concepto con ilegalidad, lo que posiciona bajo un atributo de dominación y rechazo.

“Siempre es como, como decirle, es un proceso largo, porque cuando uno llega por ejemplo hay unas personas que lo acogen a uno bien, por lo menos en lo laboral, algunos se abalanzan sobre los peruanos y que porque hay mucho peruano, entonces que uno va a ser igual que ellos. Hacen la comparación y hay algunos que lo discriminan a uno por eso”
(Entrevistado 1)

Se instala en el discurso la discriminación por parte de la sociedad receptora hacia el refugiado en el proceso de integración, debido a su cualidad de extranjero. Ante esta experiencia se trata de distinguir del extranjero común y se posiciona como refugiado, distinto de demás nacionalidades estigmatizadas negativamente.

El proceso, por lo tanto, de construir sentidos de arraigo y pertenencia van a estar determinados por el accionar y el reconocimiento simbólico que establezca la población receptora. En este caso, el transcurso temporal para llegar a estos sentidos no han sido de fácil acceso, sin embargo no se generaliza la exclusión.

La discriminación se genera en la comparación con extranjeros de origen latinoamericanos de mala reputación, principalmente en lo laboral.

17.3 Cosmovisión del refugiado.

“De hecho si no hubiesen extranjeros en ningún país del mundo no habría razón de ser, porque extranjeros somos todos. Y como te decía en un principio descubrí que en América Latina raza pura no hay, entonces acá todos somos mezclas de razas, puse los pies en la tierra” (Entrevistado 1)

El relato de diferenciación identitaria se encuentra paralelamente trazado con un discurso de igualdad. Es decir, a pesar de las dicotomías culturales se pueden encontrar espacios simbólicos de reunión como “*crisol de razas*” en el que se podría significar a toda la sociedad como extranjera, por lo que se combinaría en una sociedad multiétnica.

Existe ante la experiencia un balance positivo respecto a su estadía en Chile agradeciendo la oportunidad de refugio por parte del gobierno, la ascendente inclusión social y laboral en la sociedad de acogida.

18. DIFICULTADES DEL PROCESO DE ASILO

En las novelas de Kafka como “El proceso”, “El castillo”, el extrañamiento del que son parte sus personajes, los conducen a la sumisión y autodestrucción, puesto que pareciera que el hombre que nos muestra no tiene la capacidad para incidir en su mundo. Esto da cuenta que la literatura del siglo XX se enmarca en el acontecer moderno que posee en mayor medida sentidos de anomia y desarraigo, elementos constitutivos de una experiencia universal. El refugiado, es alejado de su hogar y forzado a recorrer la travesía del nuevo habitar. Al llegar al país receptor, debe seguir los pasos burocráticos del proceso de asilo, pero también debe ligar con reconfigurar su identidad en una sociedad ya constituida, el refugiado debe asumir esta realidad, pero también buscar su espacio concreto y simbólico.

18.1 Lucha en el Habitar.

Se tensiona imaginario del refugiado y aparece el concepto de “lucha” para definir la estadía antes de la obtención de refugio. El habitar se presenta como una necesidad base, que se representa en la vivienda, pero también se enuncia la posición del asentado.

“O sea cuando nos aprobaron el refugio, nosotros estábamos ya tan, más que todo estaba yo cansado de luchar, ya no quería más, yo ya me voy, no me interesa más esto, no me importa si me matan, al menos...”

-¿Pensabas regresar a Colombia?- Claro, es que la situación era tan difícil, o sea nosotros nunca habíamos pasado por un momento de, digamos porque acá lejos de su familia uno, o sea si usted se queda sin trabajo va a

pasar hambre, va pasar cosas difíciles. En mi país igual si yo me quedaba sin trabajo yo tenía la ayuda de mis padres, de mis hermanos, podía comer donde ellos, pero acá es una caso de estar solo y o sea me sentí sin el apoyo de nadie si te quedas sin trabajo la cosa se pone difícil, a quién le vas a decir mira no tengo cómo pagar el arriendo me puedo quedar mientras?”
(Entrevistado 3)

La ocurrencia de salir del país de acogida se debe en parte a la situación compleja de habitar y la ayuda que es valorada, pero que no soluciona sus problemas.

“Hoy día ya estamos mucho mejor, pero al comienzo fue muy pesado. Para serle sincero, yo estuve a punto de volverme loco. Porque la situación económica mía en Colombia era más o menos y llegar aquí un día y no tener para ni comprar un pan, y estar lejos de su país, uno dice que al menos le regalen un pan, pero al menos a mi me da vergüenza decir, sabe no tengo ni para comer, ni para tomarme una bebida, regálemela, a mi me da vergüenza” (Entrevistado 6)

El proceso de integración primaria interfiere en el estado anímico que a su vez condiciona los sentidos de pertenencia. El asentamiento se presenta en soledad y con dificultades que se adjudican a su propia experticia.

La condición que complica su bienestar en el país de acogida está dada por factores como los tratados en el siguiente (cuadro nº 6):

Cuadro N° 6 Factores de dificultad en el proceso de Asilo. Elaboración propia.

Factores de Dificultad en el Proceso de Asilo	
Afectividad Familiar	La carencia afectiva producto de estar lejos de la familia.
Trabajo	Inestabilidad laboral altera su capacidad de acceder a bienes y servicios.
Redes de Apoyo	Falta de apoyo familiar o de cercanos para sobrellevar los malos momentos económicos.

Vivienda	No tener una casa donde vivir. La vivienda es indispensable, no se tienen beneficios para su acceso como es el caso de la educación y salud gratuita. Por lo que el empleo y por ende el salario son fundamentales.
----------	---

Los entrevistados relatan destacando sus mayores dificultades centrándolas en lo afectivo y en lo económico. La idea de retornar a su país de origen es resultado de la frustración de no poder solventar las necesidades básicas, lo que se agrava por la falta de apoyo tanto institucional o familiar.

ONG encargadas del Proceso de Integración.

Se critica la organización paternalista con la que se otorga ayuda por parte del gobierno y la vicaría (ACNUR), ya que la colaboración está destinada en solucionar necesidades prácticas y a corto plazo, no capacitando o apoyando en dinero iniciativas microempresariales. No se desea un subsidio largo plazo, sino generar la potencialidad de independencia económica.

“Yo he entendido de otros países, por lo que me he dado cuenta es que te llevan a alguna parte y te pagan el arrendo por un año, te dan la alimentación y para eso te preparan, para trabajar, te capacitan ¿no? (...) Es mucho más difícil, te ayudan pero de pronto falta más de preparación. O sea que por lo menos los chilenos, por lo que he visto tienen un corazón bueno, son como que les gusta ayudar a las personas” (Entrevistado 3)

Para hacer válido su reclamo, compara la ayuda que se da en otros países, estableciendo Chile como un país difícil para surgir, a pesar y agradeciendo de todas maneras el auxilio concedido.

19. BENEFICIOS DE RECONOCIMIENTO DE REFUGIO.

A partir de la obtención de la membresía de refugio, el colectivo puede optar a más y mejores beneficios de hibridez. Esto colaborará con los sentidos de pertenencia e identidad.

19.1 Beneficios FASIC

No se crítica la función de vicaría, sí se destaca la colaboración de FASIC como capacitador para el emprendimiento económico de su familia. A pesar, de que las metas establecidas no se siempre se cumplen a cabalidad, muestra una forma de cómo generar ingresos independientemente y a significa un apoyo estructural a nivel afectivo.

“Bueno nosotros estuvimos en FASIC, también en, prácticamente es eso lo que nos ayudó un poco, nos dio como la esperanza de seguir luchando, porque ahí nos dieron una ayuda, bueno no montamos el negocio, pero estamos vendiendo ropa, joyas, en este momento estoy discapacitado (está enyesado de un brazo) porque tengo licencia médica, no estoy trabajando, eso nos ha ayudado” (Entrevistado 3)

Es por esta misión que se comienza con el capital y la guía de FASIC que deciden quedarse en el país de acogida, pues pueden programarse en este proyecto. En general los refugiados que acogen en esta ONG tienden a imponer un cambio de lógica del proceso de asilo, emergiendo nuevos sentidos de pertenencia.

19.2 Beneficios Gubernamentales.

Los beneficios gubernamentales son fundamentales para el recibimiento-acogida del solicitante de asilo, como para la integración-hibridez del refugiado. El discurso, por lo tanto de cooperación condicionará los sentidos de arraigo y pertenencia del refugiado, ya que el “ser tomados en cuenta” implica, “ser parte”, es decir una configuración de integradora por parte del Estado que le reconoce jurídicamente.

Una vez obtenido el reconocimiento de refugiado se puede optar a beneficios nacionales que se presentan en el programa de políticas públicas del gobierno de turno.

“Y sí... empezar aquí de nuevo, ya tuvimos nuestros papeles y ya postulamos a vivienda. Ya después que nos llegó la permanencia, postulamos a vivienda, y estamos esperando el subsidio. (...) La casa me la entregaron a mi, el domingo” (Entrevistado 6)

“Para estudiar por medio de la Vicaría nos hicieron una carta y con esa carta fuimos al Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación envió otra carta a un colegio que se llama República de Colombia, que queda acá en la Estación Central y con esa carta el Ministerio los recibe para estudiar” (Entrevistado 6)

Se agradecen los patrocinios y colaboraciones que surgen y se mantienen como el derecho a salud y educación. A pesar de observar desigualdad en el acceso a bienes y servicios generales.

E. ACTUALIDAD.

Los refugiados obtienen y procesan materiales básicos en la actualidad con los que fundan su imaginario colectivo. Es necesario comprender por anticipado que estas posiciones del discurso se encuentran en tránsito significativo e interpretativo a lo largo del tiempo y sujetos a los cambios sociales de la sociedad chilena. El discurso del presente, nos revela las posiciones, relaciones y posibilidades de proyecciones.

20. EL TRABAJO ASPECTO CENTRAL DE LA VIDA PERSONAL.

Si bien las razones de salida del refugiado son de orden político no económico, el derecho al trabajo es fundamental para la dignidad e integración en el país receptor. Por lo que una vez reconocido, se forman expectativas que se pueden cumplir gracias al pago por su fuerza de trabajo. Las dificultades expresadas anteriormente motivo de la discriminación, se hacen en esta área visibles en la explotación laboral tratándose de una remuneración injusta a abuso físico, o llanamente en la no contratación.

Mientras se tramita el proceso de asilo, el Departamento de Extranjería, área de refugio, otorga un permiso de trabajo temporal, que no posee según el discurso de los refugiados legitimidad social, por lo que una vez obtenido el refugio crecen los proyectos para la autonomía.

20.1 Exigencia de rendimiento personal.

Los relatos muestran las exigencias que deben afrontar en camino hacia la autonomía y la construcción de identidad. Hay una suerte de apremio individual en que el refugiado debe de manera insospechada tranzar con el sistema económico. Esta tensión los conduce al agobio y la ilegitimidad hacia el trabajo.

“En cambio en Colombia, yo tenía, podía irme donde mi mamá, en cambio yo acá no tengo donde ir, si me quedo sin trabajo no tengo donde ir. Es que vivir en una Capital es difícil, es muy costosa y si tienes para pagar el arrendo, no tienes para comer, entonces o sea te sientes como afligido, como que no sabes qué hacer, esa es la situación que hay que entender que hay que mirar, acá a uno lo apoyan pero el dinero que dan” (Entrevistado 3)

Emergen comparaciones con el país autóctono tratando de señalar las escasas oportunidades que se conciben en el país receptor. Se podría estimar entonces, que si bien el país de acogida invierte bastante en su seguridad, se concibe que no así, en las políticas que puedan resguardar las necesidades básicas, ligadas a la calidad de vida y la dignidad. Desplazando la responsabilidad principalmente, por no expresar estrictamente personal.

20.2 El trabajo independiente como solución.

A partir de la concepción de que existen escasos beneficios que brinden y/o aseguren necesidades básicas, es que el refugiado se posiciona como sujeto único de cambio y de superación. Para estos efectos, el trabajo a independiente es concebido como más autónomo, lo que propondría tranquilidad de no tener abuso o explotación laboral.

“Ahorita yo trabajo todo lo que tiene que ver con obra civil. Obra civil es todo para las baldosas que usted ve en la calle, toda la baldosa de Santiago, la instalación de soleras, solerillas.

Está contratado por alguna empresa?

No, es particular. Esta es mi tarjeta” (Entrevistado 6)

“Pues como yo trabajo gracias a Dios, yo puedo trabajar y salir sola adelante. Entonces yo arriendo una pieza con unos amigos, unos colombianos, una pareja de colombianos, pues yo arriendo una habitación grande dividida. Y vivo cerca de ellos, porque como yo antes vivía por ahí, igual busqué cerca por el jardín de mi hija” (Entrevistado 9)

Sin embargo, es necesario agregar que este aporta, de igual forma, inseguridad en el mantenimiento de trabajo constante, pues resulta complicado mantenerse en el mercado. Aparece entonces la obtención de empleo como una preconcepción de bienestar económico, personal y social.

20.3 Demanda y Tiempo Libre.

El refugiado se vincula con los medios de producción para poder solventarse económicamente, sin embargo, se posiciona en su mayoría en tiempo de dominación. Esto se verá reflejado en una subordinación social, es decir, en la clase estructural de la ciudadanía local.

“Más que nada por mi trabajo, entonces no tengo mucho tiempo y llega el fin de semana a las dos o tres de la tarde y estoy acá en mi casa con mi familia. Entonces yo salgo poco, que el carrete, que de vez en cuando a uno le gusta salir, no voy a decir que no, pero mantenerme en grupo a toda hora, no” (Entrevistado 2)

A partir de la reflexión que plantea Marx respecto a la enajenación del trabajo en relación al resto de la sociedad se puede interpretar que el proceso de integración del refugiado por una parte, se incorpora en el ámbito laboral como productor, pero simultáneamente se separa de esta sociedad de acogida cuando no se le reconoce socialmente como refugiado ni como participante de esta sociedad genéricamente.

El trabajo se vuelve el quehacer central y casi único. El tiempo restante, se dedicará a la familia. Lo que podría representar una carencia de incorporación al ambiente social que les rodea. (Sin embargo, esto se puede notar incluso en las familias chilenas, porque parecen responder a una dinámica social que se vincula a los intereses

propios y a lo más cercanos, la familia como único lugar de apropiación simbólica y material).

El Home-building, el sentido de pertenencia hacia Chile se encontraría en construcción y configurándose en al arraigo de un nuevo hogar (inmigrantes, ecuatorianos, colombianos y peruanos en España) El sentido de colectividad, la solidaridad de los lazos grupales se encuentra enraizada el reconocimiento social de ser refugiado y participante igualitario dentro de la sociedad chilena.

El trabajo y su rol instrumental aparecen como inicial y primario en el reconocimiento simbólico, por lo que en orden de prioridad es lo que canaliza el nuevo arraigo social.

21. LA VIVIENDA COMO DIGNIDAD.

Es la base y condición para acceder a otros derechos. La educación, el trabajo, la salud, son derechos que se pueden obtener, particularmente con el asentamiento. Más allá del bien físico, es el lugar donde se proyectan los sentidos de pertenencia, arraigo y construcción de identidad. Un lugar donde dormir no significa poseer una vivienda.

La aspiración una vez obtenido el refugio, se puede participar en el subsidio habitacional, lo que implicaría esfuerzo para cumplir las exigencias del mercado inmobiliario. Pero a su vez, asignarle a un espacio, valores compartidos de un habitar.

21.1 Vivienda compartida.

En primera instancia, por efectos económicos se suele convivir con otras familias, lo cual vuelve complicada la cotidianidad. El arrendar un lugar, también acarrea inseguridades y presión, puesto que está sujeto a un cierto salario mínimo que no está del todo asegurado.

“En este momento yo vivo con mi esposa, mi hija. Solamente los tres. Que hace, dos meses atrás vivíamos con otras personas, eso también fue difícil, porque uno se siente incómodo, no hay la libertad de, o sea no hay tranquilidad. Se tiene que someter a las reglas de las otras personas”
(Entrevistado 3)

El tema de la vivienda se plantea como tarea pendiente para quien no posee casa propia, lo que a veces precede a la incertidumbre.

22. LEGALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO.

En el presente pareciera haber una carencia de legislación adecuada de refugio, por lo que el discurso se enmarca en la legitimidad de refugio y en el reconocimiento del que es parte el refugiado por parte de la sociedad civil receptora. Para esto, la información de qué es un refugiado, es indispensable para la configuración de identidad y de la interrelación del encuentro entre pares.

Respecto a la labor del gobierno chileno se agradece el cumplimiento en torno al marco jurídico-administrativo y ACNUR como institución no gubernamental en su apoyo integrador tanto en el ámbito económico como logístico.

“Tenemos la permanencia definitiva, no tenemos ni un problema y bien, por eso agradecido con el gobierno y mi esposa hoy en día ganó un subsidio habitacional y que Chile a tenido un muy buen gobierno con la presidenta Michelle Bachelet, lástima que sean sólo 4 años, y que ojalá que no gane Sebastián Piñera nunca” (Entrevistado 1)

Se presentan valoraciones respecto a las próximas elecciones presidenciales, integrándose en el discurso como parte de la sociedad chilena, saliendo del estigma del ostracismo. Esto se vuelve relevante porque amerita proyecciones y por lo tanto sentidos de arraigo y pertenencia. Se vuelven muchos, pero parte de uno se homogeniza en la nacionalidad, pero se plantean los alcances diferenciadores que permiten una sociedad más diversa culturalmente.

“Hoy en día lo veo mucho más avanzado, comenzando de que ya tiene uno sus papeles al día que es una ventaja, porque uno sin papeles aquí no es nada, en todas partes le cierran la puerta a uno en lo laboral, por falta de papel, cualquier empresa que uno iba - ¿tiene su carnet?-, -no, no lo tengo-, -entonces no lo puedo contratar-, -cuando tenga los papel vuelva-, si? Pues de una vez uno con ganas de trabajar, pero no echan pa tras por la documentación, entonces es una ventaja tener uno todos sus papeles y ya

confiando en el Señor, ya uno tiene un ventaja, porque ya pone un paso más, como el negocio que hice yo de la casa” (Entrevistado 6)

Su proceso de integración se facilita con el reconocimiento legal de refugio, pues concede documentación que legitima su estadía en el país de acogida. A partir de esto, es posible posicionarse como legal y agilizar desde sus proyecciones su devenir económico.

El reconocimiento se evalúa como positivo y canalizador de ciertos beneficios que antes solo como solicitante no era posible.

23. RELACIÓN CON PAÍS DE ORIGEN

Las relaciones afectivas que fueron forjadas en el pasado en el país de origen, señalan determinaciones de hábitos en el país receptor. Así mismo, como se verá a continuación el discurso oscilante entre estas dos realidades presenta el cómo se experimenta el arraigo y desarraigo.

23.1 Entre Familias.

La familia sigue siendo el lugar de mayor relación afectiva, tanto la familia del país de origen como la que eventualmente se crea en el país receptor. La integración en este caso puede verse expresada en el plano material del trabajo, pero en lo simbólico el discurso aún segmenta el sentido de propiedad.

“¿Y cómo fue dejar a parte de su familia allá?”

Muy duro, yo creo que para cualquier ser humano que tiene que dejar su familia” (Entrevistado 1)

Se esclarece una dinámica familiar con fuertes vínculos afectivos por lo que el desarraigo repercute con mayor intensidad en el plano afectivo, lo que conducirá a intentar reproducir lo mismo en esta nueva sociedad.

Existe una preocupación a pesar de los años pasados por los familiares que quedaron en su país de origen. La desintegración familiar rompe con su parte de la tradición y apremian sentidos de desarraigo.

23.2 No Retorno.

El retorno se construye como un deseo que no puede cumplirse, el discurso que se ve enmarcado en el conflicto, entiende que no es posible retornar al país de origen si no se solucionan los problemas de violencia en Colombia, por lo que se comprende que este, no es dilema pasajero y que ha venido para quedarse. Esto produciría sentidos de desarraigo profundos en el imaginario del refugiado y mayor añoranza de su pasado. Así como también, mayor proyección en Chile.

“Yo el año pasado fui a Colombia, fui pero me demoré un mes y en el mes que estuve todo el mes me estuvo cuidando un sobrino mío que es policía, entonces el comentó que yo llevé papeles de allá, de acá de Extranjería del Consulado, porque me ponían problemas para salir de allá por los motivos que yo me fui, por lo ya es, por lo que ya me acogió el Estado chileno y ya lo que le vaya a pasar a uno, el estado chileno tiene que responder por uno (...) Estuve un mes, me fui a vender una casa, me fui por eso y me regresé y que por decir salir, aquí uno puede salir a cualquier lado, sin miedo de nada. En cambio, allá yo estaba todo nervioso, todo raro, en cualquier momento me voy. Prácticamente por hacer lo que tenía que hacer y me vine” (Entrevistado 6)

La visita a su país de origen se encuentra enmarcada de dificultades tanto de carácter burocrático en la salida del país de origen, lo legal de acuerdo a la protección que debe brindar Chile, la carencia de seguridad en el transcurso de la visita que es solucionada de manera particular y los obstáculos de su salida por sus motivos de huida a lo cual tuvo que recurrir a su documentación chilena de compromiso de refugio.

Estas dificultades representan las tensiones políticas y de seguridad de su país de origen que motivan su huida y que posteriormente obstaculizan el finiquito de bienes en su visita.

23.3 Hibridación.

El “cortar y pegar” identitario, el collage de tradiciones, el sobreponer, el juntar y unir, la mutación valórica, el retroalimentado de la diversidad que se da en la sociedad

de acogida y refugiado y después en la reconfiguración en conjunto como sociedad, se puede dar sólo con la voluntad de ambas comunidades, es en la reciprocidad que halla el crisol y se “ve” a quien se tienen enfrente como reconocimiento entre “otros” al híbrido.

“Detrás de lo malo, se viene lo bueno, yo siempre he dicho eso. Lo malo es lo que nos sucedió en Colombia y lo bueno es lo que me ha pasado en Chile. Tengo una hija chilena, que tiene 8 meses. Tengo a mi baby, he conocido a gente muy buena, otras ideas, otras perspectivas, otras amistades. Otro campo, ha sido muy diferente, lo encuentro muy positivo. Menos mal en este tiempo no tengo nada malo que decir de Chile, que me hayan robado, que otra cosa, que pasé un susto, no, muy normal.” (Entrevistado 2)

En esta intersección se puede dar cuenta de los sentidos que intentan naturalizar el proceso de refugio a través de un discurso estructurado sobre el intento de integración en la sociedad de acogida. La cultura pierde su carácter territorial, acompañando a la fuente reproductora de sus sentidos; el refugiado. Así como se comparten y convierten nuevos ritos de Chile, lo que se puede significar como el inicio de un proceso de hibridación.

24. SOLIDARIDAD SOCIEDAD RECEPTORA.

La solidaridad se relaciona directamente con la organización política y social de la sociedad, desde el latín “soliditas” refiere a la unión de partes naturales. Las actitudes solidarias por parte de una nación a un extranjero son comprendidas en el discurso del refugiado como necesario para el proceso de confianza en el encuentro con el otro e indispensable en el proceso de integración ante los obstáculos que conlleva.

24.1 Solidaridad por afinidad histórica.

Parece haber mayor legitimación de su calidad de refugiado por parte de la sociedad receptora por vinculaciones conceptuales de solidaridad con exiliados chilenos. El refugiado presiente que el recibimiento de él en el presente es una retribución de Chile hacia los que antes acogieron a sus compatriotas.

“Yo me imagino que en el 73 en la época de la dictadura que mucho chileno tuvo que salir, creo que mucha gente tuvo que vivir mi experiencia

aquí en Chile y por eso yo creo que hay mucha gente que entiende y comprende mucho a uno, mucho chileno vivieron mi propio drama. Es algo muy duro, mucha gente pasó por mi drama, por eso que lo entienden a uno, no por lástima, porque a mi no me gusta que me miren con lástima, Lo que a Chile le dieron otros países en su momento entonces hoy en día Chile está pagando una deuda, por los países que acogieron a los muchos refugiados chilenos que salieron. Miles de chilenos que salieron. ¿Ve? Ahora yo digo que ahora se está devolviendo la mano. Y es que Chile es un país de acogida, Chile se ha convertido en un país de acogida” (Entrevistado 1)

Los lazos de solidaridad tienden a crearse y hacerse más fuertes cuando se vive o ha vivido una experiencia similar, la sociedad de acogida por lo tanto solidarizaría con la causa, entendiendo que antes era un país expulsor, hoy es un país de acogida, esto por parte del entrevistado se coge con gratitud, no por lástima, sino como un acuerdo tácito político

24.2 Solidaridad de ONG como apoyo Humanitario.

La construcción de un negocio factible es posible con recursos propios y redes sociales de apoyo. Para esta primera iniciativa comercial en período de asilo la ayuda institucional es escasa e incluso a veces nula.

“Ella diseña (...) Diseño de cortinajes, de ropa, diseño interior, hace muñequería. Ella ha tenido apoyo además del FOSIS, de la vicaría, de entidades sin fines de lucro aquí en Chile, como PPH ayuda para un hermano, de SENDA” (Entrevistado 1)

Empero, obtenido ya el reconocimiento de refugiados por el gobierno chileno, es posible optar a proyectos y financiamientos, los cuales son aprovechados por la esposa del entrevistado. También se cuenta con la colaboración de instituciones no gubernamentales que permiten establecer a esta familia en una situación económica más favorable.

La autonomía financiera, requisito básico para la integración, es lograda entonces gracias al empeño individual o familiar que plantea objetivos comunes, las

redes sociales que asisten en el proceso, las instituciones sin fines de lucro y posteriormente apoyo de parte de programas de gobierno.

“Allá en FASIC también hacen como pastorado.

Y cómo te ayudan ellos?

En el sentido de subsistencia, también como acá, en plata. Le pueden ayudar económicamente mientras que uno también se afirma. Pero nada de apoyo psicológico o eso. Pero igual, no es que uno necesite eso, sino lo que yo necesito es que me ayuden económicamente si?, eso es lo primero, porque yo tengo una niña, no tenía trabajo, no he terminado mis estudios, no tengo aún una profesión que me permite decir voy hacer esto, no puedo hacerlo si no tengo mis estudios, en ese sentido” (Entrevistada 9)

Se agradece la ayuda brindada por FASIC ONG de iglesia, que ha colaborado monetariamente y con capacitación para realizar un proyecto de microemprendimiento. Esta sería la única opción que tendría para mejorar su calidad de vida, ya que reconoce que con su falta de estudio sería imposible optar a un trabajo de manera independiente que genere ingresos estimados.

24.3 Solidaridad poco práctica.

El cuestionamiento organizacional de la institución encargada de ACNUR en Chile, es reflejo del malestar experimentado y que se traduce en la invisibilidad sentida en el trayecto al reconocimiento de refugiado. La intención de querer cambiar el accionar de estos programas, respondería al desafío de arraigo en Chile.

“Entonces la ACNUR se desentiende y le deja todo a la Vicaría entonces nosotros ya creemos que llevan muchos años y ha sido poca la gestión que han hecho, yo creo que se podrían hacer cosas más interesantes y la Vicaría está un poco renuente porque nuestro objetivo es que hable el alto comisionado con el gobierno y que la Vicaría deje de ser no más la oficina implementadora” (Entrevistado 7)

Surge en la conversación los problemas de Vicaría, con el intento de sacar a la luz las dificultades del colectivo refugiado en general, posicionándose dentro de esa categoría, generándose lazos de pertenencia con los demás actores.

25. RELACIÓN CON OTROS COLOMBIANOS.

El ser refugiado colombiano, está adscrito ineludiblemente al conflicto armado, por lo que la relación entre connacionales puede verse afectada por la intención de mantener de anonimato y seguridad. La seguridad, dispositivo elemental para elección de país de acogida, también incide en los sentidos de relacionarse con compatriotas. Así mismo, la cercanía de experiencia puede traducirse en buscar relacionarse con colombianos para significar en colectivo, lo sucedido y los que les acontece. Por lo que se verán dos interacciones comunes, una, caracterizada por el alejamiento de pares colombianos y refugiados, vinculada a sentidos de desarraigo y otra, en que se privilegian relaciones entre connacionales y refugiados, solidarizando en conjunto experiencias pasadas y presentes.

25.1 Solidaridad entre connacionales.

Se crean lazos de amistad y solidaridad con personas colombianas lo que fortalece la afectividad y las instancias beneficiosas de apoyo recíproco.

“Solidaridad sólo porque somos colombianos. Es que si yo veo un colombiano, me encuentro con un compatriota y me dice – estoy sin trabajo- yo le digo –ah! Deme su número, pues yo cualquier cosa lo llamo- si me entiende, o yo asisto también a una Iglesia que se llama Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, si me entiende, esa iglesia es de prácticamente de puros colombianos, porque esa iglesia viene de Colombia y está en el mundo entero, por eso se llama Internacional”
(Entrevistado 9)

Estas redes de interacción y la unión a grupos de iglesia en esta nueva sociedad de acogida, funcionando como un soporte comunitario que no sólo se gesta a partir de fines de determinados, sino que también con un carácter afectivo. La reunión entre vecinos, clientes, compañeros de iglesia aparece como una forma trivial de cotidianidad

no propiamente como un refugiado sino como una persona más dentro de la población autóctona, que se relaciona indiferentemente con diferentes sujetos.

“Y te relacionas con algunos colombianos acá?”

Con muchos, con muchos colombianos refugiados, refugiados principalmente, casi todo mi círculo de amigos son refugiados, gente de color, mucha gente de color, gente negra, afro descendiente.

Solamente participo en esta ONG, logré convertirme en vocero, porque a los refugiados les ha costado mucho unirse por a razón que cada persona busca su beneficio personal, entonces hay un tema como de desconfianza, yo tengo una visión de lo que se puede hacer” (Entrevistado 7)

“Por lo menos conozco harta gente de buenaventura, una señora Yulima, que yo la conocí aquí, ella tiene dos hijas, es una señora de cuarenta y tanto diez años, entonces ahora nosotros le decimos tía, ya? –Vamos donde la Yulima, donde la tía Yulima. Porque ella trabaja puertas adentro.” (Entrevistado 11)

“Igual como colombiana echo de menos a mi gente, a mi país, a mi clima, pero también tengo que ser agradecida a Chile porque en cuestión de tranquilidad, duermo, salgo, no estoy con esa zozobra de que me va a pasar algo. Mi hermana, mi hermano que está allá, es cuestión de ellos que no quieren salir, pero el resto no nada” (Entrevistado 10)

Arraigo y desarraigo. Reconfiguración de tradiciones. Proceso de integración con atisbos de agradecimiento hacia el país de acogida.

La huida produce el desarraigo a su cultura, sin embargo, permanecen ciertos patrones culturales que permiten una reidentificación en el país de acogida. El menoscabo de desplazar sus tradiciones y proyectos es menor que los beneficios, según la prioridad de obtener seguridad.

Por motivos de seguridad, mantención de anonimato, temor a la persecución, es decir, el desplazamiento del conflicto que los hizo salir de Colombia a Chile, país de

acogida, donde se procura desligarse y protegerse. Se tiene especial precaución en la elección de lazos amistosos e incluso con quién se conversa. Estos temores, se tornan centrales en la interrelación entre connacionales y refugiados, por lo que se opta al rechazo, aislamiento y alejamiento de estas personas y de posibles lugares de encuentro.

“Pero así gente de todo no, en las discotecas no, sólo la gente así que trabaja. En discotecas y cosas así no, porque igual llega tanta gente y uno no sabe con quién está hablando” (Entrevistado 11)

El discurso del refugiado al concentrarse en los aspectos de seguridad, se desvincula de las relaciones entre refugiados. Lo que impediría una retroalimentación del relato radicado en la experiencia y en las significaciones en común de lo que implica el proceso de refugio, así también, posibles agrupaciones que tengan como objetivo el solicitar colaboración gubernamental de manera colectiva.

26. DIFICULTADES CON SOCIEDAD RECEPTORA.

Los sentidos vinculados a las dificultades con la sociedad receptora responden a indagación en el campo de los significados de derechos básicos y de construcción de identidad que el refugiado formula ante un escenario que aparece como ambiguo en primera instancia, pero que una vez conocido es posible generar estrategias para convivir.

26.1 Discriminación y Exclusión Social.

Las dificultades que se hallan en el espacio simbólico de la sociedad de acogida, identificadas principalmente como discriminación y por consecuencia exclusión social son solucionadas en parte con estrategias de inclusión y con el levantamiento de una identidad que es por sí misma reconocida y valorada.

“Entonces cómo te decía en un principio cómo no estar agradecido, que si uno encuentra gente pesada y ordinaria en todas partes, yo creo que la sociedad crea todo. Por consiguiente uno tiene que estar preparado física y psicológicamente para eso. Si hasta en el mismo país de uno le dan su maderazo, imposible de dónde uno no es, que a veces uno va en la micro: -

oye negro hazte pa`llá-, una persona con principios no hace eso. Pero para eso uno tiene que estar preparado” (Entrevistado 1)

Los obstáculos para integrarse son menores que los beneficios, por lo que existe una balance positivo que es representado por el agradecimiento. Las complicaciones son minimizadas en el presente y se entienden como parte de la complejidad humana y sus relaciones, no adhiriéndole un carácter nacionalista.

“En este momento quiero tener una economía que de pronto pueda trabajar para vivir, yo aquí trabajo para subsistir entonces no es muy buena mi situación acá. Y el proceso de adaptación es más complicado aún. Mi situación no es la mejor acá. El clima te ayuda que te relajés más, pero cuando llega el invierno todo pesa más, los problemas pesan el doble, pero ha sido precario, ha sido un proceso muy precario con condicionamientos muy fuertes como la discriminación que también yo la he vivido, todos los refugiados los hemos sentido en algún momento” (Entrevistado 7)

“De parte del gobierno colombiano no he tenido ni un apoyo, ni de Costa Rica, ni aún en Chile, no están ni ahí con nosotros. O sea acá ni el consulado, aquí el único apoyo que he tenido es de ACNUR y del gobierno de Chile con la documentación, pero de pronto del gobierno de Colombia no hemos tenido ni un apoyo ni económicamente ni en nada. Eso es muy lamentable” (Entrevistado 1)

El refugiado transmite el desaliento de la falta de hospitalidad, canalizador de integración por parte de los gobiernos involucrados. Se cuestiona la indiferencia de su país de origen ante su huida, así como también el proceder de Chile como país de acogida, que se limita a los aspectos legales de integración, dejando de lado los sentidos de pertenencia y arraigo que debiesen promoverse como país de asilo.

“Por ser refugiados, por ser colombianos, porque tenemos una imagen desde afuera de que es como un sello

A qué te refieres?

No sé, a la gente los colombianos, no todo el mundo, no generalizando, muchas personas tienen la imagen de que los colombianos venimos a vender drogas, a hacer fechorías, lo cual es verdad es que muchos colombianos por su situación y todo vienen a cometer ilícitos, lo vemos en la tele, entonces todo esto nos deja una mala imagen y otros terminan teniendo caos por esta situación, así que igual me he tenido que enfrentar a cosas bien fuertes aquí.” (Entrevistado 5)

La acogida se vuelve legal, pero en lo las acciones sociales el resultado es menor. Las prácticas para la incorporación económica y social escasas desde lo gubernamental, es ACNUR e instituciones sin fines de lucro quienes apoyan en esta tarea. Lo cual desplaza al refugiado a un sitio de exclusión, caracterizado por el reconocimiento y la no pertenencia.

“Entonces un día llegaron unos chilenos que estaban curados, estaban curado, pero yo a uno lo conocía a otro nunca lo había visto que era papá y eso y allá llegaron a acabar la casa donde yo estaba viviendo, que porque éramos de Colombia, no sé cuánto, entonces, pues yo me aguanté hasta lo más (...) Y por qué lo detuvieron a usted?

Por haberle pegado a la otra gente. Y sabiendo que habían testigos y todo, que ellos llegaron a la casa, nosotros no estábamos ofendiendo a nadie” (Entrevistado 6)

El acto violento aparenta tener conductor discriminador por parte de los atacantes. Al punto de interrumpir en su hogar. Esto dificulta la construcción de sentidos de integración, pues la violencia, al igual que la impuesta por su país de origen distancia a los entrevistados hacia la exclusión.

F. PROYECCIONES.

El poder crear proyectos a futuro se vincula estrechamente con el reconocimiento de refugio, pues es a partir de la legalidad que otorga el Estado receptor que se sabe con certeza que el asilo es concreto. A su vez, el querer proyectarse en el país de acogida se asocia a fuertes sentidos de arraigo, pertenencia e integración.

27. VISIÓN DE FUTURO DIFÍCIL.

Las complicaciones enunciadas parecieran estructurarse desde las dificultades de construcción de proyectos presentes, que oscilan temporalmente hacia propuestas futuras. Las visiones posteriores, se levantan ante las condiciones y elementos posibles a utilizar que se encuentran ya en posesión.

El discurso trazado desde los problemas, tonalidad emergente producto de sucedidas exclusiones. Es relevante para esta investigación las proyecciones que posee el colectivo, pues da cuenta de las posiciones actuales dentro de la sociedad receptora y sus probables ascensos jerárquicos. Además de señalar, según orden de prioridades las principales preocupaciones.

Dificultades por falta de dinero.

Las dificultades por falta de dinero son relevantes en el discurso de los refugiados, pues les permite el acceso a mayor calidad de vida, escalar lejos de la pobreza y les concede otra posición jerárquica dentro de la sociedad. Por lo que el alcance monetario es fundamental para la inserción en la población de acogida y crear sentidos de pertinencia y arraigo, esto concede, por ende, que la carencia económica perjudica el proceso de integración e hibridez.

El desamparo económico al que pueden llegar, tiende en el discurso a centrarse a la falta de acceso a bienes y servicios básicos, los cuales sólo pueden verse superados por cuenta propia, ya que las instituciones encargadas de colaborar con la causa de refugio, es poco eficaz en su actuar.

“Que de pronto que fuera o estuviera viajando después de marzo, para ver si tenían recursos para traerme esos documentos. Cuando llega marzo, ya dicen, tocó darle el bono a los estudiantes, porque dan un bono a cada estudiante de cómo \$20.000, es un bono estudiantil que da la Vicaría entonces sé que llega marzo y que no va haber. Traerme ese documento a mi me cuesta \$250.000 y si la saco acá no me va a servir, porque me van a dar la clase B, para manejar carro particular, pero es servicio público”
(Entrevistado 6)

Se expone claramente una visión de abandono del Estado de acogida. En la crítica se haya el descontento por el recibimiento y acogida.

“¿Por qué no sacan mil millones para darles casa a toda esta gente y darles un poco de educación, para que estén aptos para el campo laboral? ¿Por qué no lo hacen?, porque hay una falta de intención política y a lo mejor la Presidenta Bachelet lo quiso cambiar. Pero ahí hay maquinarias que tienen sólo imagen y que realmente no tienen un compromiso social con la gente que lo está pasando mal. Entonces todo esto nosotros nos lo cuestionamos y nos pone un poco tristes verlo desde este punto de vista, porque pensábamos que había una concentración de gente que era sensible, gente que no estaba de acuerdo con la Dictadura, que estaba a favor de los derechos humanos y que querían hacer las cosas bien, pero ahorita la gente votó en contra de ellos porque creen que son negligentes y nos pone felices ver que la gente chilena también lo ve, como nosotros lo vemos”
(Entrevistado 4)

El registro nos expone las dificultades monetarias que se observan a nivel de la experiencia propia o ajena de refugiados. Destacando que la carencia de ayuda por parte de organizaciones, principalmente gubernamentales, se debe a una falta de intencionalidad política y no de recursos disponibles.

28. VISIÓN DE FUTURO OPTIMISTA.

Las construcciones sociales del discurso radicadas en una visión optimista de sus proyecciones son expresiones que poseen fuertes sentidos de pertenencia y arraigo. Los elementos centrales encauzados en las necesidades básicas son asignados como primer paso ya logrado, por lo que se pueden crear expectativas relacionadas con mejorar la calidad de vida. Aspectos selectos serán el trabajo, el estudio y la reunificación familiar.

28.1 El Trabajo permite la integración.

El acceso a recursos disponibles permite lograr un nivel de vida digno y esencial para la obtención de otros derechos. El derecho laboral de refugiado en Chile, admite la realización y reconocimiento por parte de la sociedad de acogida y sus pares connacionales. Además de constituir la ruta principal para su propia subsistencia. El refugiado, posee así como los otros ciudadanos la accesibilidad y disponibilidad de trabajar y el Estado es quien debe garantizarlo.

El negocio, como estrategia busca integrar por medio de su producción las culturas originales y presentes.

“Cuáles serían tus proyecciones a futuro?”

Sacar adelante mi negocio y pues mi Dios proveerá, como me vaya va a depender de lo afirmada que esté, par poder seguir estudiando y porque mi anhelo es estudiar, porque no me quiero quedar ahí toda una vida, o sea administrar así igual, pero desempeñarme en otra cosa. Quisiera traerme a mi familia, la Vicaría me va ayudar” (Entrevistado 9)

Esto sería un avance en su proceso de integración y sentido de pertenencia. El comercio no sólo está orientado a mejorar su calidad de vida entorno a lo económico sino también las relaciones interpersonales, manteniendo contacto con población chilena y colombiana, reflejo de su rearraigo indentitario.

28.2 Posibilidad de Traer a Familia.

El proyecto familiar es el camino para lograr los fines de la identidad como refugiado, planes, en plural, pues de todas maneras se quiere lograr otros, como tener

una profesión y traer a familia autóctona. Ambas preocupaciones son latentes porque se sirve de motivación.

“O sea al principio cuando llegué con mi mamá yo creo que voy hacer yo la que los va a mantener, me tengo que buscar una casa o una pieza más grande o una casa, para meter a mi familia, mientras que desde acá les saco los papeles, mientras que ella se pone a trabajar sí?, entonces la idea es dejarle la cafetería ella, para que la administre, mientras yo me preocupe de cuidar, no tanto como cuidar a mi hija, porque ella va estar en el jardín, yo pueda estudiar, mi hermana también se pueda beneficiar porque ella puede terminar sus estudios. Entonces esa es mi idea si me entiende?” (Entrevistada 9)

En el discurso se muestra todo lo pensado para la reunificación y los beneficios que se conseguirán. Entiende que tendrá que ella hacerse cargo de los recién llegados porque nadie más lo hará. En teoría el plan podría funcionar y se articula en conjunto con la ayuda de su familia.

“Entonces esa es la idea, si yo me traigo a mi familia ellas sean como un apoyo si me entiende, yo recibir un apoyo de ellas y ellas de mí” (Entrevistada 9)

Uno de los aspectos más relevantes es la interdependencia que se presenta en la reflexión. De ahí la estrategia para traer a su familia y por supuesto, en que no se puede retornar ya que existe real posibilidad de muerte. Por un lado podemos ver como la entrevistada alimenta sus proyecciones de acuerdo a la llegada de su familia y como también serán beneficiados tanto en lo económico, seguridad y afectivamente.

28.3 Proyectos académicos.

La intención de proyectarse en estudios posteriores y la formación de una familia son muestras objetivas y fenomenológicas de integración, de intención de posicionarse frente a la sociedad autóctona.

“Yo quiero crecer en el ámbito académico, como acabo de decir es terminar mi carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales y me proyecto en tener mi propia bodega para materiales de construcción. ()

Tú piensas que es muy difícil lograr eso en Chile como refugiado, como tu dices el despegue comercial?

No, no. Todo depende de uno mismo. Uno no puede esperar que todo se lo hagan y el problema de muchas personas, independiente del país que sean, es que quieren que todo se lo entreguen ahí, no, el tema es que hay que tocar puertas, hay que moverse, hay que subir gradas, hay que bajarlas, hay que estar aquí, llamar, pedir citas, bueno, hay que gestionar. Y yo tengo cosas avanzadas, pero porque me he movido mucho. Hay que levantarse temprano y acostarse tardecito. Pero no, yo no lo encuentro difícil, más aquí apoyan mucho, cosa que no hay en Colombia. Aquí hay apoyo, uno se siente de una u otra manera acompañado por el gobierno” (Entrevistado 2)

Diferenciación entre otros inmigrantes y otros refugiados hacia una autovaloración positiva en que se busca obtener seguridad y autonomía principalmente económica. El objetivo final planteado en una proyección profesional es el motivo personal para integrarse, reconocerse y ser reconocido como refugiado y como parte de la sociedad autóctona.

Las dificultades que debe enfrentar parecen ser menores que las del lugar de procedencia y se articulan en un contexto actual expedito según el interés de surgir económicamente y de completar el proceso de hibridación.

29. VISIÓN FUERA DE CHILE.

Producto de las dificultades en el campo laboral y social, más la indiferencia de intencionalidad política para cooperar con las condiciones paupérrimas que muchos de los refugiados deben lidiar, el entrevistado se posiciona desde una observación que excluye la posibilidad de retorno a Colombia, pero que abre la posibilidad de ser acogido en otro país que le brinde mayor seguridad a nivel de desarrollo económico, cultural y social, para así expandir sus capacidades.

“Mi proyección en este momento, ahora ya es salir de Chile, es irme a una economía donde yo pueda trabajar, pueda vivir, pueda tener ahorros, yo aquí no puedo ahorrar porque este es un país muy costoso donde el salario mínimo es muy costoso, es muy, muy poco lo que pagan acá. Igual en Colombia lo ves, en otros países de Latinoamérica no, pero esta es una economía que tiene el per cápita bastante alto y podrían hacer mucho mejor las cosas en general” (Entrevistado 7)

“Chile entró a una organización de los países más ricos del mundo, la OCDE, entonces esto también le trae beneficios a Chile. Entonces nosotros vemos que si ellos se benefician de los refugiados, deberían tener un poco más de aporte, de apoyo y no es así.” (Entrevistado 7)

En situaciones limítrofes se reflexiona la salida del país de acogida. Estas, estarán vinculadas a los beneficios que no le otorga Chile, los cuales radican en la falta de superación de la pobreza, lo que en el imaginario del refugiado desencadena en acortar el acceso a otros derechos.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

A partir de la teoría del derecho cosmopolita de Kant se delinea una nueva forma de ver la historia política de la membresía. Hannah Arendt plantea que el mayor problema del siglo XXI es la no membresía a un Estado. Puesto que el derecho a ciudadanía, el derecho a tener derechos, radicaría en un imperativo moral en relación a un grupo humano, por lo que quien confiere estos derechos será la humanidad, representada en el Estado-nación, donde se reivindican las exclusiones y desigualdades y se asegura, no por beneficencia, sino por el mutuo acuerdo de reconocimiento como entes políticos. A partir de esta visión de sujeto de derecho que merece ayuda humanitaria, nace la Convención de Ginebra de 1951, Estatuto de refugiados y protocolo agregado en 1967, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Corte Mundial, ley internacional para refugiados.

Los actores que instituyen sus prácticas como legado de sus experiencias, como los refugiados aquí entrevistados, otorgan sentido a la memoria desde la reacción y la pugna en defensa de su historia y reparación de los males endémicos del conflicto armado que ha llevado a la comunidad colombiana al límite de la violencia y la dignidad humana. Es bajo esta premisa de compromiso, que el discurso-legado del refugiado se levanta frente a los crímenes y la ilegitimidad política como representación de un relato y pertenencia común, y lo más importante, no de antaño, sino de un presente. Porque, el refugiado habrá tenido que huir, pero las fisuras simbólicas producidas por el arrebato de la paz sacuden el imaginario y la realidad a manera de destino fatídico, persiguiéndole amenazas y enfrentamientos hasta el país de acogida, lo que incide en sus preocupaciones de proyección en Chile y en las personas significativas que se han quedado en Colombia. Llegado a este punto, es necesario destacar la diferencia central entre inmigrante y refugiado, asociando significaciones y valores a la huida del solicitante de asilo al motivo crítico de escape de Colombia, país de origen. La profunda conmoción de salida se contextualiza en la expresión de conflicto generalizado, inseguridad institucional y puesta en duda del Estado de derecho, lo que expone a la sociedad entera a un régimen de víctima, reconociéndose como sujetos de masacre, crimen y tragedia por parte del Estado, paramilitares y/o

guerrilla. Afirmando el acto de violencia desde un enfoque amplio, sin rostro específico, articulando sus experiencias a partir de un proceder azaroso, circunscribiéndose a un contexto en el país autóctono de violaciones reiteradas a los derechos humanos.

Las posiciones en el discurso que categorizan al refugiado según motivo de huida pueden señalarse como las siguientes: el amenazado, el perseguido directamente y el perseguido internacionalmente, donde las personas significativas acceden también al peligro. Lo que permite entender la huida a nivel grupal como extensión de la huida en la estructura social, donde las personas significativas deben sumarse a la huida ya que son involucradas involuntariamente en el problema.

Se condensan las narraciones e imágenes en sentidos y valores, pues como dice Vezzetti “la memoria no es un registro espontáneo del pasado sino que requiere de un marco de recuperación y de sentido en el presente y un horizonte de expectativa hacia el futuro” (Vezzetti, 2007, p. 3) Esta investigación, registra la formación de esta memoria que trama una genealogía desde la perspectiva de víctimas, incorporando las escenas del pasado al proceso de integración en el presente. En esta dinámica temporal se construye el discurso andamiado que caracteriza al colectivo de refugiados.

La frontera política se construye entonces a partir de lo simbólico, lo imaginario y lo real. Donde más allá de una separación geográfica que distingue soberanía, nos encontramos con historias y culturas diferentes que discontinúan la demarcación espacial y definen el enunciado identidad. Los sentidos imaginarios que construye el refugiado sobre frontera se forjan no sólo en su cruce: en la huida y traslado, sino también en el proceso simultáneo de “imaginar”, proyectar su futuro desde la elaboración de su pasado.

Pensar la violencia y los testimonios de acogida del refugiado es reflexionar las transformaciones y circulaciones en su peregrinar geográfico e interpretativo, es evocar desde el surgimiento de huida los dilemas aún abiertos en el presente, procurando trocar pérdidas por oportunidades, representando los cánones por los cuales se estriban los sentidos de hibridez y exclusión en el país receptor. Chile, abismo y vergel. Sin obliterar los cauces futuros, el refugiado colombiano llega a Chile complicado con su territorio de procedencia, desplazando la fuente de su identidad, pues con la huida aparece el

abatimiento y el desarraigo. Olvidado, sin auxilio de su patria, perdido en el espacio coyuntural de la frontera, se enfrenta a la decisión: elegir país de acogida de entre quienes le tienden la mano. Lo que aparenta ser un oasis en el desierto del abandono.

El refugiado colombiano cuenta a través de su historia, que el cruce de frontera y la elección de país de acogida, es sinónimo de supervivencia, es decir, huir del conflicto a modo de urgencia, donde la elección de país Chile, es extensión de requerimientos de protección, seguridad, tranquilidad y lejanía territorial con su país natal y posteriormente, a criterios económicos que conciban desarrollo y sustentabilidad en Chile, como país de acogida. El enunciado de la decisión estará mediado por recomendaciones que el refugiado jerarquiza de acuerdo a los atributos necesarios que él estima y el vínculo legítimo de quien lo menciona. Chile se presenta como un país que puede brindar beneficios de seguridad y proyección económica, sentidos adscritos que figuran como atractivos en el discurso del en ese momento solicitante, producto de la imagen que los medios circulan. Ante esta posición Chile a veces aparece como segunda opción, surgiendo otros destinos, equivalentes como por ejemplo Canadá, país que figura en discurso del colectivo como destino privilegiado, por los patrocinios que este país otorga a los refugiados. Sin embargo, sus normas de ingreso son mucho más selectivas por lo que ante la premura, se opta por Chile.

Los sentidos de la recepción primera en Chile se plasman en un panorama amplio, cargado de incertidumbres, donde se explora cómo incorporar las acciones del pasado al imaginario, acciones y proyectos presentes en la conciencia histórica del colectivo. Poniendo énfasis en evidenciar escasa reglamentación sobre membresía justa, que según estima la comunidad refugiada, debiese rescatar los conceptos del derecho universal de hospitalidad en el proceso de integración. La formación de imágenes, sentidos y esquemas de acción en este proceso tienden a una oscilación temporal que transitan entre la identidad, pertenencia y arraigo del país de procedencia y la reconfiguración de estos en el país de acogida, ideando la experiencia desde la diferencia y la igualdad. Las dificultades de este proceso yuxtaponen la adaptación con el prejuicio peyorativo por parte de la sociedad de acogida, los problemas de reunificación familiar y el ámbito laboral. Todo esto, enmarcado en la demora de conclusión de reconocimiento del estatuto jurídico del refugiado por parte del Estado

chileno, lo que profundiza o conduce a deterioros económicos y exclusiones sociales, que se caracterizan por el abuso y la insinuación de ilegalidad.

Las principales limitantes encontradas en el proceso de refugio, tienen que ver con la falta de documentación jurídica chilena, lo que los vuelve excluidos de la sociedad que debiera ser la de acogida.

La falta de documentos legales y legítimos del refugiado y solicitante, dificulta o niega el acceso a bienes y servicios en Chile. El permiso de trabajo entregado por el Estado chileno al solicitante de asilo es desconocido por fuentes laborales públicas y privadas, por lo que no posee legitimidad social. La negación y ausencia de carnet de identidad en el proceso de asilo, los estigmatiza en una supuesta ilegalidad y los priva de acceso libre a bienes y servicios. La movilidad socioeconómica hacia la pobreza se puede observar en la extensión de los refugiados, cambiando su condición económica a un nivel inferior en relación a su situación previa en el país de origen. Donde ni estatus, ni nivel educacional, inciden en su habitar en el país de recepción, pues no hay cómo acreditar dichos títulos.

Las condiciones educacionales de las que son parte los solicitantes se relacionan con la inserción posterior en el área del trabajo, capacidad intelectual y técnica para una sociedad futura. Las dificultades se hallan en los procesos de inscripción en la educación básica y media, pública y privada por motivos de discriminación al refugiado y por la falta de número de rut del solicitante.

En el área de salud, se destaca que desde el gobierno de Bachelet es posible que a solicitantes se les conceda un rut provisorio para acceder a FONASA en condición de indigente, a lo que el refugiado también adhiere. Aunque, esta denominación les resulte peyorativa.

La vivienda se presenta como necesaria para el habitar y el proceso de integración y asociación a un barrio. En este ámbito el solicitante se encuentra totalmente desvalido, pues no existe colaboración en su condición, una vez obtenido el refugio, es posible optar a la vivienda básica por subsidio habitacional como política pública.

Basándose en estos hallazgos, es posible afirmar que el discurso del refugiado cuestiona y distingue a Chile, no sólo como “paraíso” para grabar su nuevo “abecedario”, sino que suman a su destino que la nueva alianza cultural también tiene del abismo del pasado; pues si bien el país de acogida confiere sentidos simbólicos y materiales de seguridad y tranquilidad, emerge el abismo en relación a las escasas políticas sociales y económicas de carácter gubernamental que resguarden sus necesidades básicas, ligadas a la calidad de vida y la dignidad que hace notar la disyuntiva dicotómica en que se configuran dos líneas: de integración y exclusión.

La obtención de refugio, confiere reconocimiento, lo que implica nuevas expectativas para el refugiado. Empero para lograr sus proyectos deben crear estrategias de adaptación que implican en su mayoría enfrentar los embates de la exclusión por parte de la sociedad de acogida, reconfigurando su posición de extranjero. Al rechazo étnico, se responde con la reivindicación de un origen.

El trabajo confiere dignidad, autonomía e integración para la subsistencia del refugiado. Gran parte de los refugiados no posee estudios superiores, por lo que son catalogados por el mercado laboral chileno como mano de obra no calificada, lo que dificulta el acceso a empleos estables y de mayor remuneración. Incluso para aquellos que poseen un título profesional o alguna capacitación se vuelve complicado el documentar sus estudios, pues sin dinero suficiente, el procedimiento correspondiente no puede realizarse o con la ayuda de Vicaría, tarda demasiado. Quedando relegado su pasado laboral, la situación económica se vuelve más compleja, sumada a la escasa colaboración económica y de capacitación en Chile, por lo que muchos refugiados “padecen” su estadía, sin ninguna hospitalidad. Lo que se traduce en vivir en condiciones paupérrimas, en la pobreza y en condiciones de trabajado definida por el abuso, varias horas de trabajo, poca paga o desempleo. Quienes, en subvención monetaria con PROSIR y sus programas de capacitación para refugiados desarrollan estrategias de trabajo, tienden a mejorar sus condiciones.

Recién llegado el refugiado, el impacto cultural e idiosincrático es profundo en la familia, por lo que no resulta fácil crear pertenencia social en el país de acogida. Una vez obtenido el refugio legal, comienza a forjarse un reconocimiento social donde se encauzan saberes de tolerancia, y también de arraigo y convivencia en general.

Entendiendo que la adaptación debe darse por parte del refugiado, no al revés. Iniciada las estrategias de legitimación, dejando de lado la exclusión social cotidiana, el refugiado intenta creerse y presentarse como un extranjero aporte, creando espacios metacomunicativos, valorando su experiencia en condición de refugiado.

Los refugiados expresan que la ayuda del Estado chileno en el proceso de asilo se orienta solamente a establecer las condiciones de evaluación jurídica de refugio. La Vicaría de la Pastoral Social, representante del ACNUR en Chile institución que representa todo el imaginario del país de acogida, es “la institución de recepción”, a pesar de lo significado como “escasa ayuda”. Se puede sintetizar entonces, que los beneficios de Chile, como país de acogida son fundamentales para el recibimiento-acogida del solicitante de asilo, como para la posterior integración del refugiado. Una vez obtenido el reconocimiento de refugio, se puede acceder a beneficios básicos ciudadanos, como derecho a subsidio habitacional, valoración de su condición y hospitalidad legal a su recibimiento. Apareciendo recién la figura del Estado como protector y sostenedor de derechos. Además de la colaboración de FASIC con su programa PROSIR para refugiados. Se agradecen los intentos por llevar el proyecto de ley en el gobierno de la Presidenta Bachelet, afirmando mejoras para su condición de refugio y solicitante en su período de gobierno, sin embargo la ley hasta ahora no ha sido promulgada, lo que desmotiva a los refugiados. FASIC, con su programa PROSIR para refugiados, surge como primordial para su desarrollo económico y social, destacando su labor dentro de las instituciones. Destacando el aporte monetario de “gastos reservados” que brindó la ex presidenta Bachelet para sustentar sus proyectos.

El derecho a pedir asilo, a pesar de ser reconocido como un derecho humano, hace que el Estado entre en conflicto con los conceptos sobre ciudadanía y circunscripción territorial cuando otorga asilo. Chile, no se encuentra lejano a este escenario, por lo que los discursos de los refugiados se trenzan en la necesidad de su reconocimiento, pero también en su proceso de integración. Lo que acrecienta la polaridad paraíso-abismo de Chile, pues por una parte se le ve como un salvador que ostenta derechos de hospitalidad y paz, pero que a su vez, los encierra en una disyuntiva personal de integración, dejándolos a la deriva del azar para su habitar, lo que el refugiado enmarca un desconocimiento en la sociedad chilena de lo que significa ser

refugiado y esto se expresa en: rechazo étnico, extranjería, ilegalidad, narcotráfico y crimen, exclusión de recursos de tiempo y espacio ante la defensa nacionalista.

Discursos recolectados como una ceremonia, en susurros de fuga, en que se atestigua lo otro-peligroso en tensión con integración-comunitaria, para exponer las palabras obradas como una aparición sensible de lo qué es refugio, en definitiva, dar cuenta de que aunque jurídicamente Chile es país de acogida, la experiencia de refugio carece de las condiciones efectivas que confirmen tal condición.

BIBLIOGRAFÍA

Amnistía Internacional (2007) *Tríptico Derechos de Refugiados*.

Bauman, Z. (2005). *"Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias"*. Estado y sociedad; 126. Barcelona: Paidós.

Bloch, M. T. (1975). *"Introducción a la historia"*. 7ª impresión. México: Fondo de Cultura Económica.

Canales, M. y. (1998). "Grupos de discusión". En J. D. (coordinadores), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pág. Capítulo). Madrid: Síntesis.

Corcuff, P. (2005). *Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social. Versión Belén Urrutia*. Madrid: Alianza Editorial.

Cottet, P. (2006). "Diseños y estrategias de investigación social: el caso de la Iscual". En E. Canales Manuel Cerón, *"Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios"*. Series en Ciencias humanas. Santiago, Chile: LOM.

Enrique, A. L. (1998). "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa". En J. D. (coordinadores), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (págs. Capítulo 8. Pág. 237-238). Madrid. : Síntesis.

Fundación Seguridad y Democracia. (s.f.). *La magnitud de la verdad del paramilitarismo*. Recuperado el Noviembre de 2006, de Fundación Seguridad y Democracia: www.fundaciónseguridadydemocracia.org

García Canclini, N. (1990). *"Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad"*. Disitrito Federal: Grijalbo.

García Canclini, N. (2001). *Culturas Híbridas*. Paidós.

Germani, G. (1970). *"Sociología de la modernización"*. Buenos Aires: Paidós.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998.). *"Metodología de la investigación"*. Colombia: McGraw-Hill.

International Crisis Group . (2004). *Las fronteras de Colombia: el eslabón débil de la política de seguridad de Uribe*. En: *Informe sobre América Latina N°9*.

Jiménez, C. (2008). "Refugiados en Chile". *Revista Paula*, 62, 66.

Kafka, F. (2001). *"Comunidad" en La Metamorfosis y otros cuentos*. Buenos Aires: Terra.

Ortí, A. (1998). “La confrontación de Modelos y Niveles epistemológicos”. En J. D. (coordinadores), *“Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales”*. Capítulo 3. Madrid: Síntesis.

Patiño, C. (2003). *El mito de la nación violenta*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

República de Colombia. (2001). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 30 de Junio de 2011, de Manifiesto Democrático. 100 puntos Álvaro Uribe Vélez: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85269.html>

Universidad Diego Portales. (2007). *Informe Anual sobre Derechos Humanos 2007, Hechos 2006. Inmigrantes, refugiados y derechos humanos*. Santiago.

Vásquez, M. F. *Vásquez M. Felipe “Introducción al derecho migratorio” en “Inmigrar en Chile: Estudio de una cadena migratoria hispana”, op., cit. Paula de Dios Crispi.*

Vezzetti, H. (2007). *Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social*. Obtenido de Historizar el pasado vivo en América Latina: http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

Vicaría Pastoral Social de Chile. (s.f.). Obtenido de http://www.vicariapastoralsocial.cl/noticias/ver_noticia.php?id=128

Zuluaga, J. (2001). La solución política negociada: una oportunidad para la democratización de la sociedad. *Revista reflexión Política, enero-junio, n°5. Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe. Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, 1-16.*